EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del S. al E., moderados.
TEMPERATURA: En descenso moderado.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 40.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80006
Redacción 80996

Montevideo, Martes 23 de Enero de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 18.951

EL PAPA ESTA PRONTO PARA ASUMIR LA TAREA DE MEDIACION

LAMENTA LAS MUCHAS VICTIMAS DE LA GUERRA

LONDRES, 22 (Havas). — Después de ser recibido en audiencia por el Papa Pío XII, el conocido periodista británico Mr. Ward Price, enviado especial del diario londinense "The Daily Mail", envió a su diario una declaración obtenida, de fuente de lo más autorizada, relativa a la actitud de la Santa Sede sobre la posibilidad de efectuar una mediación tendiente a lograr la paz en Europa. Dicha declaración dice lo siguiente: "Su Santidad se encuentra profundamente afectado por los ataques a Polonia y Finlandia y por los desastres cotidianos que ocurren en el mar, que atribularon a miles de seres humanos. El Papa está siempre pronto para aprovechar la ocasión propicia que pueda presentarse para emprender una acción conciliadora basada en una paz, en la justicia." La declaración agrega que por el momento la única acción posible sería la de hacer un esfuerzo preliminar para crear calma en los espíritus, gracias a la cual podrá lograrse un arreglo duradero. Después de señalar que los negociadores de la paz no deberán cometer el mismo error de los negociadores de 1918, que no tuvieron en cuenta los consejos del Vaticano. La esperanza del Santo Padre de que siempre será posible un esfuerzo de conciliación, se encuentra reforzada por la acción del Presidente Mr. Roosevelt, que ha echado las bases de una estrecha colaboración con el Vaticano mediante el nombramiento de un representante personal ante el Papa. Este nombramiento es un acontecimiento histórico, pues desde 1867 la diplomacia de los Estados Unidos no estuvo representada ante la Santa Sede. Mr. Ward Price termina diciendo que el Papa no cree que una mediación sea posible en el estado actual de cosas, pero el Santo Padre está pronto para asumir la tarea de mediador si la ocasión se presenta favorable para ello.

HOY SE EMBARCA PARA MONTEVIDEO EL CANCILLER BRASILEÑO

VENDRA A BORDO DEL "25 DE MAYO"

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — Mañana a las 15 y 30, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Osvaldo Aranha, concurrirá a la Casa de Gobierno, para despedirse del Primer Magistrado, doctor Roberto M. Ortiz. A las 16 y 15, harán lo propio los miembros de su comitiva.

Aún cuando no se ha fijado la hora de partida del crucero "25 de Mayo", a bordo del cual viajará hasta Montevideo el doctor Aranha y su comitiva, dicho crucero zarparía del puerto a las 19 y 30 horas.

BANQUETE OFRECIDO POR EL CANCILLER BRASILERO RETRIBUYENDO ATENCIONES

BUENOS AIRES, 22 (Havas) —En retribución a las atenciones recibidas, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil doctor Osvaldo Aranha, ofreció esta noche en los salones del Jockey Club, un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantilo, y al que asistieron los Ministros del Poder Ejecutivo, Cuerpo Diplomático y altas personalidades de la Armada y del Ejército.

Ambos Cancilleres pronunciaron conceptuosos discursos.

DECLARACIONES DEL ASESINO DEL Dr. LANGIERI

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — Esta tarde prestó declaración ante el Juez de Instrucción, doctor Ocantos, el detenido José L. Enrico, acusado de haber dado muerte a su tío, el doctor A. Langieri, hecho que se registrara hace algunos días.

El detenido manifestó en sus declaraciones, que había obrado bajo la acción de una grave enfermedad que padece, confesando ampliamente el hecho, pero dijo no ser cierto que para que no fueran oídos los disparos, envolvió el arma en una frazada, atribuyendo el hecho de que no se hayan oído las detonaciones, de los proyectiles, a una casualidad.

Las declaraciones del homicida, se prolongaron por espacio de dos horas y, finalizadas las mismas, el Juez resolvió levantar la incomunicación al detenido.

ACUERDOS COMERCIALES A FIRMARSE ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — Ha trascendido, que mañana, antes de la partida del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Osvaldo Aranha se firmará un tratado comercial y navegación y dos convenciones una sobre la apertura del [illegible] bre la yerba mate, limitando la fiesto de los barcos y otra so producción en un 70 o|o.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE CAJONES EN NUEVA POMPEYA

BUENOS AIRES, 22 (Havas) — En la vecina localidad de Nueva Pompeya estalló en las últimas horas de la tarde de hoy un violento incendio que destruyó totalmente el depósito de cajones, que está señalado en el Pasaje Perusa con el N.o 44.68.

Sin pérdida de tiempo se solicitó la presencia de los bomberos, acudiendo minutos más tarde dos dotaciones, las cuales de inmediato iniciaron la lucha contra el voraz elemento, con siete líneas de mangueras.

Finalmente y luego de una dura labor, el fuego fué disminuyendo y siendo las 20 y 50 había sido totalmente dominado, quedando únicamente tres líneas de mangueras dedicadas a apagar los numerosos focos.

Se ignora hasta este momento si hubo desgracias personales y a cuanto asciende el monto de los daños.

Se realizarán los funerales del Príncipe Cristóbal

ATENAS, 22 (Havas). — El Jefe del Gabinete, General Metaxas, concurrió a la capilla ardiente en la cual se velan los restos del Príncipe Cristóbal de Grecia, orando largo rato. Luego, se trasladó al Palacio Real para presentarlas condolencias del Gabinete al Soberano.

Los restos del Príncipe Cristóbal fueron expuestos esta tarde, en la Catedral de Atenas permitiéndose al público desfilar ante el catafalco. Los funerales se llevaran a cabo el miércoles o el jueves.

El Mariscal de la Corte decretó duelo por quince días, y medio duelo por otros quince.

Aviones Soviéticos Arrojaron Enorme Cantidad De Bombas Sobre Territorio Finlandés

Obtuvieron Exito Las Tropas Finesas Al Borde Del Lago Ladoga

Los rusos fueron rechazados en Ttojoki y Ilomantai

Declaraciones de un portavoz finlandés respecto a los perjuicios que ocasionará la guerra durante la primavera

ESTOCOLMO, (Havas). — Las autoridades finlandesas afirman que ayer en los varios bombardeos efectuados por los aviones soviéticos, estos arrojaron sobre las ciudades finlandesas, de 600 a 700 bombas, resultando 18 personas muertas y 109 heridas.

Según esas informaciones, los aviadores soviéticos vuelan por sobre las nubes y arrojan las bombas al azar, sin distinguir la tierra.

Se ha hecho el cálculo que cada vida humana cuesta a la aviación soviética dos aviones y seis aviadores.

Los perjuicios materiales también son muy reducidos y el tráfico no ha sido interrumpido a causa de los bombardeos.

COMUNICADO OFICIAL FINLANDES

HELSINKI, 22. (Havas). — El comunicado finlandés de hoy dice:

"En Tierra: En el istmo de Carelia hubo disparos de hostigamiento por ambas artillerías.

La artillería finlandesa consiguió reducir a silencio a varias baterías soviéticas.

Es el curso de la noche de ayer el enemigo continuó reconcentrándose.

Un ataque ruso fué lanzado contra el Rio Taipale, esta operación fué rechazada desde comienzo por los finlandeses.

Es el curso del combate los finlandeses destruyeron dos carros de asalto soviéticos.

Los rusos perdieron cerca de 120 muertos y tuvieron centenares de heridos durante el transcurso de los ataques de estos últimos días en el sector del Rio Taipale.

Los rusos han tratado de impresionar a los soldados finlandeses haciendo difundir por altoparlantes colocados cerca de las líneas que Viborg sería destruida dentro de 48 horas si no se rendían, manifestando también que los alemanes vendrían en su ayuda.

Al Nordeste del Lago Ladoga las tropas finlandesas atacaron con éxito

Los ataques del enemigo fueron rechazados hacia Litela.

El enemigo perdió tres oficiales y 120 hombres.

Cinco carros de asalto y autos blindados fueron igualmente abandonados por los rusos.

El botín finlandés comprende, además, 100 fusiles, 5 ametralladoras y 5 fusiles automáticos.

El enemigo atacó las posiciones finlandesas de Kollaajori, el ataque fué rechazado por los finlandeses. El enemigo perdió 5 carros de asalto y dejó cerca de 450 muertos sobre el campo de lucha.

Más al Norte el enemigo atacó Ttojoki y Ilomantsi y a otros diversos puntos.

Los ataques fueron rechazados

En las regiones de Kajani y de Laponia no hay ninguna novedad que señalar.

En el mar: Ninguna novedad de importancia que señalar.

En el Aire: La jornada de actividad aérea soviética fué violenta ayer sobre el teatro de las operaciones militares.

En el Interior, [illegible] fué bombardeada y un cierto número de incendios se declararon como consecuencia del bombardeo.

Avanzada la noche el enemigo retornó y arrojó a los bombarderos con ametralladoras.

Según informaciones recogidas se sabe que hasta el presente cuatro personas fueron heridas en el curso de los bombardeos".

AYUDA DE ESTADOS UNIDOS A FINLANDIA

NUEVA YORK, 22, (Havas). — El Sr. Hoover, Presidente del Comité de Ayuda a Finlandia, anunció hoy que esta misma tarde o mañana será efectuada una nueva remesa de 400.000 dólares a Finlandia.

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL PORTAVOZ DE LA LEGACION DE FINLANDIA

LONDRES, 22. (Havas). — El portavoz de la Legación de Finlandia al hacer declaraciones a los representantes de la prensa, explicó que si los bombardeos intensivos de lo que Finlandia es objeto por parte de los Soviets no causan un número más elevado de víctimas, se debe a que es muy reducido el número de horas durante las cuales la luz permite que se puedan llevar a cabo los raids aéreos.

Agregó que habrá que temerse cuando llegue la Primavera y el verano próximo pues, entonces, los días serán más largos y entonces el enemigo podrá cumplir con sus propósitos, lo que permitirá suponer que para entonces las listas de las víctimas han de aumentar considerablemente.

El portavoz finlandés se refirió también a los violentos bombardeos lanzados por los soviets sobre Turku donde existe una catedral construída en el siglo duodécimo y un castillo histórico que resultaron seriamente perjudicados por los efectos de los proyectiles.

AYUDA SANITARIA A FINLANDIA

LONDRES, 22. (Havas). — En breve el Comité Especial que se encarga del envío de material sanitario al ejército británico, que se halla en Francia, enviará a Finlandia 15.000 objetos de material sanitario.

DOS AVIADORES SUECOS PERECIERON COMBATIENDO POR FINLANDIA

LONDRES, 22. — (Havas) — En los círculos diplomáticos finlandeses se confirmó hoy, que dos aviadores suecos perecieron combatiendo por la avión finlandesa.

Sus aviones chocaron entre sí mientras efectuaban un raid sobre las líneas rusas ,raid que habían llevado ya a cabo con éxito completo.

EL "ORAZIO" CONTINUA ENVUELTO EN LLAMAS

SE CUMPLE LA TAREA DE SALVATAJE

ROMA 22, (Italpress). — Se anuncia oficialmente que la motonave italiana "Orazio", de once mil seiscientas setenta y nueve toneladas resultó presa de las llamas ayer de mañana, mientras se encontraba a treinta y ocho millas de Tolón, en demanda del puerto de Barcelona. Varios barcos franceses e italianos concurrieron sobre el lugar. A causa del mar muy agitado, los barcos de auxilio pudieron acercarse al buque en peligro solamente en la tarde. Las operaciones de salvataje continuaron en la noche. El "Orazio" llevaba a bordo a cuatrocientos veinte pasajeros y a doscientos treinta y un miembros de la tripulación.

Hasta este momento trescientas diez y ocho personas se encuentran a salvo a bordo del transatlántico italiano "Conte Biancamano", ciento diez y seis a bordo del vapor italiano "Colombo", cuarenta y ocho a bordo de buques de guerra franceses. En total, se encuentran a salvo quinientas treinta y nueve personas. Ciento siete personas, entre las cuales se encuentran sesenta y cuatro miembros de la tripulación, faltan aún; pero se cree que otras puedan haber sido llevadas a salvo por los botes de salvataje del "Orazio" antes de la llegada sobre el lugar de los barcos de auxilio. Hidroaviones italianos están explorando la zona en busca de los sobrevivientes. El "Orazio" se encuentra aún a flote y sigue envuelto en llamas.

COMENTARIO DE LA "D. N. B."

PARIS 22, (Havas). — A raíz del incendio del vapor italiano "Orazio" la DNB ha propalado una información en la que deja entender que la marina francesa no sería ajena al citado accidente.

La información referida hace notar que el "Orazio" fué detenido entre Barcelona y Génova por un buque de guerra francés y por que fué visitado durante cuatro horas y agrega que el incendio se produjo cuando la nave había reanudado su viaje con destino a Génova después de haber descendido de a bordo los pasajeros que tomó a su cargo la requisa.

En las altas esferas esta insinuación ha causado más desagrado, que indignación.

Por otra parte se pone de relieve, que la forma en que Alemania observa las reglas internacionales y los sentimientos de humanidad y por otra se deja constancia que la detención del "Orazio" para su requisa se produjo 24 horas antes del incendio de modo pues, que resulta imposible relacionar una cosa con la otra.

También se pone de relieve el comunicado oficial dado a publicidad por el Gobierno de Roma en el que se hace resaltar la humanitaria colaboración y la intensa actividad que desplegó la marina francesa para prestar ayuda a las víctimas.

IMPRESION EN ITALIA RESPECTO AL MENSAJE DEL CONDE CIANO A UANG CHING WEI

"Italia es hostil al gobierno de Chang Kai Seck porque éste mantiene relaciones con los rusos"

El Gobierno italiano está en todo momento dispuesto a oponerse al comunismo

ROMA 22 (H.) — El envío del mensaje del Conde Ciano a Uang Ching Ueh constituye, a juicio de los [illegible] diplomáticos italianos, un gesto destinado a puntualizar que la actitud de Italia hacia el conflicto chino-japonés no sufrió ningún cambio. Se hace observar que Italia permanece fiel a las directivas en que se inspiró el pacto anti-Komintern y por consiguiente hostil al Gobierno de Chang Kai Shek por sus simpatías por los Soviets. Italia demuestra por su actitud que en todo debe oponerse al comunismo. Desde este punto de vista se hace observar que los telegramas cambiados entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia y el Sr. Uang Ching Uei demuestran la conducta coherente de la política de Italia. Por otra parte, los diarios publican en buen lugar el texto de los telegramas y ponen de relieve la personalidad del hombre público chino. "Uang Ching Uei, escribe "Tribuna", es uno de los jefes más importantes de la China moderna". "Después de haberse separado de Chang Kai Shek, debido a su política hacia Rusia se colocó finalmente al lado del Japón con la esperanza de que el apoyo japonés traiga a la China Central la tranquilidad y prosperidad de que tanto necesita el país después de tantos años de mala administración y propaganda bolchevique".

INNOVACION EN EL SERVICIO DE LA GENDARMERIA PONTIFICIA

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (H.) — A raíz del incendio que estalló recientemente en el edificio de la Cancillería Apostólica, se ha establecido una innovación en el servicio de la gendarmería pontificia, en efecto, ocho gendarmes, tendrán a su cargo la vigilancia en la Cancillería Apostólica, y otros cinco en el Palacio San Juan de Letrán, situado fuera de los límites del Vaticano, pero que goza del derecho de extraterritorialidad.

EL PROYECTADO ACUERDO CON JAPON SOBRE UN GOBIERNO CENTRAL EN LAS REGIONES OCUPADAS

CHUNKING 22 (H.) — Un portavoz chino declaró que las copias fotográficas del acuerdo del 13 de diciembre llegaron a esta ciudad con una carta firmada conjuntamente por Tao Hai Shen, ex miembro del Consejo Político Central, y Kao Tsung Wu, ex Director del Departamento de Asuntos Asiáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ambos se adhieren al esfuerzo de Wang para constituir un Gobierno central en las regiones ocupadas por China.

El citado acuerdo permitía a Japón mantener tropas en varias partes de China, concediéndole, además, el contralor de las comunicaciones y admitiendo el nombramiento de consejeros japoneses ante el Gobierno.

Los términos de dicho acuerdo, declaró el portavoz, son peores de los que fueron sometidos hace dos años por intermedio del Dr. Tautman, embajador alemán.

NO SE ENCARA EN EE. UU. NUEVAS TARIFAS SOBRE LOS PRODUCTOS JAPONESES

WASHINGTON 2 2(H.) — El r. Morgnthau declaró en rueda de periodistas que el Gobierno de Estados Unidos no encara la aplicación de nuevas tarifas sobre los productos japoneses después del vencimiento del tratado de comercio nipo-norteamericano.

SE SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA NOTA DE SU SANTIDAD A ROOSEVELT

LOS PUNTOS DE VISTA DE LA SANTA SEDE Y EL PRESIDENTE DE EE. UU. SON COMUNES

PARIS, 22 (Havas). — M. Vladimir D'Ormesson escribe en "Le Figaro":

"Nunca se recalcará bastante la importancia del mensaje del Papa Pío XII al Presidente de los Estados Unidos. El hecho que el Jefe de la Iglesia Católica y el Jefe de la Confederación de América del Norte, cuya mayoría es protestante, manifiestan ambos respecto a los problemas actuales y a los del porvenir una tan perfecta comunidad de puntos de vista que representa un acontecimiento de considerable importancia. Ante los peligros que amenazan de todas partes a la civilización cristiana, no existe más que un partido: el de la Cristiandad. Se ve así a todos los católicos del mundo entero sentirse transportados de admiración y estremecidos de solidaridad fraternal hacia Finlandia, país esencialmente protestante. Todos aquellos que respeten los principios de la civilización cristiana, que conciben las relaciones entre hombres y pueblos únicamente bajo el ángulo de la civilización, están con nosotros, o, si se quiere, estamos nosotros con ellos. Las declaraciones concordantes del Sumo Pontífice y del Presidente Roosevelt son al respecto significativas. Tenemos la alegría de poder decir que encuentran franco eco en nuestras conciencias."

M. Bureau, en "L'Ordre", dice sobre el particular: "En todas partes donde Hitler domina actualmente (Austria Checoeslovaquia, Polonia y Alemania), los católicos están en la Cruz flagelados con más o menos vigor de acuerdo con el temor que inspira el verdugo. Es imposible creer entonces que el Papa desee una paz deficiente, que perpetúe el suplicio hasta el fin inevitable de la civilización cristiana."

Se organiza la ayuda a Finlandia

Este país recibe socorros todos los días

HELSINKI, 22. — Las autoridades finlandeses dieron el siguiente comunicado respecto de la organización de los seguros para las poblaciones civiles:

"Desde el comienzo de la guerra existían en Finlandia un Comité Central, comités provinciales y comités comunales. Los fondos enviados desde el extranjero por intermedio de Suecia, especialmente del Comité que preside Mr. Hoover, hicieron necesaria la creación de una organización especial denominada "Ayuda a Finlandia", cuyo presidente es el ex ministro señor Kajander. Dicha organización distingue tres grupos de necesitados de socorros entre la población finlandesa, que son: evacuados obligatorios o voluntarios, familias de reservistas y víctimas de bombardeos. En el primer grupo están comprendidas todas aquellas personas que son evacuadas por la fuerza y que necesitan una gran ayuda. En el segundo grupo están comprendidas las familias de los reservistas que pueden necesitar ayuda, pues los subsidios del gobierno son muy reducidos y llegan muy tardíamente a sus destinatarios. Los socorros dados por el "Comité de Ayuda a Finlandia" están destinados, sobre todo, engrosar los socorros dados por el gobierno. Los evacuados finlandeses sienten la falta de objetos de primera necesidad, como ser ropas, zapatos y algunas veces café, pues esa bebida es un lujo para la población finlandesa. Las familas de los reservistas necesitan especialmente instrumentos de trabajo y en cuanto a los niños, éstos necesitan ropas, calzados, squíes, etc. La mayor necesidad de las víctimas de los bombardeos aéreos es el trabajo, pues el número de desocupados ha aumentado mucho desde que las fábricas y usinas han sido destruídas por los aviones enemigos. Todas las personas que trabajan en esta organización no son retribuídas por su trabajo. Se ha preguntado al señor Dorsey Stewens, que representa a Finlandia en el Comité presidido por Hoover, si se podría utilizar en el porvenir parte de los fondos recibidos por el Comité para la reconstrucción de las regiones devastadas en el isto de Carelia. El Comité Hoover dejó entrever que dicha reconstrucción no tenía un carácter de urgencia y que sobre todo era una cuestión de post-guerra.

Pero en todo caso es digna de hacer resaltar la importancia de los socorros que todos los días recibe Finlandia desde el exterior."

Arresto del Secretario General del Partido Comunista en EE. UU.

NUEVA YORK, 22 (Havas). — El Secretario General del Partido Comunista de los Estados Unidos, Earl Browder, fué llevalo ante la justicia, acusado de haber hecho uso de falsa documentación, siendo reconocido culpable por el jurado que lo condenó a sufrir dos penas de prisión, de dos años cada una.

En declaraciones que hizo ante el Comité Dies, encaragdo de investigar sobre sus actividades antiamericanas en los Estados Unidos, el Secretario comunista reconoció haber viajado por el exterior haciendo uso de pasaportes falsos.

Nuevos temblores de tierra en Turquía

ANKARA, 22 (Havas). — En las últimas cuarenta y ocho horas fueron registrados nuevos temblores de tierra en Girosun, Zile y Yezkat. En esta última localidad se derrumbaron los techos de tres casas, resultando 2 personas muertas y otra 3 heridas.

Aviones Extranjeros Volaron En Las Cercanías De La Haya

Hizo fuego sobre ellos la defensa antiaérea

AMSTERDAM, 22 (Havas). — Un proyectil cayó hoy, en Katwijk, cerca de La Haya. La investigación demostró que se trataba de un obús lanzado por la defensa antiaérea holandesa contra un avión desconocido. Un segundo proyectil cayó sobre la Bolsa de Frutas y Legumbres de Kwintseul, hoy hacia las 13.30, es decir, en el momento que se percibieron a algunos aviones extranjeros volar sobre la región. Los perjuicios no son importantes.

Se supone igualmente que se trata de un obús lanzado por la defensa antiaérea holandesa, contra aviones de nacionalidad desconocida. El corresponsal del "Telegrif", en La Haya, anuncia que hacia las 13.30, se percibió a un avión procedente del sudeste y que se dirigía hacia el noroeste volando sobre Cobourg, barrio de La Haya. El estruendo de las descargas de la defensa antiaérea fué netamente percibido en la capital.

Otros dos aviones de nacionalidad desconocida fueron vistos en el mismo momento sobre Scheveningue cerca de La Haya.

Los dos aviones desaparecieron pocos instantes después de haber comenzado el fuego los cañones de la defensa antiaérea holandesa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22 (Havas): — El comunicado oficial dado a publicidad esta noche, dice lo siguiente:

"El día transcurrió sin novedad".

DESMENTIDO SOBRE LA EXTENSION DEL CAMPO DE OPERACIONES POR PARTE DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

PARIS, 22 (Hava). — En los círculos políticos bien informados se declaran sin fundamento, las informaciones reproducidas por la prensa alemana, procedentes e Ginebra, en las cuales se atribuye a los gobiernos francés y británico, proyectos fantásticos, para extender el campo de operaciones.

CONDENA A UN OBRERO Y A SU ESPOSA EN EL REICH

BERLIN, 22 (Havas). — El Tribunal Especial de Schneidbasándose en el decreto especial de echo 1.o de septiembre de 1939 por el cual se prohibe a los ciudadanos alemanes escuchar trasmisiones radiotelefónicas extranjeras, acaba de condenar a cinco años de cárcel y a la pérdida de sus derechos civiles por tres años, a un obrero que en repetidas oportunidades oyó trasmisiones radiotelefónicas extranjeras, propalando luego su contenido entre sus compañeros.

La esposa del acusado fué condenada solo a un año de prisión, beneficiándose con las circunstancias atenuantes.

"EE. UU. DEBE AYUDAR A FINLANDIA PARA SALVAR A LOS PAISES ESCANDINAVOS"

"DE LO CONTRARIO, ESTOS PAISES CAERAN UNOS TRAS OTROS"

WASHINGTON 22. (Havas. — Los representantes europeos en la Fundación Carnegil, pro-paz internacional, en el informe que dirigieron al doctor Nicolás Butler, presidente de la Universidad de Columbia, y presidente también de la mencionada fundación, declararon que los Estados Unidos, deben ayudar a Finlandia, para salvar a las naciones Escandinavas. En el informe dicen también que en Europa se piensa que los Estados Unidos, al estar lejos, y teniendo un interés directo en la disputa entre Gran Bretaña, Francia y Alemania, puede ayudar a Finlandia en forma mucho más eficaz que cualquier otro país. Y agrega que si los Estados Unidos no deciden hacer nada se espera ver a los países escandinavos caer uno tras otro.

MR. HULL SE ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR BRITANICO Y CON EL MINISTRO DE FINLANDIA

WASHINGTON 22. (Havas). — El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull recibió hoy al Embajador británico Lord Lothian con quien discutió la cuestión de la adquisición de tabaco americano por parte de la Gran Bretaña.

Luego recibió al Ministro de Finlandia Sr. Procope, quien le presentó al General Nenonen, jefe de la misión finlandesa de adquisiciones y al comandante Walfore, miembro de dicha comisión

PRORROGA DE MANDATO DE LA COMISION ENCARGADA DE INVESTIGAR LAS ORGANIZACIONES NO AMERICANAS

WASHINGTON 22. (Havas) — La Comisión de reglamentos de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley por el cual se prorroga por un año el mandato de la comisión encargada de investigar las actividades de las organizaciones no americanas.

El citado proyecto será presentado mañana a la Cámara para su consideración.

ES RECHAZADO EL PROYECTO DEL SR. KRAMER

WASHINGTON 22. (Havas). — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara rechazó el proyecto de ley presentado por el representante Sr. Kramer solicitando que el secretario de Estado Mr. Hull haga conocer las informaciones que tuviera deferentes al complot "Beulder Dam" o sea del gigantesco dique hidroeléctrico. Mr. Hull informó a la Comisión que será contraproducente para los intereses del Estado divulgar dichas informaciones, lo cual, le ha sido aconsejado por la oficina federal de investigaciones.

Proyectos aprobados por el Consejo de Ministros italiano

Hoy se reunirá nuevamente el gabinete de Mussolini

ROMA, 22 (Italpress). — El Consejo de Ministros se reunió otra vez esta mañana y aprobó entre otros los siguientes proyectos de ley: proyecto de ley concerniente a los mestizos, destinado a facilitar la reabsorción de los mestizoss mismos en los ambientes indígenas, de acuerdo con los principios generales del Régimen Fascista para la defensa de la raza italiana; proyecto de ley destinado a acelerar el saneamiento y la colonización de Italia Meridional. Este proyecto prevé especialmente la creación de una oficina destinada a ayudar a los propietarios de tierras en dichas actividades de saneamiento y colonización. Además: fué aprobado un proyecto de ley destinado a desarrollar el patrimonio zootécnico italiano, con el fin de alcanzar la autarquía también en este campo. Este proyecto prevé un gasto de trescientos millones de liras repartido en pocos años y dedicado sobre todo a la mejora de los pastos. Fueron aprobados también: proyecto de ley que destina casi ciento cuarenta millones de liras a obras públicas urgentes en varias provincias del Reino; proyecto de ley para la ampliación de la zona portuaria de Trieste; proyecto de ley para el perfeccionamiento del puerto de Palermo, para el cual se gastarán otros cuarenta millones de liras; proyecto de ley destinando cuarenta millones de liras a la búsqueda de yacimientos de petróleo en Albania; proyecto de ley destinado a desarrollar y perfeccionar la radiotelefonía nacional; proyecto de ley que autoriza al *Ministro* de Corporaciones a tomar las medidas necesarias para el racionamiento de ciertos productos alimenticios, de manera de asegurar el aprovisionamiento nacional en la situación internacional actual, la que ha causado profundas perturbaciones en los tráficos comerciales; proyecto que destina una nueva y considerable suma de dinero a la búsqueda y explotación de yacimientos de oro nacionales, entre los cuales hay varios que pueden proporcionar anualmente una mayor cantidad de oro. El Consejo de Ministros se reunirá otra vez mañana.

Los diarios italianos destacan el discurso del Duce

La natalidad italiana en capitales de provincias

ROMA, 22. (Italpress). — Los diarios dedican su primera página al discurso pronunciado ayer por el Duce en el Teatro Argentina, con ocasión de la entrega de los premios a los vencedores del Concurso Nacional del Trigo.

Grandes titulares subrayan la cifra de noventa millones de quintales de trigo indicada por el Sr. Mussolini a los rurales, como meta a alcanzar el próximo año y su reafirmación acerca de la continuidad de la batalla en favor de la autarquía, que continúa con energía, con el objeto de proporcionar al pueblo italiano no solamente pan, sino también buenas armas.

LA NATALIDAD EN ITALIA

ROMA, 22. (Italpress). — Se acaban de publicar los datos referentes a los porcentajes de natalidad en las varias capitales de provincia italianas en el año último.

Se desprende de estos datos que el porcentaje más alto fué alcanzado por Littoria, ciudad fundada por el Fascismo en la campiña romana saneada.

En efecto, el porcentaje de los nacimientos en Littoria sobrepasa el cuarenta y seis por ciento. El porcentaje más bajo es el registrado por Imperia, en la costa de Liguria, con el diez y seis por ciento.

En Roma, la proporción de los nacimientos superó en algo el veinte y cuatro por ciento.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL URUGUAY

COMENTARIO DE "NOTICIAS GRAFICAS"

BUENOS AIRES, 22, (Havas). — En su edición de la fecha, el vespertino "Noticias Gráficas", publica un comentario en el que se refiere al proyecto de ley presentado por el Gobierno Uruguayo a la Legislatura, implantando el servicio militar obligatorio, expresa:

"La iniciativa asume una trascendencia indudable para el país vecino, cuya tradición eminentemente civilista, singulariza al Uruguay como una de las naciones de más avanzada legislación, especialmente, en materia social.

Después de largos años de luchas civiles en que un militarismo surgido en las contiendas bélicas que asolaron la campaña oriental, y que paralizaron, sin duda alguna, su progreso, había alejado por obra de las armas la fecunda acción del elemento civil.

El Uruguay fué un ejemplo de país antimilitarista.

Ahora debe mirarse como una necesidad la de dotar al país de un cuerpo militar cuya existencia se juzga necesaria.

Es indudable que los tiempos han señalado cambios profundos, y este no será uno de los menos importantes.

El Uruguay rodeado de vecinos pacíficos y carentes de ambiciones territoriales, no contempló por muchos años la necesidad de crear un ejército que sirviera en realidad para asegurar su soberanía.

Su pequeño ejército de voluntarios, era como una tradición en el país y como un símbolo de una paz permanente que permitía la evolución pacífica y progresista de la nación.

Estaban muy lejos ya los años de las enconadas e interminables luchas de la guerra civil.

Aparicio Saravia y las contiendas entre blancos y colorados — que jalonaron sangrientamente los últimos años de la historia uruguaya — pertenecen ya al recuerdo. — Pero como expresaba el mensaje que acompaña el proyecto de ley: "La realidad impuesta por acontecimientos ineluctables ha alejado la consecución de ciertos ideales que hicieron posible pensar en la disminución de las cargas militares impuestas a las naciones".

En verdad, cuando la guerra se ha desencadenado sobre Europa, y los resplandores de la hoguera se advierten en los continentes más alejados, se encuentra justificación a las medidas previsoras que puedan adoptar los distintos países, encaminadas a asegurar su neutralidad, su integridad o su independencia.

Italia no participará de la Conferencia de los países balcánicos

"El pueblo italiano tiene sumo interés en su paz y su seguridad"

Está dispuesto a "jugarse entero" por los países amigos

ROMA 22, (Italpress). — La prensa en general mantiene cierta reserva con referencia a las actividades diplomáticas particularmente intensas en estos momentos, en los Balcanes. En los círculos bien informados no se atribuye la menor importancia a ciertos rumores puestos en circulación en el exterior, de acuerdo con los cuales se atribuye a los Estados balcánicos en general y a Rumania en particular, el propósito de independizarse de toda influencia italiana en la solución de los problemas balcánicos y ante todo del de la seguridad de toda a zna balcano-danubiana, cuyos destinos se encuentran estrechamente vinculados. Dichos rumores responden al deseo de determinados círculos internacionales de hacer creer a la opinión mundial mal enterada, acerca de la realidad balcánica que las cosas siguen allí como en un pasado no demasiado lejano, pero completamente superado. Si Italia no participa ni piensa participar abiertamente en la próxima conferencia de la Entente Balcánica es únicamente porque no tiene la menor conveniencia en hacerlo, por muchos motivos cuya exposición no viene al caso por razones de oportunidad evidentes. Desde luego Italia no está convencida de la necesidad, y mismo de la utilidad, de la formación de un bloqueo verdadero de naciones balcánicas. Esta conveniencia puede, al contrario, ser la de quienes siguen esperanzados en arrastrar a las naciones menores hacia la participación en una guerra en que se convertirían en víctimas propiciatorias de la defensa de los imperialismos ajenos.

TRIUNFO DE LA MEDIACION ITALIANA

A las insinuaciones contenidas en ciertos telegramas de aparente procedencia bacánica, que han encontrado amplia hospitalidad en las columnas de la prensa mundial, se responde en los círculos italianos destacando los siguientes hechos: la cordialidad actualmente reinante entre Hungría y Yugoeslavia obra casi exclusiva de la diplomacia romana; las mejoradas condiciones de las relaciones entre Hungría y Rumania, obra, también ésta, debida a Palacio Chigi con la eficaz colaboración de Belgrado; la casi lograda posibilidad de entendimiento y colaboración defensiva entre Rumania y Hungría, a pesar de la irreductibilidad de Bucarest en materia de concesiones territoriales y de la tenacidad con que Budapest defiende sus reivindicaciones e neste sentido; la decisión, casi afirmada ya, de suspender todas las enojosas cuestiones territoriales que separan a las naciones balcánico-danubianas, para ponerse en condiciones de hacer frente solidariamente a los peligros que acechan la existencia misma de dichos Estados, no representa otra cosa, en efecto, que el triunfo de la tesis italiana y de los buenos consejos en este sentido dados sobre todo a Hungría, como por otra parte, a la misma Bulgaria.

ITALIA ES UNA AMIGA FUERTE Y LEAL

Si una colaboración efectiva, destinada a impedir, en primer lugar, que las naciones mencionadas vengan arrastradas a una guerra que presenta para ellas todos los peligros y ninguna ventaja, y en segundo lugar a lograr que puedan oponer, llegado el caso, todas sus fuerzas unidas a la invasión, podrá cristalizar, como todo parece anunciarlo, en los hechos, ella se deberá antes de todo a la cordura con que Italia aconsejó y actuó y sigue haciéndolo aún dentro de la discreción que sugiere un profundo conocimiento de las situaciones y de los resortes psíquicos que actúan en el "polvorín de Europa". A esto sólo se debe el Italia, convertida en la primera nación balcánica desde la unión de Albania al Imperio, no participará a reuniones en que los Estados de esa región de Europa deben sentirse "par inter pares" para que no triunfen entre ellos, en su total perjuicio, las artes de quienes si- te, que Roma sigue con el mayor guen fieles al antiguo sistema del reinar dividiendo. Todos los Estados balcánicos saben, por otra parte, interés su noble esfuerzo en pos de su paz y de su seguridad como saben también que de no alejarse de las que son sus directivas generales en materias de defensa de los intereses de la paz, siempre encontrarán en ella una amiga segura y fuerte dispuesta a jugarse entera contra la amenaza bolchevique, abierta y efectivamente, como aconteció en España, sin necesidad de garantías formales nunca hechas efectivas hasta la fecha en otros sectores del continente.

Refriega entre hindúes y musulmanes

Resultaron cinco muertos y varios heridos

LONDRES, 22 (Haavs). — En el curso de una refriega habida entre hindúes y musulmanes en una aldea de la región de Basti resultaron cinco personas muertas y varias heridas anuncia el corresponsal de la Agencia Reuter" en Gorakhpul. La policía se vió obligada a utilizar sus armas para apaciguar a los contrincantes.

HUELGUISTAS QUE REANUDAN SU TRABAJO EN LONDRES

LONDRES, 22 (Havas). —Los obreros de una importante fábrica de aviones de la región de Londres, que hicieron una huelga de medio día, el sábado próximo para protestar contra el retardo en el aumento del salario, recomenzaron hoy, el trabajo. Como el sindicato a que pertenecen estos obreros, no aprobó sus reclamaciones, los mismos no han conseguido más, que perder el salario de un medio día.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 22 (Havas). — Al cierre de las operaciones en la bolsa el Banco de Inglaterra fijó hoy, los siguientes precios por Libra Esterlinas:

Sobre París de 176.50 a 176.75 francos; Sobre Nueva York de 4.025 a 4.035 dólares; Sobre Canadá de 4.43 a 4.47 dólares; Sobre Holanda de 7.53 a 7.58 florines; Sobre Bélgica de 23.80 a 23.95 francos belgas; Sobre Suiza a 17.85 a 17.95 francos suizos; Sobre Buenos Aires de 17.50 a 17.75 pesos.

En el Meracdo libre de Cambios la libra esterlina se cotizó como sigue: Sobre Roma 78.00 liras; Río de Janeiro a 3.12 peniques por 1 mil reis; Montevideo a 22.00 peniques por peso oro.

NUEVO SISTEMA DE EXPORTACION DE FRUTAS

LONDRES, 22 (Havas). — Se informa, que actualmente se efectúan expediciones, en cantidades comerciales, de frutas de Africa del Sud a Gran Bretaña, por medio de un sistema llamado "baja temperatura". El citado sistema eleva progresivamente durante el viaje las calas donde son colocadas las cajas de fruta., las que llegan a destino en perfecto estado de maduración.

Es posible prever que por dicho sistema serán realizadas importantes economías en el consumo de azúcar en la fabricación de frutas confitadas.

Se agrega, que un importante cargamento de frutas de Africa del Sur acaba de ser expedido para Inglaterra de esta manera.

Choque entre contrabandistas y la policía

Se cambiaron numerosos disparos

CORRIENTES, 22 (Havas). — Informaciones recibidas de la localidad de Monte Caseros dan cuenta que en horas de hoy, se produjo un violento tiroteo entre los componentes de una banda de contrabandistas y las autoridades marítimas de esta localidad.

En dicha zona actúan con suma frecuencia los contrabandistas que tratan de introducir del Uruguay o Brasil grandes cantidades de mercaderías. En conocimiento de ello las autoridades aduaneras dieron orden para que se realizaran numerosas batidas por los lugares donde estos actúan.

Así fué como en horas de la madrugada, mientras se realizaba una de esas batidas [illegible] una lancha [illegible] mercaderías que era [illegible] la vecina orilla.

Inmediatamente se ordenó que saliera en su persecución una [illegible] de la Aduana con varios hombres de la Prefectura Marítima. Al verse perseguidos los contrabandistas abrieron fuego contra las autoridades que repelieron la agresión en la misma forma, cambiándose numerosos disparos.

Poco después los contrabandistas se daban a la fuga logrando desaparecer en la oscuridad del lugar. La lancha debió internarse en aguas uruguayas en donde las autoridades que ya estaban sobre aviso procedieron a su detención remitiéndoles a la Prefectura Marítima donde se les instruye el sumario correspondiente.

La sentencia contra Luis Companys

MADRID, 22 (Havas). — El "boletín Oficial", publica la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades Políticas por la cual se condena al ex-presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Luis Companys, a la pérdida de la nacionalidad española y al exilio perpetuo, además, todos sus bienes serán confiscados.

ES COMENTADO EN PARIS EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO - ESPAÑOL

ARTICULO PERIODISTICO DE LEON BAILBY

PARIS, 2 (Havas)—El acuerdo comercial franco - español que acaba de firmarse, representa después de la devolución a España del oro de los buques, etc., el punto de partida de la reivindicación de positivas y fecundas relaciones entre ambos países, — escribe M. León Baby, en "Le Jour".

Añadiendo: "Nunca quiso España, ni pudo en los últimos meses de la guerra civil y después de la Victoria, encarar la adopción contra Francia, de una actitud que habría sido de índole a inquietarnos política o militarmente.

No pretendo que el sentido que prevalecía entonces en la masa española, era la amistad hacia nuestro país".

Después de recordar las luchas de opinión respecto a la actitud que debía tenerse hacia España, M. Bailby se ocupa de la obra realizada por el Mariscal Petain.

"Aceptó una misión de la cual no ignoraba ninguna de sus dificultades. No importa, tan pronto como partió, tuvo la conciente voluntad de cumplir su misión hasta el fin. Su contacto personal con las más altas personalidades españolas, que actuaban al lado del Generalísimo Franco, su elevada buena fe, el método directo y franco con el cual planteó los problemas, los más difíciles, la sincera comprensión que lo animaba con el respecto a las necesidades de España, todo en los actos del Embajador se acordó para conciliarle además de la admiración de la primera hora, una creciente simpatía.

Un día en que un importante diario español que pone, nos tavorecía hasta ese momento, publicó en primera plana un retrato del Mariscal, con la leyenda "Un hombre de honor", comprendimos que comenzaban a disipar se muchos malentendidos.

El beneficio que se espera de tales relaciones, no deja de ir en aumento. España Nacional que no conoce nada más que nuestro trigo nuevamente el plan normal, sale de la más dura de las crisis, con la firme voluntad de resurgir.

Dura y exigente tarea frente a tantas ruinas.

El hecho de ayudarla con simpatía actuante en ese resurgimiento, es una política de reciproco interés tanto realista como sentimental.

Estamos en buen camino. Basta con perseverar en él".

MAISKY SERIA LLAMADO A MOSCU

LONDRES, 23 (Havas) — (Urgente) — El diario "New Chonicle", informa que el señor Naizkym, Embajador ruso en Londres, sería llamado a Moscú.

Falleció el ex Presidente Motta

BERNA, 23 — El ex Presidente de Suiza, señor Motta, falleció a las 5 y 45 hora local.

COMENTARIO BELGA SOBRE EL DISCURSO DE CHURCHILL

"Bélgica no necesita que nadie le señale su deber"

BERLIN, 22. — El editorial "La Nation Belge" dice "que se puede comprender que los países beligerantes [illegible]

Noticias Breves

ROMA — El ex Consejero General para la Pesca [illegible]

ESTOCOLMO — [illegible]

ADDIS ABEDA — [illegible]

KAUKAS — [illegible]

TRIPOLI — El Mariscal De Bono [illegible]

MILAN — [illegible]

VALPARAISO — [illegible]

TRIPOLI — [illegible]

LIMA — [illegible]

NOTAS JUDICIALES

EL JUZGADO DE PAZ DE LA 8a SECCION

[illegible]

Homenaje a tres nuevos profesionales

[illegible]

Transmisiones desde Francia

[illegible]

Devolución de Impuestos

Por el Ministerio de Hacienda fueron autorizadas las siguientes devoluciones por concepto de Contribución Inmobiliaria [illegible]

INTENSA ACTIVIDAD EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

Enseguida se firmará el acuerdo comercial argentino brasilero

BUENOS AIRES, 22 (Havas). — Hoy ha sido un día de intensa actividad para nuestra Cancillería, y, a juzgar por las manifestaciones que han trascendido, de resultados extraordinarios para el acercamiento de las relaciones argentino-brasileñas y para la consolidación del comercio de ambas naciones.

Los propósitos que animan a los gobiernos argentino y brasileño, como consecuencia de la corriente de fraternidad que se ha establecido entre sus pueblos, se habrá de traducir, a corto plazo, en medidas de Estado que repercutirán de inmediato en sus economías. Todas las conversaciones y gestiones realizadas durante la permanencia del Canciller Sr. Aranha en nuestro país habrán de fructificar, y se documentarán como una amplia ratificación de los propósitos de intensificar el intercambio argentino-brasileño. Antes que el Canciler Aranha abandone nuestra capital, ya se habrán hecho públicas esas expresiones.

En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar esta mañana una importante reunión, que se inició a las 10, de la cual participaron el Canciller Aranha, el Ministro de Relaciones Exteriores, los Ministros de Hacienda y Agricultura y los técnicos asesores argentinos y brasileños. La reunión se prolongó hasta las 13, y en su transcurso se consideraron los diversos aspectos del Tratado Comercial Argentino-Brasileño que se hallan pendientes de la aprobación de las Cancillerías.

Al finalizar la reunión, el Canciller Aranha, en compañía del Dr. Cantilo y el ingeniero Padilla, abandonaron el palacio del Ministerio de Hacienda para dirigirse al Jockey Club, dondé el Canciller brasileño fué agasajado por la Cámara Argentino-Brasileño de Comercio. En el rostro del Canciller Aranha, como así también en el de sus acompañantes, se reflejaba la satisfacción con que se había desarrollado la reunión. Como una expresión categórica del estado de ánimo del doctor Aranha, consignamos la frase con que respondió a una pregunta del cronista, que deseaba conocer lo tratado en la reunión: "Estamos en el mejor de los mundos". De inmediato posó para los fotógrafos, con una franca sonrisa a flor de labios, y poco después abandonaba el Palacio. El Ministro de Hacienda, que regresó a su despacho, nos confirmó el optimismo en que se desarrollaban las negociaciones y nos expresó que, durante la reunión, se habían fijado las directivas a que deberán ajustar su labor los técnicos asesores argentinos y brasileños, que no consideran los detalles para llegar a conclusiones terminantes en la redacción del convenio definitivo que habrá de regular las relaciones comerciales argentino-brasileñas.

No obstante el optimismo, y la facilidad con que se prosiguen las negociaciones, dado el escaso tiempo en que se prolongaría la permanencia del Canciller Aranha, se cree difícil que pueda llegarse a firmar el convenio. Tampoco los negociadores quieren comprometer opinión, ni hacer afirmaciones al respecto, pero a pesar de odo ello, a través de una información recogida en fuente autorizada, se puede afirmar que mañana se documentarán los propósitos de intensificar el intercambio argentino - brasileño, haciendo pública una expresión en tal sentido, ya sea mediante una declaración o dando a publicidad algún documento.

Poco después de las 15 y 30, se inició en la Cancillería una nueva reunión de los técnicos asesores argentinos y brasileños, para considerar nuevos aspectos del convenio y, a la vez, adaptarlas exigencias del mismo a las directivas fijadas en la reunión de la mañana.

JAPON PROTESTO POR LA DETENCION DEL "ASAMA MARU"

PIDE LA LIBERACION DE LOS MARINOS ALEMANES DETENIDOS

TOKIO, 22, (Havas). — El Vice Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Masachuki Tani se entrevistó esta noche con el Embajador Británico Sir Robert Craigie a quien presentó los puntos de vista y la protesta del gobierno japonés por el apresamiento del vapor japonés "Asama Maru".

El Sr. Masachuki Tani reservó para el Japón el derecho de reclamar la libertad de los marinos alemanes que se hallaban embarcados a bordo de dicho buque haciendo notar que según el punto de vista japonés solo los ciudadanos extranjeros que forman parte de las fuerzas combatientes del enemigo pueden ser apresados.

COLISION DE VAPORES

TCHUN KING, 22, (Havas). — Se informa que más de cien personas habrían perecido a raíz de la colisión de dos vapores en el Río Yang [illegible]

EL CAMBIO DE MENSAJE ENTRE CIANO Y WANG KING WEI

ROMA, 22. (Italpress). — "La Tribuna", subrayando el cambio de mensajes entre el Conde Ciano y Wang King Wei, escribe que, en consideración a la personalidad de este último y su programa de reconstrucción, el saludo y los votos que le han sido enviados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia adquieren una significación no solamente referente a las relaciones italo - niponas, sino también a lo que concierne a la situación internacional general.

Se reunió el Senado norteamericano

WASHINGTON, 22 (Havas). —Existe en el ambiente del Senado especial preocupación por la situación que se creará en las relaciones del Japón con los EE. UU., con la expiración del tratado de comercio que ocurrirá el viernes próximo.

El Senador Vandenberg es partidario de un estudio profundo por parte de la Comisión de asuntos extranjeros del Senado conjuntamente con los problemas de Oriente y, en particular, con las relaciones japonesa - americanas. La ausencia de muchos senadores con motivo de los funerales del Senador Borah tuvo por resultado la anulación de la reunión hebdomadaria de la comisión de asuntos extranjero. La próxima reunión se celebrará el 31 del corriente.

Cinco muertos en un accidente marítimo

RIO DE JANEIRO, 22 (Havas). — En la Bahía de este puerto se produjo un grave accidente. Una lancha en la cual pasaban once personas, zozobró, hundiéndose. Seis de los viajeros, pudieron permanecer a flote, hasta que fueron recogidos por otras embarcaciones, pero otras cinco perecieron ahogadas.

A RIO DE JANEIRO LLEGO EL PROFESOR COLOMBO

RIO DE JANEIRO, 22 (Havas). — Arribó a esta capital, el Profesor argentino Emilio Colombo, quien fué saludado por representantes de numerosas asociaciones de medicina, y por colegas brasileños.

El Profesor Colombo, durante su permanencia en esta capital, realizará varias conferencias.

Ataque violento del Secretario del Partido Comunista a las Naciones Europeas

Hubo escaramuzas entre patrullas en el frente ruso - finlandés

Aviones rojos efectuaron vuelos de reconocimiento

MOSCU, 22 (Havas). —El Secretario del Partido Comunista, Alexander Tcherbakov, puso en guardia en un violento discurso a las naciones europeas contra el peligro que representaría una intervención en la guerra de Finlandia. Después de denunciar a la prensa extranjera, diciendo que está "al servicio de la burguesía franco - inglesa" y es "autora de las invenciones atroces respecto del ejército rojo" el orador agregó: "Algunos calumniadores insensatos reclaman la intervención contra Rusia. Han olvidado, acaso, como el ejército rojo, sin tona, sin técnica, en un período de crisis sin precedente, rechazó a las potencias que [illegible] hacia el fin de la última guerra, obligándolas a retirarse?

COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 22 (Havas). — El comunicado del Estado Mayor de la circunscripción de Leningrado dice que hubo escaramuzas de elementos de reconocimiento en todas las direcciones, así como fuego de artillería.

Los aviones soviéticos efectuaron vuelos de reconocimiento.

PLAZO PARA LA ORGANIZACION DE LA DEFENSA PASIVA

BUCAREST, 22 (Havas). —El General Comandante de la Plaza de Bucarest fijó un plazo de 40 días para que sean concluídos los trabajos de defensa pasiva.

Todos los propietarios de inmuebles deberán transformar con toda brevedad todos los [illegible] de las casas, en refugios.

AGRAVACION DEL ESTADO DE SALUD DE MOTTA

BERNA, 22 (Havas). — Se agravó esta noche, el estado de salud del Sr. Motta, Jefe del Departamento Político.

El Sumo Pontífice envió a tan ilustre enfermo un mensaje de simpatía formulando votos por su restablecimiento.

Otro mensaje de simpatía envió el Cardenal Maglione, el Nuncio Apostólico en [illegible] Sr. Motta recibió los sacramentos.

PERDIDA DEL PESQUERO "ARMANDO VALDORA"

LONDRES, 22 (Havas). — [illegible]

LA CUESTION DE LA CARNE EN IRLANDA

LONDRES, 22 (Havas). — [illegible]

AYUDA A FINLANDIA

El Consejo de Ministros, presidiendo el general Baldomir, ha dispuesto, según se expresa en el comunicado respectivo que aparece en la sección correspondiente, disponer el inmediato aporte de la contribución del Uruguay en la ayuda a Finlandia votada en Ginebra. Cien mil pesos —es la cifra— será la contribución material y oficial del Uruguay.

Pero, además de la cifra, está el sentido moral de esta contribución, de la cual da la pauta la unanimidad de votos en la reunión ministerial y los conceptos vertidos allí y que se sintetizan en el comunicado arriba mencionado.

El Uruguay, que ha sido el iniciador del movimiento que culminara con la expulsión de Rusia de la entidad ginebrina, armoniza esta actitud con aquélla. Pero no sólo la bondad del hecho está en esta consecuencia: está en ese clamor de rebeldía que se ha levantado y se ha hecho sentido universal, clamor de rebeldía y de repudio a todas las máscaras políticas que esconden, con distintos métodos e ideologías, la misma faz oportunista e imperialista. El repudio a Rusia es más que repudio a Rusia en sí mismo, es repudio a todo lo que signifique dominio del débil por el fuerte. Los débiles se están haciendo fuertes y se están uniendo en un haz para defenderse de esos totalitarismos que todo lo invaden con la prepotencia de su "ética de los guerreros", de su "mesianismo racial", de sus "dictaduras de partido". Todo eso, con distintas máscaras, pero al final de cuentas idolatría de la fuerza que repite en el siglo XX el gesto orgulloso de Breno "Vae victis!" (Ay de los vencidos!).

Pero los vencidos tienen una Termopilas que recordará a todos los siglos que hay sacrificios salvadores y tienen hoy a una Finlandia que recordará a todos los imperialismos prepotentes que hay una energía del minoritario, una vitalidad de los débiles, que hace cuña y aplasta. Cuando llegue el verano, si Europa occidental se duerme, puede que Rusia venza a Finlandia, pero no vencerá ese ejemplo de vitalidad política, ese sentido de independencia cumplido hasta la última gota del sacrificio, ese grito del derecho que dominará sobre las vicisitudes de la tierra y del hombre y se unirá a todos los clamores de libertad que levantan los pechos dignos y continuará esa corriente de liberación que hace poco retornó a Polonia y a Hungría su independencia, y que será raíz pujante que un día devolverá a Finlandia la plenitud de su vida autónoma y de su dignidad de vivir en la alegría de la libertad.

Nosotros, como uruguayos, hacemos bien en concurrir con este socorro. Nuestra historia tiene una tradición de esfuerzo y de perseverancia para conquistar la libertad, que hace de nuestra vida política el goce meritorio de un derecho conquistado con sacrificio. Porque hemos conocido el esfuerzo y porque gozamos del derecho, porque somos ricos en la respiración de nuestra libertad, es que nos debemos a la misión de comprender estos anhelos de pueblos que estarán lejos de nosotros en la materialidad geográfica del sentido, pero que están cerca de nosotros como todos los pueblos que, libres o no, ansían la libertad. Basta ansiar la libertad para estar cerca de nosotros.

En este caso, además, Finlandia, en nombre de la civilización de Occidente, cristiana de fondo, se constituye en barrera de ese efectivo oscurantismo materialista que triunfaría con las armas rusas. Formados a nuestra vez por esa corriente de sentimientos y creencias, de cultura y de sangre, que con fondo netamente cristiano heredamos de España, principalmente, y de Europa en amplio sentido, pero en especial de la latinidad, y que injertó en estas tierras de América toda la idealidad y toda la inspiración que vive, no podemos sino ver en este pueblo de hombres tallados en roble, hermanos que defienden el mismo acervo universal. Contribuímos bien con esos pesos, contribuímos mejor con ese espíritu. Pero la contribución no debe cesar mientras subsista el problema, la mejor ayuda a Finlandia es no olvidar que es una vanguardia del mundo, y, por tanto, de nosotros. Y el mejor homenaje es mantener ese espíritu.

El paso a los bomberos

La crónica policial informa del trágico accidente de tráfico en el que interviniendo un coche motor del Cuerpo de Bomberos, arrojó un saldo lamentable.

Cuatro muertos y cuatro heridos, por imprudencia de un conductor que no se hizo a un lado, como lo disponen las ordenanzas municipales, al sentir las señales fonéticas de los vehículos de los bomberos.

Los conductores se han estado acostumbrando a no respetar las disposiciones municipales referente al tráfico y es así como en muchas oportunidades los coches destinados a los servicios de primeros auxilios y de la policía se ven dificultados en sus cometidos.

Se hace necesario castigar con mayor rigor a esta clase de infractores, a fin de evitar la posibilidad de la repetición de hechos de la naturaleza del que ayer enlutó varios hogares.

Polonia germanizada contra Rusia

En su reciente discurso, Goebbels, reeditando afirmaciones ya conocidas, expresó entre otras cosas, que destruída Polonia, el campesino alemán se mantendría en guardia en aquel territorio mirando hacia el este.

Frases, y nada más. La historia de siglos había en sus páginas de esa gloria innegable y brillante de la nación polaca: haber sido un baluarte de defensa de la civilización de occidente contra las invasiones del este; por eso le tocó sufrir tanto. El Reich destruye ese baluarte para constituirse él mismo en defensa; y como primer acto magnífico y brillante de esa guardia, tiende la mano fraternal a Rusia y le abre las puertas hacia el oeste. Tras los "magníficos" y "brillantes" raids de una aviación alquilado, ra que no perdonó nada hasta reducirlo a escombros, y tras una invasión vergonzosa y violatoria con sus tropas para arrasa a un estado libre e independiente, esta otra "brillante" acción del abrazo ruso-germano.

Expresa Goebbels que sabe el Fuhrer lo que quiere. Nosotros y el mundo lo dudamos. Con gestos como estos, sólo una consecuencia puede sacarse: la desesperación por conseguir un ideal quimérico que no repara en medios ni en formas.

DE SOL A SOL

LA CAÑA HUECA

¡Ah, conque eres partidario de cargar la caña hueca..!

..Así decían los políticos de hace unos años a sus amigos del otro bando.

Había, a buen decir, partidarios del servicio militar y opositores, sin términos medios ni salvedades de ninguna especie.

En uno de aquellos carnavales que eran la apoteosis del finado Lametz, unos chuscos de la tracción triunfante decidieron hacer mofa del asunto y recorrieron el coso de 18 de Julio, entonces único de la fiesta, metidos en un carro que simulaba uno de esos instrumentos domésticos con el que Bertoldo pasó de las suyas en su última enfermedad.

A uno de sus costados lucía una leyenda que decía: "servicio obligatorio".

El público recibía su pasaje con una risotada y aplaudían la ocurrencia de los divertidos muchachos de la época con aplausos de mano y elogios de boca que más parecían pedradas, pero que eran elogios.

A nadie se le ocurría entonces tomar en serio este asunto del servicio militar. Eran épocas de reivindicaciones de toda especie y los militares a pesar de seguir figurando con preferencia en las planillas presupuestales de la actividad y del retiro, estaban en baja.

Algún procer de la época pensó en renunciar a sus galones que eran, por entonces, la negación en potencia de los valores democráticos.

Seguimos viviendo con la misma paz presupuestal de entonces pese a que Estados Unidos corría detrás de Sandino en Nicaragua después de haber hecho de Cuba una provincia hispano - yanqui.

Entonces primaba la desesperación por demostrar que no se propiciaba el servicio militar y, en determinado momento en que las pasiones habían cedido un tanto se volvió a discutir la posibilidad de militarizarnos obligatoriamente.

Los viejos de más de sesenta decían a voz en cuello en los tranvías: "yo lo voy a hacer para enseñarles".

Pero no lo hicieron por que todo quedó allí no más.

Ahora la cosa va en serio y a la inversa de lo que sucedía entonces, los hombres pugnan por demostrar su adhesión al sistema de enseñanza militar.

Acaso los mismos ciudadanos que no hace mucho tiempo lanzaban bromas hirientes contra los vanguardias de la patria, desfilen ahora vestidos de campaña entre los aplausos de la multitud que los aclama.

Días y noches de campaña y de ejercicios que traerán a la sensibilidad nacional nuevos motivos de emoción. Hasta los tangos cantarán dentro de poco, la tragedia del muchacho alegre que dejó el garito, la amiguita de la infancia y la libreta de las quinielas para compartir la galleta amarga de los campamentos.

Sépanlo las generaciones que nacen: hablar del servicio militar ya no es una mala palabra y los hombres no se lastiman con "la caña hueca".

El clarín ganará nuevos prestigios en el instrumental de vientos.

Monipodio

Cómo fué despedido Mons. Levame en Guatemala

El último correo nos trae ejemplares del valiente periódico católico de San Salvador "Criterio" del que transcribimos la siguiente nota, referente a la despedida que en Guatemala se le hizo al Excmo. Nuncio Apostólico en nuestro país, Mons. Dr. Alberto Levame.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Alberto Levame, con motivo de su salida de Guatemala, destinado por la Santa Sede para representar al Soberano Pontífice en Montevideo, Uruguay, fué objeto, en la ciudad de Guatemala, de numerosos homenajes y obsequios, por parte del clero, de la Jerarquía Eclesiástica, de elementos sociales y, sobre todo, del Supremo Gobierno de ese país.

Especialmente significativo fué el magnífico banquete, ofrecido en su honor por el Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco. De "El Liberal Progresista", del 15 de diciembre, tomamos la siguiente crónica del mismo, en la cual se incluyen los cordiales discursos que en él se cambiaron entre los obsequiantes y el agasajado:

"Magnífico fué el banquete que el Secretario de Relaciones Exteriores. Licenciado Carlos Salazar ofreció ayer a las veinte horas, en el hotel Palace, en nombre del Gobierno de la República, al Excmo. Mons. Alberto Levame, Arzobispo Titular de Quersoneso, Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, despidiéndolo con motivo de su partida mañana del país, por ser trasladado por la Santa Sede a la República del Uruguay.

Concurrieron a dicho banquete los Secretarios de Estado, altos miembros de Relaciones Exteriores, y los Excmos. miembros del Cuerpo Diplomático.

Reinó la más completa cordialidad en dicho banquete, habiendo pronunciado al ofrecerlo el Secretario de Relaciones Exteriores el siguiente discurso:

Excelentísimo Monseñor:

El gobierno de la República ha querido significar a Vuestra Excelencia, el alto aprecio y estimación en que os ha tenido y tiene en estos momentos en que os preparáis, para dejar definitivamente vuestra patria, y ha dispuesto ofreceros este modesto pero sincero homenaje por vuestras relevantes dotes de príncipe de la Iglesia y de distinguido diplomático, que tanto ha apreciado durante el tiempo en que vuestra misión ha tenido tan feliz desarrollo en Guatemala.

Vuestra labor deja aquí imborrables recuerdos. El gobierno aprecia el delicado tino de vuestra acertada y prudente actuación, y el pueblo os debe gratitud y reconocimiento por vuestra obra apostólica cimentada en las bases del amor a los hombres y en el cumplimiento de las normas inmortales que fundaron en el mundo la más grande y perfecta de las democracias.

Como Decano del Cuerpo Diplomático supisteis fundar hondos afectos y dejáis delicados recuerdos y muy buenos amigos que, estoy seguro, os tendrán siempre muy cerca de su corazón.

Al deciros adiós, formulo sinceros votos por vuestra dicha personal y porque en el desempeño de vuestra elevada misión en América del Sur, tengáis los más hermosos éxitos para honra vuestra y en bien de los altos propósitos en que abunda la sabiduría de Su Santidad el Papa Pío XII.

Concluídas las palabras del licenciado Salazar, el excelentísimo Mons. Levame contestó agradeciendo en la siguiente forma:

Excelentísimo señor ministro:

Al levantarme para agradecer el muy fino saludo de despedida, que os habéis servido dirigirme en nombre del gobernador de la República, son muchos y vehementes los sentimientos que embargan mi ánimo. Sin embargo, al pretender expresarlos, siento que nunca podría quedar satisfecho. He visto así a menudo, entre los arreboles que coronan una tarde luminosa de verano, del herviдero grandioso de vuestros incomparables volcanes, brotar, buscando el cielo, unas llamas furtivas, que pronto se rendían bajo el peso de su propia impotencia.

Solamente aceptaré gustoso los altos y elogiosos conceptos con que acompañáis vuestro ofrecimiento, compartiendo el mérito de ellos con la bondadosa simpatía de colegas y amigos, cuyo recuerdo vivirá siempre en el íntimo de mi corazón; atribuyendo como es de justicia, los éxitos de mi labor religiosa y diplomática a las paternales directivas de los augustos pontífices, a quienes tuve el honor de representar en vuestra tierra, inspiradas en el amor que hermana a los hombres y en el servicio del bien común que enaltece a las colectividades; y reconociendo que mi tarea no habría sido realizable sin la franca, confiada aceptación de un supremo mandatario, cuyos esforzados y patrióticos empeños me cupo la satisfacción de presenciar durante los años de mi dichosa permanencia en medio de vosotros.

Correspondo los votos que formuláis para mí, con aquellos los más sinceros y fervientes, que elevo y elevaré a Diós todopoderoso, para la prosperidad del Excmo. Sr. Presidente de la República, general don Jorge Ubico, y los dignos miembros de su gobierno y para la mayor felicidad y grandeza de Guatemala".

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, envió, después de que el Nuncio Apostólico hubo salido del país, el siguiente telegrama al Emmo. y Rvmo Cardenal Secretario de Estado del Vaticano, Mons. Luis Maglione:

AL DESPEDIR CON SENTIMIENTO AL AMADISIMO NUNCIO APOSTOLICO RESPETUOSAMENTE EXPRESO A VUESTRA EMINENCIA UNION CLERO Y FIELES IMPERECEDERA GRATITUD POR BIENHECHORA OBRA SANTA SEDE POR SU DIGNO MEDIO REALIZO EN ESTA NACION CON BENEPLACITO Y SIMPATIAS GENERALES QUE TRADUCENSE FILIAL AMOR Y ADHESION SOBERANO PONTIFICE.

El Emmo. Cardenal Maglione respondió como sigue:

SANTO PADRE AGRADECIENDO ADHESION MOTIVO OBRA NUNCIO APOSTOLICO BENDICE PATERNALMENTE.

Para luchar contra el fanatismo

Méjico parece sentir los albores de una nueva persecución religiosa. Desde hace algún tiempo se venía sintiendo cierto malestar con motivo de la nueva ley de educación, de caracter no solamente laico, sino más avanzado aún, en lo que se refiere a la lucha contra el sentimiento religioso.

Los Obispos de Méjico, acaban de publicar una carta, mesurada en su términos, en la que se refieren a esas dificultades y peligros de la nueva ley de educación, que expresa en sus considerandos su intención de "combatir el fanatismo y el prejuicio, mediante la difusión de la verdad científica". Y la experiencia, no sólo de Méjico, en su anterior persecución sangrienta de la Iglesia y del Catolicismo, sino de todos los países de dominación de izquierda y liberal, demasiado enseñan lo que se quiere expresar con esas palabras. Días pasados tuvimos oportunidad de exponerlo, ofreciendo el pensamiento de Viviani en la Cámara francesa.

Hace pocos días se quemaron tres Iglesias en Méjico: hay quienes pretenden ver en esos incendios una reacción izquierdista contra la oposición del catolicismo a la nueva ley de educación. Se avecinarían, pues, para la simpática nación mejicana, días de nuevas dificultades en el campo religioso, por ese fanatismo de izquierda. intransigente y violento, que sienta el principio de todas las libertades de los opresores: libertad para lo nuestro; el que se oponga se convierte en el enemigo declarado. Y renacerá la persecución, con todas sus indignidades y violencias.

Todo para luchar contra el fanatismo, en nombre de la verdad científica. Irrisión no diferente de la otra que ofrecía la leyenda de un colegio mejicano arrebatado por el gobierno a una congregación religiosa: "el respeto al derecho ajeno es la paz".

La recepción que hoy ofrece el Excmo. Señor Nuncio

Habiendo presentado sus Cartas Credenciales al señor Presidente de la República General Arq. Don Alfredo Baldomir, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico ofrece hoy en los salones del Palacio Arzobispal, de las 18 y 30 horas a las 20, una recepción a los señores Ministros de Estado, al Cuerpo diplomático acreditado ante nuestro Gobierno y a otras autoridades del país.

La cordial simpatía con que ha sido recibida en todos los círculos la prestigiosa personalidad de Mons. Alberto Levame, se manifestará una vez más en este acto, que promete adquirir brillantes contornos.

La Teoría y los Hechos en el Ateismo Contemporáneo

Por su aspecto ideológico netamente anti-comunista el anticristianismo nórdico, oficialmente encabezado por Alfredo Rosenberg, el líder del neo-paganismo alemán, tuvo cierto auge hasta el año pasado, aun fuera del territorio de Alemania.

Es que a las sugestiones del filósofo báltico se debió más que todo la gestión y realización del pacto anti-komitern italo-germano-japonés, cuya significación, repetidamente puntualizada y subrayada, era algo así como la de un triángulo intercontinental, poderosamente erizado de bayonetas, estrechando en el medio azorado dictador bolchevique.

Mucha poesía, en veradad. Pero bastaste sinceridad también, entre los teóricos por lo menos de los diferentes países que habían patrocinado la fundación de la "cruzada" anti-comunista.

Quizás el más sincero —por cierto que el más enfadado y renombrado fuera el propio Alfredo Rosenberg. Huelga decir que está repleta de asticristianismo su obra maestra, aquel Mito del siglo XX que la opinión pública mundial estigmatizara mucho antes de la inevitable condena de la Iglesia, decretada por la Congregación del Index en 1934.

Innumerables son las patrañas descomunales que relata sobre la historia de la Iglesia. Así por ejemplo,. "los nueve millones de herejes quemados en la hoguera eclesiástica" (pag. 167) "el así llamado "Antiguo Testamento" debe ser una vez por todas suprimido como libro de instrucción religiosa" (pág. 603); "La verdadera personalidad de Cristo inmediatamente después de su muerte fué desfigurada y cargada.. con una amalgama inmunda de vida asiática, judía africana" (pag. 74): "El Jehovah de Roma significa un despotismo con fondo mágico, una reacción de la nada, que para nosotros es un pensamiento sin sentido (pág. 248 "Se deberá fortalecer el movimiento que bajo el punto de vista de la lucha individual (no la del hombre de Estado) busca libertarse de las narraciones ficticias y superticiosas contenidas en el Nuevo Testamento. Aquel quinto Evangelio que hace falta, no puede evidentemente ser establecido por un Concilio.

Será en cambio la creación de un hombre que experimente la necesidad de purificación tan hondamente como haya examinado la ciencia del Nuevo Testamento".

Pero todas estas incongruencias teológicas e históricas se encuentran rematadas por una calumnia sumamente ridícula, de nueva cuña: Roma y Moscú tienen una base común y están aliadas para ir contra Alemania.

Es justamente (pág. 477) en donde el más afamado filósofo racista lanza su burda acusación, redactada en los términos siguientes: "Los católicos alemanes ya no pueden fingir ignorancia y cerrar los ojos ante el hecho de que la política romana... se haya unido definitivamente con los marxistas y con todos los enemigos del exterior que tiene Alemania".

Nadie, en rigor de verdad, los mismos marxistas de Rusia, tomaron en serio tales afirmaciones perfectamente desautorizadas.

Pero la calumnia quedaba escrita, y divulgábase por toda Alemania, en especial por los cuarteles y las instituciones educativas y culturales, donde el nuevo libro de la "Sabiduría" —el "Mito" de Rosenberg— había forzosamente substituído al Evangelio.

Politique d.abord! observó sin embargo el señor Hitler y no dejó en echar por la borda todo su material ideológico y oratorio anti-komintern repentinamente hecho un inútil unacronismo, para concertar de la mañana a la noche el alevoso sacrificio de Polonia y la suspensión en todo el territorio del Gran Reich de cualquier campaña anti - comunista; aun de las pacíficas e inocuas polémicas que los periódicos católicos de Alemania iban de vez en cuando sosteniendo con la prensa comunista de Rusia o de ciertas naciones europeas o americanas.

Más lógico el Sr. Hitler que su filósofo oficial, al hacer caso omiso de las vehementes inventivas anti-comunistas del escritor báltico demostró prácicamente la verdad del antiguo aforismo "no se puede combatir un mal con otro contrario".

Más fácil es que vayan juntos; y realicen de tal manera su programa común: la destrucción de toda religión positiva y el levantamiento del altar mismo del Anticristo, bifronte como el Jano de la mitología; con una cara constituída por el neo-paganismo racista y la otra por el comunismo ateo.

Episodio emocionante

Dimos hace poco noticia de la muerte del eminente sabio jesuita, R. P. Pérez del Pulgar, fundador del Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, y Director del Patronato para la redención de penas por el trabajo.

Nuestro colega "El Diario Español", refiere algunos datos del acto del sepelio de los restos del sabio jesuita, acto al que como es de suponer, y dada la celebridad del Padre del Pulgar en toda España, concurrió en crecidísimo número toda aquella falange de obreros, empleados, ingenieros y técnicos que se habían formado en el Instituto, junto a los muchísimos católicos y hombres públicos que desearon testimoniar todo lo que España debía al que por largos años había sido uno de los más grandes factores del progreso científico de la madre patria.

Pero entre los concurrentes hubo un grupo cuya presencia conmovió profundamente a los espectadores: Cuarenta presos de las cárceles madrileñas, veinticinco de la de Alcalá y veinticinco de la de Perller; vistiendo el traje azul de trabajo, con brazalete negro al brazo, dando muestras de innegable dolor.

Si se busca redención social del pobre y del desheredado, he allí un ejemplo dado por un hijo de la Iglesia y por un miembro de una de las familias religiosas más perseguidas, recibiendo el homenaje de esos pobres y desheredados, a los que la justicia ha debido castigar por participación en hechos a los que los empujó la tempestad desencadenada en España por ideas atrabiliarias y malsanas. La redención del obrero por el trabajo, en los talleres carcelarios, fué una obra que el padre del Pulgar acarició y fomentó decididamente. Obra social de innegable valor, y que en la hora de su muerte merece a su apostol este recuerdo y este afecto conmovido de quienes por él sintieron en sus almas sentimientos que los subliman y los redimen.

Síntoma interesante de reacción

A las reuniones de los ganaderos que se vienen sucediendo con cierta insistencia y mucho entusiasmo en todas las zonas de la ganadería, se agrega ahora la de los agricultores que parecen despertar, e iniciar un movimiento de defensa, por el que tratan de buscar mejoras económicas y sociales que les coloquen en otras condiciones de las que han venido soportando hasta el momento.

En el Canelón Chico, localidad de intensas actividades agrícolas, se ha realizado últimamente una numerosa asamblea de trabajadores de la tierra, habiéndose fijado allí normas interesantes de futuro, respecto no solo de todo lo que ataño a la economía de la producción, sino también de bregar por leyes de previsión social para los trabajadores del campo.

Y en nuestro país, donde siempre se han tratado aislada y ligeramente todos los problemas agrarios, esa unión que se insinúa ya como una fuerza capacitada, puede obtener mucho más en el sentido de mejoras positivas para el productor rural.

Requiere el mediano bienestar de nuestra clase campesina, y sobre todo de la que dedica sus fecundas energías al cultivo de la tierra, un amplio plan bien estudiado y ajustado, para que el costo de producción sea reducido al mínimo necesario, de manera que se pueda competir en igualdad de condiciones en el mercado internacional, se necesitan también leyes de carácter social, que coloquen al agricultor en el lugar debido al ciudadano que contribuye, talvez en la forma más eficaz, al progreso y a la civilización del país.

Y a eso tienden esas reuniones que se van formalizando y que presagian días mejores para el hombre de campo.

EL MENSAJE DE PIO XII AL PRESIDENTE ROOSEVELT

"Solamente podrá propiciar la paz, dictada por los principios de la justicia y la equidad, aquél que junto al alto poder político y el claro entendimiento de la voz de la humanidad, pueda [illegible] el sincero respeto por los principios divinos de la vida"

LA SOLIDARIDAD DEL VIEJO Y DEL NUEVO MUNDO EN DEFENSA DE LA CIVILIZACION

He aquí el texto completo de la carta que dirigió Pío XII al Presidente Roosevelt, contestando el mensaje que aquel le dirigiera nombrando un embajador especial ante la Santa Sede con el fin de aunar los esfuerzos por la paz.

Dice así:

"Excmo. señor: Salud y prosperidad. El memorable mensaje que vuestra excelencia tuvo a bien enviarnos en vísperas de la sagrada festividad de Navidad ha iluminado con un rayo consolador de esperanza y confianza al sufrimiento, pesar, temor y amarguras de los pueblos cogidos en la vorágine de la guerra.

Por ello todo los hombres justos os han pagado espontáneamente el tributo de su sincera gratitud. Estamos hondamente conmovidos por el noble pensamiento contenido en vuestra nota, donde el espíritu cristiano y el deseo de verlo aplicado a los grandes problemas humanos ha encontrado tan elocuente expresión; y plenamente persuadidos de su extraordinaria importancia no perdimos tiempo en comunicar lo esa misma mañana a la distinguida asamblea presente en el salón consistorial de este apostólico palacio del Vaticano, expresando solemnemente ante el mundo católico por igual, nuestra apreciación por este valiente documento inspirado en una profunda y humana simpatía.

"Nosotros estamos particularmente impresionados por el mensaje: el contacto espiritual y vital con los pensamientos, sentimientos, esperanzas y aspiraciones de las masas de hombres, de esos antagonismos o sea sobre las cuales, más que en otros y en una medida ya sentida antes pesa la carga de pesar y sacrificio impuesto por la actual implacable y tempestuosa hora. También por esta razón ninguno quizá mejor que nosotros pueda comprender el significado de la fuerza reveladora y valeroso sentir manifestado en este acto de vuestra excelencia.

"En efecto, nuestra diaria experiencia nos habla de la hondamente arraigada ansia de paz que llena los corazones de los pueblos; a medida que se extiende esa guerra con sus repercusiones directas o indirectas; a medida que la vida familiar, social y económica se ve forzada a desviarse de sus bases normales por la continuación de la guerra y esforzada a grandes sacrificios y toda clase de privaciones, cuya necesidad no es siempre clara para todos, más se intensifican los deseos de paz que llenan el corazón de los hombres y su resolución de encontrar y emplear los medios que conducen a la paz.

"Cuando amanezca ese día — y nos agradaría confiar en que no está muy lejano — en que al fragor de la batalla haya seguido el silencio y se presente la posibilidad de establecer una auténtica y verdadera paz dictada por los principios de la justicia y equidad podrá discernir el sendero a seguirse sóla aquel que junto al alto poder político y el claro entendimiento de la voz de la humanidad pueda unir el sincero respeto por los preceptos divinos de la vida, como se encuentran en el evangelio de Cristo. Unicamente los hombres de esa talla moral podrán crear una paz que compense los incalculables sacrificios de esta tierra y despejar el camino para el bienestar de las naciones, igual para todos, eficaz y sustentado por la mutua confianza.

"Comprendemos que son difíciles de salvar los obstáculos que se encuentran en el camino que conduce al fin deseado y sabemos que cada día son esos obstáculos más difíciles de salvar. Y si los amigos de la paz no quieren que su labor sea en vano, deben comprender plenamente la gravedad de estos obstáculos y en consecuencia las escasas probabilidades de triunfo en tanto permanezca inalterable el actual estado de fuerzas".

ESFUERZOS POR LA PAZ

"Como vicario en la tierra del Príncipe de la Paz, desde los primeros días de nuestro pontificado hemos consagrado nuestros esfuerzos al mantenimiento de la paz y luego a restablecerla. Sin consideración a la falta de éxito momentáneamente y a las dificultades que representa, continuamos marchando a lo largo del sendero que nos ha sido señalado por nuestra misión apostólica. A medida que marchamos por este sendero, a menudo áspero y espinoso, el eco que llega hasta nosotros de innumerables almas, tanto dentro como fuera de la Iglesia, juntamente con la conciencia del deber cumplido, es para nosotros abundante y consoladora recompensa.

"Ahora, que en esta hora de un mundo acongojado el primer magistrado de la gran federación norteamericana, bajo el hechizo de la Noche de Navidad, haya ocupado tan prominente lugar en la vanguardia de aquellos que promueven la paz y generosamente socorren a las víctimas de la guerra es algo que nos habla de ayuda providencial que nosotros reconocemos con agradecimiento y creciente confianza. Es un acto ejemplar de la fraternal y sincera solidaridad que existe entre el nuevo y el viejo mundo en defensa contra el abrasador aliento de las agresivas y mortalmente ateas y antidemocráticas tendencias que amenazan con secar las fuentes de donde ha brotado la civilización y de donde ha sacado su fuerza.

En tales circunstancias encontraremos especial satisfacción, como ya lo hemos informado a V.E. en recibir con todo el honor debido a su reconocida personalidad y a la dignidad de su importante misión al representante que nos es mandado como fiel intérprete de vuestro penssamiento en cuanto al logro de la paz y a la atenuación de los padecimientos inherentes a la guerra.

Recordando con grato placer las impresiones dejadas en nosotros por nuestra inolvidable visita a vuestra gran nación y reviviendo el sincero placer que la vinculación personal con V. E. nos produjo, expresamos a nuestra vez nuestro sincero deseo de felicidad con nuestros más fervientes votos de prosperidad para vuestra excelencia y para todo el pueblo de EE. UU".

No todo es culpa del Gobierno

Se reclama contra la falta de fruta y contra el elevado precio a que se ofrecen al público las pocas que se pueden encontrar. Y se reclaman disposiciones del gobierno para que se remedie en lo posible este inconveniente, que lo es grande, por la excelencia de este alimento, rico en propiedades nutritivas, y que, a seguir las cosas como van, no podrá ser adquirido en la presente temporada por los pobres o menos acomodados.

El gobierno ha dispuesto recientemente una medida para facilitar la importación de frutas, eximiendo a dicha importación del impuesto aditivo del 40 o|o. Con esto, y la vigilancia para que se cumpla en el correspondiente abaratamiento eso impuesto, a fin de que no quede sólo en ganancia para los importadores; con la vigilancia para que los precios de las frutas nacionales no se excedan de un monto razonable, para que no representen pérdidas y signifiquen alguna ganancia a los productores; en último caso, que el mismo Estado tomase por su cuenta la importación, si se advirtiesen abusos que no se pudiesen remediar por otros medios; con todo ello, las autoridades cumplen con lo que pueden. Criticarlas por la falta o por el elevado precio de las frutas, si se han tomado medidas convenientes, sería del todo improcedente.

Si el tiempo fué adverso, si las plagas u otras circunstancias dañaron la cosecha, habrá que tener paciencia y esperar otros años mejores.

Si se hace todo lo que se puede, y se vigila convenientemente, no hay nada que reprochar. Conviene recordar que en el país vecino, de donde principalmente se podría importar, también se siente la carestía sobre todo en algunas especies de frutas. De modo que tampoco de allí pueden venir mucha solución.

EL DIA POLITICO

EVACUANDO UNA CONSULTA—

Transcribimos, días pasados, la consulta de un "Funcionario Municipal" que nos preguntaba si existía algún procedimiento legal y cual era él y cómo debía llevarse a cabo, para obtener el cobro del impuesto de patente de rodados, a los vehículos de propiedad de cuarenta diputados que se negaban a ello.

Dijimos que previa comprobación de los hechos —pues nos parecieron demasiado extraordinarios,— expresaríamos nuestra opinión, contestando la consulta.

Efectivamente, el hecho es cierto. Más de cuarenta legisladores, como ahora se dice, han circulado con sus automóviles, durante todo el año pasado, sin satisfacer el impuesto de patentes de rodados, no obstante las reiteradas gestiones que ante los mismos ha efectuado con excesiva tolerancia, la oficina respectiva.

Cumpliremos pues nuestra promesa intentando demostrar que, legalmente, los referidos legisladores han cometido una infracción y que los fueros que invocan no alcanzan de ninguna manera a los vehículos de que se sirven, pudiendo la autoridad policial, a instancia de los fiscalizadores del impuesto municipal, detener sus autos en cualquier momento e impedir su circulación como a los de cualquier particular que no tenga la patente del ejercicio corriente.

Demostraremos también que el Municipio no solamente puede sino que está obligado a hacer eso y que tiene una acción civil clara para el cobro compulsivo de los impuestos y multas, pudiendo hasta embargar parte de las dietas de los referidos infractores que en realidad debieran ser los primeros en dar el buen ejemplo de un puntual pago de los impuestos legalmente establecidos.

SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION—

Muy comentado en los círculos allegados al Gobierno ha sido el siguiente artículo de nuestro colega "El País", sobre los trabajos en favor de la reforma constitucional.

Ha dicho el colega:

"La comisión de reforma. — Después de los últimos sucesos y a raíz de las declaraciones presidenciales, expresamos nuestro escepticismo acerca de la posibilidad de una reforma de la constitución. La consideramos fracasada.

Ahora, inesperadamente, se ha constituído una comisión de reforma por el propio presidente, en cuyo seno (para repetir el conocido juego de palabras) no están todos los que debieran estar y están otros que no tendrían porqué figurar en ella. Pero en el cual no puede desconocerse que se han incluído algunos nombres de positivo relieve que autorizan a pensar que se haga un esfuerzo serio, con indiscutible competencia.

Siendo así, consideramos que lo mejor es esperar el proyecto, o ante-proyecto que surja de su seno.

Ese será el momento de pronunciarnos".

EL NUEVO DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE—

Buena impresión ha causado en los círculos políticos, la integración del nuevo directorio del Partido Nacional Independiente, constituído en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Alfonso Lamas; Suplente, doctor Alfredo García Morales; Primer Vice Presidente: Dr. Alfredo García Morales; Suplente: Dr. Amador Sánchez; Segundo Vice Presidente: Ismael Cortinas; Suplente: José Rogelio Fontela.

Vocales Titulares: Dr. Arturo Lussich, Dr. Leonel Aguirre, Dr. Juan Andrés Ramírez, Dr. Gustavo Gallinal, Dr. Eduardo R. Larreta, Dr. Amador Sánchez, Dr. Salvador Estradé, Dr. Asdrúbal E. Delgado, Dr. Elio García Austt, Sr. José R. Fontela, Dr. Angel Silvariño, Dr. Alvaro R. Vázquez.

Vocales Suplentes: Dr. Alejandro Fernández, Dr. Agustín A. Errandonea, Sr. Francisco B. Llugain, Sr. Febrino L. Vianna, Dr. José María Penco, Sr. José Francisco Saravia, Sr. Manuel Cerdaña, Sr. Manuel S. Artagaveytia, Sr. Mario R. Segredo, Dr. Francisco V. Irazoqui, Sr. Amadeo Arostegui, Dr. Arturo Ardao.

LO DEL FRIGORIFICO—

Con buen criterio el Consejo de Ministros resolvió, ayer, comunicar a las entidades rurales que está acéfala la Pesidencia del Directorio del Frigorífico Nacional, a fin de que propongan la terna, de acuerdo con la ley vigente.

A esas entidades corresponde, ahora, levantar el punto de mira y escoger tres nombres que sean una garantía de competencia, para que el Poder Ejecutivo tenga donde elegir un Presidente capaz de afrontar, la grave situación que se plantea.

En el ambiente de aquellas corporaciones se mencionaban ayer los nombres de los doctores Eugenio J. Lagarmilla, Luis C. Caviglia y don Luis J. Supervielle, como los más probables integrantes de la terna.

Si así fuera, se tendría el propósito de hacer las cosas bien.

Inquilinatos y salud

Días pasados escribía nuestro colega "La Mañana", un meditado editorial sobre la lucha antituberculosa, sus dificultades y los problemas que crea, principalmente por la deficiencia de locales de aislamiento para los miles de enfermos que hay en el país. Esa falta de aislamiento se hace mucho más temible en las numerosas casas de inquilinato con el amontonamiento de familias y la falta notable de higiene y de limpieza.

Tal vez sean pocos los que en nuestro medio conozcan esas cosas: pocos entre los que estarían llamados a corregir esas deficiencias; muchos entre los que, dedicados al alivio de las necesidades de los pobres, visitan esos lugares, donde falta todo menos la incomodidad y la falta de higiene.

Rendidores de fuertes ganancias a sus propietarios, que en muchos años no hacen en las mismas reparaciones necesarias; carentes de elementos de salud, como baños y sitios obligados apropiados; estrechos y sin ventilación, o con patios grandes a los que dan las piezas, y que en invierno no ofrecen reparo alguno a sus moradores; casas de amontonamiento y promiscuidad, sin separación casi de familias: todo ello contribuye a que sean lugares propicios para la gestación y propagación de enfermedades, entre las que la tuberculosis hace estragos incalculables.

Disposiciones emanadas de las autoridades Municipales han intentado corregir, en parte, algunas de esas deficiencias. Pero solo en mínima parte puede lograrse esto. Esos edificios antiguos, necesitados de reparaciones y de comodidades indispensbales, que no se hacen, no tienen otra solución que su desaparición, para dar lugar a otras construcciones más en acuerdo con las normas, si se quiere mínimas de higiene y de la salud pública. La falta de recursos obliga a muchas familias a mantenerse en esas casas, cuyos peligros reconocen, pero a los que se avienen porque no pueden encontrar otra habitación. No se puede dejar que así se vaya manteniendo una forma de habitación contra la que reclaman, no solo un sentimiento de humanidad y de justicia, sino la misma salud pública, que ve día a día aumentados sus contingentes de tarados, por culpa de esas deficiencias.

CUESTIONES SOCIALES

LA SOCIOLOGIA Y LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

Por Francisco Valsecchi

SUMARIO: 1. Los estudios sociales. — 2. El campo de los estudios sociales. — 3. La sociología. — 4. La doctrina social católica. — 5. Fundamento de la doctrina social católica. — 6. Fuentes de la doctrina social católica. — 7. Importancia de la doctrina social católica.

1. — Los Estudios Sociales.

Los estudios sociales han ido tomando en estos últimos tiempos una importancia trascendental.

El vasto campo de investigación que presentan actualmente los fenómenos sociales, en sus manifestaciones en el ámbito de la vida familiar, profesional, económica, civil e internacional, induce a las varias ideologías y doctrinas a profundizar tales fenómenos desde su punto de vista particular.

En este gran movimiento de estudios e investigaciones, la Iglesia — Magistra gentium — está presente; más aun, precede e ilumina el camino.

Así encontramos que en esta materia:

—los Sumos Pontífices, desde su alta cátedra, dan la sabia y segura orientación social por medio de sus magistrales Encíclicas;

—los sociólogos cristianos plasman las ideas sociales, las analizan, las aclaran, las definen, las sintetizan;

—los católicos de acción traducen los principios a la práctica, ofreciendo a la investigación una magnífica experiencia social.

El cúmulo de enseñanzas contenidas en tales orientaciones, ideas y experiencias, forma precisamente el objeto de estudio social que todo católico ha de realizar, en la medida y con la intensidad de su capacidad, de su vocación o su estado.

Mediante este estudio, el católico — y especialmente el militante de la Acción Católica — llegará a adquirir el criterio social cristiano, tan necesario para guiar su conducta en la comunidad en que vive, y podrá contribuir a instaurar los principios sociales del cristianismo en la moderna sociedad paganizada.

2. — El Campo de los Estudios Sociales —

Para comprender bien el objeto de los estudios sociales, es necesario establecer claramente cual es el campo que ellos abarcan.

A tal efecto, es útil recordar algunos conceptos fundamentales.

El hombre tiene fines diversos, en orden a los cuales desarrolla actividades distintas.

Estas actividades se dividen en dos grandes grupos:

—las actividades espirituales, dirigidas directamente a conseguir el fin sobrenatural del hombre (por ejemplo la práctica de la virtud);

—las actividades temporales, tendientes a alcanzar los fines naturales o terrenales del hombre (por ejemplo, el ejercicio de la profesión).

Estas dos categorías de actividades no están separadas entre sí, sino que se desenvuelven juntas. Pero, las actividades temporales deben subordinarse a las espirituales, pues de lo contrario se alteraría el orden jerárquico de los fines y de los valores. Así, el ejercicio de la profesión (actividad temporal) ha de conformarse con la práctica de la justicia (actividad espiritual).

Si ahora nos circunscribimos a considerar las solas actividades temporales, podemos distinguirlas a su vez, en dos especies:

a) actividades individuales, que se refieren al hombre como individuo (por ejemplo, la higiene individual);

b) actividades sociales, que se relacionan con la sociedad (por ejemplo, la higiene pública).

Respecto de estas últimas — las actividades sociales — cabe notar que el hombre se desenvuelve dentro de varias sociedades, a saber:

—la familia, donde recibe la vida y la educación;

—la clase social, donde adquiere la formación de su cultura y mentalidad;

—la profesión, donde halla la satisfacción de sus necesidades económicas;

—el Estado, donde encuentra la defensa de sus derechos y los servicios de la organización civil;

—la sociedad internacional, que le procura los beneficios de la civilización;

—la Iglesia, que lo eleva a la vida sobrenatural.

Pues bien, las actividades sociales comprenden precisamente todas aquellas actividades humanas que tienden a realizar los fines de las mencionadas sociedades en que se desenvuelve el hombre.

Por tanto, las actividades sociales que acabamos de delinear, constituyen el campo de los estudios sociales.

3. — La Sociología.

Las disciplinas que estudian las actividades sociales se llaman ciencias sociales.

Hay ciencias sociales particulares, que se concretan a estudiar los hechos y fenómenos sociales en un determinado aspecto. Tales son, por ejemplo, el derecho, la economía, la política, etc.

Hay, además, una ciencia social general, que estudia en cambio los hechos y fenómenos sociales desde todos sus puntos de vista, y en su relación con la sociedad en que ellos se manifiestan: esta ciencia se denomina sociología.

Sociología etimológicamente, quiere decir estudio de la sociedad. Si bien es cierto que este estudio fué desarrollado desde la antigüedad por varias disciplinas filosóficas, sin embargo solamente en el siglo pasado este estudio se ha constituído en ciencia autónoma; y en 1842 el filósofo francés Augusto Comte, al sistematizar según su propia ideología el estudio de la sociedad en su libro "Curso de Filosofía Positiva" denominó por primera vez a la nueva ciencia: sociología.

Desde entonces, la sociología, ha recorrido mucho camino y ha llegado a ser hoy la ciencia básica de los fenómenos sociales.

Después de haber ubicado la sociología en el cuadro de las ciencias sociales, podemos formular su definición: la sociología es la ciencia que estudia la sociedad humana en su origen, en su estructura, en su vida y en sus fines.

El estudio de la sociedad en estos cuatro aspectos — origen, estructura, vida, fines — confiere a la sociología una importancia grandísima, por cuanto de este modo ella explica acabadamente los fenómenos sociales en todos sus profundos alcances e ilumina las vías que conducen al perfeccionamiento de la civilización.

4. — La Doctrina Social Católica.

En la sociología, como en toda ciencia moral, podemos distinguir tres partes:

a) Los principios filosóficos a la luz de los cuales se estudian los fenómenos sociales;

b) la observación de los hechos, con que se investigan las múltiples manifestaciones de la vida social en su realidad concreta;

c) las normas de acción, que tienden a adaptar la realidad social observada al ideal del sistema filosófico profesado.

En otras palabras:

—la primera parte es la doctrina social;

—la segunda parte es la observación social;

—la tercera parte es la acción social.

Y mientras la observación social es común a todas las concepciones filosóficas, la doctrina social varía según las diferentes ideologías, y por tanto cambia también la consiguiente acción social.

De ahí que la sociología puede estudiarse a la luz de diversas doctrinas sociales. Si quisiéramos reunir tales doctrinas en torno de los conceptos fundamentales de la vida, encontraríamos dos grandes concepciones:

—las doctrinas sociales no cristianas, que desconocen el orden sobrenatural y en consecuencia ponen como centro de la vida social al hombre, considerado individualmente (escuelas individualista, liberal, etc.) o colectivamente (escuelas comunista, socialista, totalitaria, etc.).

—la doctrina social católica, que se funda en la filosofía cristiana y por tanto pone como centro de la vida social a Dios, reconociéndolo autor de la ley natural y aceptando la Revelación como perfección y elevación del orden natural.

La Iglesia — que reconoce a Dios como principio y fin de todas las cosas — es la maestra de la doctrina social católica.

Ahora bien, la sociología estudiada a la luz de la doctrina social católica, tiene por objeto no sólo investigar los fenómenos sociales tal como se manifiestan en la realidad, sino que también indica cual ha de ser la estructura y la vida de la sociedad según el plan establecido por Dios, y consiguientemente señala cual ha de ser la acción que debe desarrollarse para conformar la realidad social con el ideal cristiano.

La sociología, así concebida, es la que ha de estudiar todo católico.

5. — Fundamento de la doctrina Social Católica.

Cabe advertir que, precisamente por las razones expuestas, la Iglesia puede y debe pronunciar su palabra orientadora también en la ciencia sociológica.

En efecto, es sabido que toda la actividad humana debe ser regida por la Moral; por tanto, la sociología, que estudia el aspecto social de la actividad humana, ha de depender de la Moral, como la parte del todo.

De ahí que la sociología se halle dominada por las exigencias de la Moral y que el sociólogo no pueda prescindir de sus leyes.

Y siendo la Iglesia la depositaria de la ley moral, ella tiene el derecho de promulgar y el deber de hacerla cumplir en todas partes, también en el campo social.

La Iglesia, faltaría a una imperiosa obligación impuesta por el mismo Dios, si dejara de intervenir con su magisterio supremo en las cuestiones sociales.

Empero, [illegible] la Iglesia esta intervención? ¿Lo hace en forma improvisada, independientemente de los principios fijos y llevada por circunstancias del momento, o bien se funda en una doctrina social propia, perfectamente definida, que permanece intangible a través del tiempo y de las vicisitudes de la vida?

Podemos afirmar que la Iglesia tiene una doctrina social propia; y que, por consiguiente, su intervención en este campo obedece a principios inmutables que pertenecen al patrimonio de su enseñanza moral.

Así, la Iglesia habla acerca de la familia, el Estado, la propiedad, el trabajo, como también de los sindicatos, las huelgas, los salarios y de las demás cuestiones sociales, por cuanto en todas ellas hay un elemento moral que debe primar y ser respetado.

De todo esto, se desprende que el fundamento de la doctrina social católica es la Moral.

6. — Fuentes de la Doctrina Social Católica.

Llegados a este punto surge la pregunta: ¿cuáles son las fuentes a las que se debe recurrir para conocer la doctrina social católica?

Podemos encontrar la doctrina social católica en cinco fuentes:

a) El Derecho Natural es la fuente racional; la Iglesia valiéndose de la razón busca en la naturaleza humana el orden social establecido por Dios y encuentra las relaciones esenciales entre los seres humanos resultantes de ese orden; tal sucede, por ejemplo, con el origen de la sociedad o con el derecho de propiedad, etc.

b) Las Sagradas Escrituras son la fuente revelada; la Iglesia perfecciona las verdades naturales con las verdades sobrenaturales que ella posee por la Revelación: tales verdades reveladas están contenidas en las Sagradas Escrituras y, de modo especial, en el Evangelio y en las Epístolas, que constituyen la fuente fundamental de la doctrina social católica.

En el Evangelio, se contiene la sublime doctrina del Divino Maestro en materia social, ilustrada por los innumerables ejemplos de su vida; en sus páginas se hallan los principios fundamentales de justicia y caridad, igualdad esencial y fraternidad universal, solicitud especial para los pobres y humildes, dignificación del trabajo, uso de las riquezas, deberes y responsabilidades de los ricos, santidad del matrimonio, normas para la autoridad civil, etc.

En las Epístolas de los Apóstoles, especialmente en las de San Pablo, se encuentran desarrollados los preceptos sociales del Evangelio, tales como la solidaridad humana fundada en la fraternidad en Cristo, los deberes de caridad, las relaciones entre gobernantes y súbditos, etc.

Estos principios, contenidos en las Sagradas Escrituras, constituyen pues, los cimientos de la doctrina social católica.

c) Los Escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia forman la fuente apologética; los Padres y Doctores de la Iglesia, que tienen una gran autoridad por la profundidad de sus escritos, han dejado magistrales escritos en los que hallamos claras enseñanzas acerca de diversas cuestiones sociales.

En los primeros siglos del Cristianismo, los Padres de la Iglesia, (San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Agustín, etc.,) desarrollan y defienden vigorosamente la enseñanza evangélica acerca de la riqueza y la pobreza, los deberes de la propiedad y los derechos de los pobres, la obligación de la asistencia mutua, etc.

En la Edad Media, los Doctores de la Iglesia — entre los cuales sobresale Santo Tomás de Aquino (el Doctor Angélico) — tratan en forma admirable cuestiones sociales que aún hoy son de actualidad, tales como la naturaleza de la propiedad, el uso de las riquezas, la justicia de los precios y de los salarios, los contratos, la renta de la tierra, los cambios, la usura, etc.

d) Los Documentos de la Autoridad Eclesiástica constituyen la fuente auténtica: la Iglesia busca su doctrina social en las tres fuentes que acabamos de mencionar (derecho natural, Sagradas Escrituras, escritos de los Padres y Doctores de la Iglesia) y la proclama adaptándola a las contingencias y necesidades de cada época; es la enseñanza auténtica del magisterio de la Iglesia en materia social. El Papa y los Obispos ejercen este magisterio por medio de sus documentos; encíclicas, actos de los Concilios, pastorales, etc.

En la historia de la Iglesia, encontramos a cada momento que la Autoridad Eclesiástica interviene por medio de tales documentos, para proclamar, precisar y difundir la doctrina católica en materia social.

Entre los numerosos documentos pontificios, citaremos tan sólo las Encíclicas Rerum novarum, de León XIII; Quadragésimo anno y Divini Redemptoris de Pío XI, las cuales actualizan los principios evangélicos en materia social y dan la enseñanza oficial de la doctrina social católica.

e) Las Obras de los Sociólogos Católicos forman la fuente científica: al lado de las fuentes que emanan directamente de la Iglesia, existe una fuente científica formada por las obras escritas por los sociólogos católicos, que exponen, fundan y comentan la enseñanza social cristiana, facilitando así su estudio, comprensión y difusión. Tales obras, al presentar la doctrina social cristiana en un cuerpo orgánico, han hecho surgir la sociología cristiana, ciencia nueva en cuanto a la exposición sistemática, pero tan antigua como la Iglesia en cuanto a los principios que informan su contenido.

Entre los principios precursores de esta sociología cristiana, citaremos tan solo: en Alemania, a Mons. Ketteler, en Austria, al barón de Vogelsang; en Suiza, a Mons. Mermillod y a Decourtins; en Francia, al conde de Mun; al marqués de la Tour du Pin y a Harmel; en Bélgica, a Mons. Doutreloux; en Italia, a Toniolo; en Inglaterra, al Cardenal Manning; en Estados Unidos, al Cardenal Gibbons. Recordamos también el gran aporte dado a la sociología cristiana por la "Unión Internacional de Estudios Sociales" de Friburgo (1884 - 1891) y la "Unión Internacional de Estudios Sociales" de Malinas (1920 en adelante): notable especialmente es su célebre Código Social de Malinas.

Esta breve exposición de las fuentes de la doctrina social católica demuestra que tal doctrina no es una creación moderna e improvisada, sino que ha nacido con el Evangelio, y la Iglesia la ha enriquecido con la fecundidad y sabiduría de su magisterio.

7. — Importancia de la Doctrina Social Católica.

Es evidente que si la Iglesia posee una doctrina propia en materia social, brotada de los principios eternos del Evangelio no es admisible que los católicos vivan ignorando tal doctrina puesto que ella forma parte del magisterio de la Iglesia y como tal obliga a todos los católicos individual y socialmente.

Esta afirmación de orden general merece ser considerada y explicada en sus dos aspectos: el que atañe a la vida normal del católico y el que se relaciona con la vida de apostolado del militante de Acción Católica.

Ante todo, el católico, en su vida cotidiana, tiene el deber de conformar sus actos con la doctrina que profesa, y para ello es necesario que comience por conocer esta doctrina que profesa, y para ello es necesario que comience por conocer esta doctrina en todas sus partes. Ello quiere decir que no es suficiente conocer y practicar los preceptos morales que se refieren a las relaciones del hombre con Dios y consigo mismo, sino que se debe conocer y practicar también los preceptos morales que atañen a las relaciones del hombre con sus semejantes, sea individualmente, sea como miembros de las distintas sociedades (familia, clase social, profesión, Estado).

Es necesario, por tanto, que todo católico se preocupe por estudiar y conocer esta doctrina, si quiere ser cristiano cabalmente, en su vida privada y en su vida pública.

Sin tal estudio y conocimiento, mal podría el católico formarse el criterio social cristiano, por cuanto le faltaría la base y la guía para poder discernir, entre los postulados de los varios problemas sociales, los que deben aceptarse y los que han de rechazarse, los que merecen ser propiciados y los que conviene combatir: en otras palabras estaría sumido en la continua duda, y muchas veces caería en lamentables errores.

Si pasamos ahora de la vida moral a la vida de apostolado del militante de Acción Católica, entonces se nos presenta aun más evidente la necesidad de conocer la doctrina social cristiana.

En efecto, "la Acción Católica debe trabajar para que Jesucristo reine no sólo en el cerrado sagrario de las conciencias, no sólo en el reducido recinto del hogar, sino también en los dilatados y esolçados campos de la vida social; debe trabajar en el triunfo del Reino Social de Cristo. Por esto, la Acción Católica es en verdad acción social, pues se desarrolla en la sociedad y para la sociedad, con el fin de volverla a consagrar a Cristo".

Estos conceptos tan terminantes y claros nos indican que la Acción Católica tiene que desarrollar un amplio e importante apostolado social. Pero, ¿cómo pueden sus miembros ejercer este apostolado, si desconocen la doctrina social católica?

Algunos dicen que es suficiente tener el corazón inflamado de caridad para poder realizar obra social: pero no basta. Para militar en el apostolado social con eficacia, es necesario conocer también qué piensa la Iglesia acerca de los grandes hechos sociales (familia, propiedad trabajo, asociaciones profesionales, Estado, etc.); únicamente entonces se podrá trabajar con fruto por la implantación de los postulados cristianos en todos los órdenes de la vida colectiva.

También en este campo, son las ideas las que dirigen los hechos. El Padre Danset decía muy acertadamente que "la acción, si no se somete a la disciplina de un pensamiento y no progresa a la luz de una idea, es una mera agitación; una postura exterior no tiene valor para la Iglesia si no traduce una convicción".

Todo esto pone en evidencia que los miembros de la Acción Católica debiendo actuar en el campo social para restaurar a Cristo en la sociedad moderna paganizada, han de tener un conocimiento claro de la doctrina social católica: sólo así podrán ser eficaces colaboradores de la Jerarquía en el apostolado que la Iglesia debe desarrollar en la sociedad.

Deseamos terminar esta exposición con las sugestivas palabras de S. S. Pío XI: "Si se desea llegar a la solución cristiana de los problemas de la vida, se necesita una preparación adecuada para hacer comprender a los demás todo el programa de la enseñanza católica, para iluminar con su luz todos los aspectos de la vida, para hacer sentir su eficacia en todas las direcciones. Cuando estaréis así formados, entonces os hallaréis en condiciones de encontrar una palabra de respuesta a cualquier problema que la vida os presente y veréis en la práctica la amplia esfera a la cual se extiende vuestra formación y el alcance magnífico que tienen sus consecuencias".

LA MUJER, LA FAMILIA Y EL TRABAJO

De Tomás de la Cerda y de las Barcenas

La mujer no escapa de la ley del trabajo que pesa sobre los hombros de la Humanidad. Tiene que hacer frente a las necesidades de la vida y, como el hombre, debe recurrir al trabajo para satisfacerlas. Pero es preciso conciliar este deber con otros de orden más elevado que le ha impuesto la Naturaleza. Cumple a ella la tarea de perpetuar la especie humana y de educar a los hijos, ejerciendo, por tanto, influencia preponderante en la organización de la familia. Es sobre la que pesa principalmente el cuidado y educación de sus hijos. La sociedad, en consecuencia, está comprometido en conciliar y resolver satisfactoriamente estas obligaciones de madre y otras que afectan a la célula madre de la vida social.

"Hay ciertos trabajos que no están bien en la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grandísima salvaguarda del decoro y se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia".

La sociología católica parte de que la familia, sólidamente constituída, venga a ser la célula de una sociedad sana, poderosamente organizada. Desea, en lo posible, que la mujer casada sea sostenida por su marido y, cuando éste no tenga que buscar complemento a los ingresos de la familia fuera del hogar, y así pueda dedicarse a los oficios de la casa, y de este modo, no quede expuesta [illegible] al trato desmoralizador de compañeras pros[illegible] pero sin suponer nunca que la mujer no tiene derecho al trabajo.

El feminismo cristiano no es una doctrina nueva. En realidad, es tan vieja como el Evangelio. En sus páginas están sus principios y su expansión llevó también como redentor a las mujeres de las sociedades paganas que las habían condenado a una suerte indigna y envilecida. Consiste en devolver la dignidad de la mujer y sus derechos, tan sagrados como los del hombre; y prepararla para sus funciones de madre. Sin que esto suponga confinarla en la familia y no reconocer sus derechos al trabajo.

Para el socialismo también tiene mucha importancia el trabajo de la mujer. Es el medio de conseguir su redención de igualarla al hombre. Su objetivo es sacarla del hogar, donde dice ha vivido esclavizada. Que puede gozar de la vida igual que el hombre. Tiene los mismos derechos que él si cumple con los deberes que la existencia impone, si trabaja. Este feminismo igualitario y redentor es el instrumento para demoler la familia. Es una doctrina fácil de presentar. Adulando el orgullo, esconde un veneno para destruir la sociedad doméstica.

La realidad hace enfrentarnos con ella. La dura ley de la vida obliga a muchas mujeres a buscar ingresos trabajando. Sus derechos en este caso son iguales a los del hombre. Su trabajo posee las mismas notas que se señalan a éste; es: necesario y personal. Aunque la nota de personal ofrece diferencias específicas. Es preciso tener en cuenta la debilidad de la mujer y su especial situación en el período de la maternidad.

Queda en pie conciliar y resolver las necesidades de la existencia con los deberes propios de la mujer. Obra de una sabia política social regular las condiciones del trabajo cas si no trabajan a domicilio.

El trabajo de la mujer en las fábricas ofrece muchos inconvenientes. En el aspecto físico, de no estar bien regulado, si se trata de mujeres casadas, es uno de los factores conforme a las exigencias de su naturaleza, y hasta llegar a disminuirlo por una bien ordenada política de salarios.

Mientras no pueda conseguirse, es inevitable aceptar que las mujeres vayan a las fábricas. Es un factor de la disminución de la natalidad. Prepara la degeneración de la raza y aumenta la mortalidad infantil. En Francia, cuya constitución social es tan rica en enseñanzas se señala como uno de los agentes más perniciosos de la despoblación. En el orden moral y social, los estragos no son menores. El trato con compañeras corrompidas a causa de la insuficiencia de los salarios arranca fácilmente el sentido del pudor. Y, finalmente, en la vida de familia, impide cuidar y educar a los hijos como debiera hacerlo.

El medio de resolver de la manera más satisfactoria este difícil problema es el trabajo a domicilio. Es la solución que concilia mejor los intereses de la mujer. Así, cuando se habla del salario familiar en la Quadragesimo anno, se refiere al llamado salario familiar "colectivo" que se constituye por las aportaciones de todos los miembros de la familia, sin hacer excepción de la madre, señalándola por límite no abandonar las tareas domésticas.

El trabajo a domicilio, en general, ofrece más ventajas para la mujer que el realizado en la fábrica. No obstante, las circunstancias actuales lo hacen casi intolerable por su escasa remuneración. El exceso de oferta, la necesidad extrema de muchas familias, y la ausencia de un espíritu sindical, han llevado la explotación a extremos inhumanos.

Su precio, por las razones expuestas, y por lo difícil de su reglamentación, se basa en la ley de la oferta y la demanda, pero completamente ausente de espíritu de justicia. Si se obtuviese en muchos casos la remuneración que le corresponde por hora, se vería que era un precio irrisorio; en ocasiones no llegaría a veinticinco céntimos por hora. La contrapartida es el exceso en la jornada para poder obtener algún fruto y la miseria de los que viven de este trabajo.

La Doctrina de la Iglesia Católica Sobre los Bienes de Fortuna

I

— No desprecies al que padece hambre, ni exasperes al pobre en necesidad. Eclesiástico - IV 2.

— No apartes desdeñosamente tus ojos del mendigo, irritándolo, ni des ocasión a los que te piden de que te maldigan por detrás. Eclesiástico IV - 5.

— No esté tu mano extendida para recibir y encogida para dar. Eclesiástico IV-36.

— No tengas, pues, ansia de adquirir riquezas injustas porque de nada te aprovecharán en el día de la obscuridad y de la venganza. Eclesiástico, IV-36.

— El avariento jamás se saciará de dinero y quien ama ciegamente las riquezas, ningún fruto sacará de ellas. Luego también esto es vanidad. Eclesiástico XXXI-7.

— Hay todavía otra dolorosísima miseria que he visto debajo del sol: las riquezas atesoradas para ruina de su dueño. Eclesiástico.

II

— Al que te pide, dale; y no le tuerzas el rostro al que pretenda de tí algún préstamo. S. Mateo V-42.

— ¿Hay por ventura alguno de vosotros que pidiéndole pan un hijo le de una piedra? S. Mateo - V 42.

— Y aun os digo más: es más fácil el pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de los cielos. S. Mateo XIX - 24.

— Apartaos de mi malditos, id al fuego eterno que fué destinado para el diablo y sus ángeles o ministros. Porque tuve hambre y no me disteis de comer; sed y no me disteis de beber; era peregrino y no me recogisteis; desnudo y no me vestisteis; enfermo y encarcelado y no me visitasteis. S. Mateo XXV-41 y 43.

— El que tiene dos vestidos dé uno al que no tiene ninguno y haga otro tanto el que tiene que comer. S. Lucas III-II.

— Mas ay! de vosotros los que andáis hartos! porque sufriréis hambre. Ay! de vosotros los que ahora reís! porque día vendrá en que lamentaréis y lloraréis Ay! de vosotros cuando los hombres mundanos os aplaudieren; que así lo hacían sus padres con los falsos profetas. S. Lucas VI. 24, 25, y 26.

III

— A los ricos y a los amos toca; no tener a los obreros por esclavos; respetar en el obrero la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano. Rerum Novarum de León XIII.

— ...deben acordarse los ricos y los amos, que oprimir en provecho propio a los indigentes y a los menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayor lucro es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno el salario que se le debe es un gran crimen que clama del cielo venganza. Rerum Novarum de León XIII.

—Adviértase, por lo tanto, a los que tienen riquezas que no libran ellas el dolor ni en nada aprovechan para la eterna bienaventuranza, sino que antes dañan. Lucas VI-24-25 y que ha de llegar un día en que darán en el tribunal de Dios severísima cuenta del uso que hicieron de sus riquezas. Rerum Novarum de León XIII.

— Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde y hágase que la distribución de los bienes creados vuelvan a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social; porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres! Quadragésimo Anno de Pío XI.

Vida Religiosa

Santoral y Cultos para mañana

24. — M. S. TIMOTEO. Ob. y Már. d. — (Rojo). Misa propia del Santo. Sin gloria, ni Credo.

San Timoteo nació en Listra de padre pagano y madre judía, y era ya cristiano cuando San Pablo llegó a aquella ciudad. Admirado de su santidad, el Apóstol lo tomó por compañero de viaje y desde entonces el santo joven lo dejó todo para hacerse discípulo suyo. San Pablo le otorgó la plenitud del sacerdocio y encargóle la Iglesia tan querida de Efeso. San Timoteo murió, apedreado, allí, en el año 97.

ADORACION AL SANTISIMO. — Tendrán adoración nocturna en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, los abogados.

PARROQUIA DEL CORDON. — A las 8, en honor de San José: Misa y letanías cantadas.

PARROQUIA DE LA MERCED. (Calle Cuñapirú 2018). — Novena en honor de San Pedro Nolasco. A las 8 y 30, Misa cantada, Novena y Bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las 19: Rosario, sermón, novena y Bendición con el Santísimo.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE SALES. — En la Iglesia de las Salesas, se realiza la novena en honor del gran Santo. Todos los días, hasta el 28, a las 17 horas, preces, cánticos y Bendición del Santísimo Sacramento.

El P. Teixidor dictará hoy una conferencia

Hoy, a las 10 horas, en Radio Jackson, el Padre Teixidor, que tanto radio-escuchas tiene, desarrollará un tema tan interesante como lo es "La reconciliación de los españoles".

El V Congreso Panamericano de Arquitectos

Con motivo del V Congreso Panamericano de Arquitectos, a desarrollarse en nuestra capital del 4 al 9 de marzo próximo, se dará comienzo a una interesante campaña radial con el fin de hacer conocer a todos los países de América los diferentes tópicos que serán tratados en el citado Congreso.

Todo nuestro continente conocerá así las inquietudes y problemas que los arquitectos americanos tratarán brillantemente en la próxima asamblea técnica internacional.

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, prestando su valioso apoyo, ha facilitado los medios para irradiar una serie de informaciones radiotelefónicas a cargo de distinguidos arquitectos nacionales.

La primera conversación se trasmitirá el viernes 26 de enero a las 20 y 15 horas, estando a cargo del arquitecto Eugenio P. Baroffio, quien disertará sobre el tema: "Resultado de los Congresos Panamericanos de Arquitectos".

Oportunamente daremos a conocer el programa completo de estas interesantes trasmisiones para las que se cuentan desde ya con la colaboración de los arquitectos Vigouroux, Lerena, Acevedo, Gómez Gavazzo, Herrera Mac Lean, Barofïio H. Terra Arocena Scasso y otros.

La política social de los Soviets

Por Vincent Sheean, Corresponsal de "The New Republic"

New York, diciembre de 1939, (por avión).

¿Cuál es el resultado de estos 12 años de reacción termidoriana en el interior de la Unión Soviética?

Ha sido alcanzado un cierto grado de industrialización de la colectivización agraria pero a costa de millones de vidas humanas. Los trabajadores han perdido todas las libertades que el hombre había conocido hasta entonces, y no pueden elegir ni el lugar, ni la hora, ni el trabajo que les conviene. No pueden de ningún modo organizarse, declararse en huelga o protestar; la prisión y el knout reinan en las fábricas y en la granja colectiva.

Sus compensaciones (si es que se pueden llamar así) son de una naturaleza puramente fascista. Consisten en la mentira psicológica y social de la reunión de las masas, del chauvinismo, de la rivalidad en el sacrificio y en la admiración por la obra que se ha llevado a cabo.

En el Imperio Socialista, desde el punto de vista económico, ¿cuál es el resultado objetivo de un desarrollo propulsado con tanta crueldad? De modo preciso, ésto: el excedente de valor o "plusvalía", que es el centro y el significado del sistema marxista socialista, ha sido brutalmente aumentado por medio de todos los procedimientos capitalistas conocidos, aplicados con bárbara violencia a un proletariado sin defensa, expropiado en beneficio de un Estado burocrático y de un ejército, que constituyen así una nueva clase de expropiadores.

El despilfarro de vidas humanas y económico, mayor quizá que en cualquier otra nación, ha sido colosal durante los veinte años de su historia; la esclavitud del proletariado de ciudades y campo que ya ni siquiera tiene derecho a desplazarse de un punto a otro en el mismo distrito, no tiene paralelo en la historia de la humanidad.

Wáshington y el Vaticano

"Se funden en un solo crisol la más alta democracia espiritual y la más poderosa democracia política"

"La Prensa", de Buenos Aires, publica ayer el siguiente artículo de indudable acierto:

La idea del presidente Roosevelt de enviar un representante suyo ante el gobierno pontificio, produjo, en el primer momento, cierta inquietud entre los elementos dirigentes de las iglesias protestantes estadounidenses, pero después de las conferencias que el mandatario de la Unión sostuvo con destacados miembros de ellas y tan pronto como expuso los motivos que inspiraron su actitud y las finalidades humanitarias que se persiguen, aquellos reparos se desvanecieron.

Ha contribuído mucho a prestigiar el proyecto del primer magistrado de Estados Unidos de América, la acertada elección hecha en el jurisconsulto Myron Charles Taylor, personalidad conspicua que ha tenido en su patria una vasta e importante actuación en diversas actividades, sobre todo como organizador de asociaciones de beneficencia y de centros económicos, a lo que debe agregarse, además, el hecho de haber desempeñado papel importante como jefe de la Academia Norteamericana en Roma.

El propósito del presidente Roosevelt de acreditar un agente suyo —que tal es el carácter que tiene el legado— reviste, en el momento actual, suma trascendencia: contra el principio de la fuerza material que se trata de imponer como la única norma que debe regir a los pueblos, el primer magistrado de una de las más grandes potencias del mundo, se dirige al jefe de un estado que no tiene más armas que las espirituales, buscando, así, lo que más se precisa en la hora grave por que atravesamos: el predominio de la fuerza moral, sobre la imposición de la fuerza material.

Las religiones cristianas, ramas por lo tanto de un mismo tronco, durante siglos sostuvieron desastrosas y sangrientas luchas; pero felizmente el criterio juicioso, la tolerancia bien entendida, el respeto que merece toda opinión ajena cuando no afecta la moral social ni perturba el orden público, por obra de una evolución lenta y eminentemente bienhechora, han constituído un estado de normalidad que permite a los dogmas opuestos, antes de bélico antagonismo, convivir en el seno de una perfecta armonía.

La tolerancia y comprensión religiosa han llegado, en esta hora de tantas y tan amargas pruebas, a tener manifestaciones que no pueden menos de considerarse como grandes conquistas para la conciencia humana. El gobierno pontificio, el jefe de la cristiandad católica, ha sido el primero en protestar contra la persecución de que han sido víctimas los judíos últimamente y en recomendar a sus feligreses la benevolencia y la protección para los perseguidos. Cosa análoga, si bien más explicable por razones que es obvio aducir, han hecho las iglesias protestantes, con igual celo y ecuanimidad.

Esta actitud eminentemente cristiana, que significa un alto progreso en los principios de fraternidad que deben reinar entre los hombres de todas las creencias y de todas las razas, es urgente aprovecharla para trabajar por la paz, supremo anhelo del fundador del cristianismo. Bien sabido es que no hay fuerza más poderosa para la orientación de las multitudes que la que ejerce influjo sobre las conciencias, y es, por lo mismo, oportuno, en esta época de desenfreno y desequilibrio por que atraviesa el orbe, que las religiones, que tienen a su alcance ese poder —por lo menos las de la misma raíz y por ende empapadas en análogos ideales—, aunen sus esfuerzos y pongan en juego todos los recursos a su alcance para procurar que reine en el mundo el bien supremo que engendró sus principios.

Por estos y otros motivos — aunque sea solo con carácter extraoficial— la vinculación entre Washington y el Vaticano adquiere un alto significado y puede redundar en beneficio de los actuales destinos de la humanidad, tan seriamente amenazada. León XIII dijo que la democracia era el cristianismo en acción, y obrando de común acuerdo Pío XII y Franklin D. Roosevelt, parecen fundir en un solo crisol la más alta democracia espiritual y la más poderosa democracia política, elementos que, unidos, pueden contribuir eficazmente a la extinción de las ideologías malsanas y al verdadero y positivo bienestar del mundo, sobre bases de fraternidad y concordia.

Catorce comerciantes fueron multados

VENDIAN BANANAS A MAYOR PRECIO

La Comisión de Subsistencias, por intermedio de su Inspector General, Sr. Coralio Sánchez, inspectores Diego Rondal y Julio César Burgueño, con la colaboración del Oficial Inspector Enrique Nalé, efectuó una prolija inspección en los puestos del Mercado Agrícola en la mañana de ayer.

De resultas de esa inspección, comprobóse que se estaban violando las disposiciones del decreto que establece la obligación de vender, por parte del intermediario al minorista, el cacho de bananas a precios cuyo máximo no puede exceder de dieciocho centésimos la docena.

En efecto, catorce comerciantes, entre depositarios, intermediarios, etc., vendían a razón de $ 0.21 la docena; por lo cual se les aplicó la sanción correspondiente, que consiste en una multa proporcional a la transgresión.

UNIVERSITARIAS

LAS ELECCIONES EN SECUNDARIA

Esta tarde, a las 17 y 30 horas, por el micrófono de C X 16, Radio Carve, hablarán el Dr. Fructuoso Pittaluga y el Prof. Carlos Lacalle, candidato, el primero, y secretario, el segundo, del movimiento docente "Enseñanza Secundaria".

Los oradores se dirigirán a la opinión pública exponiendo las directivas de ese vigoroso núcleo profesoral que ha reunido 630 adherentes a la lista "Enseñanza Secundaria".

El socorro a los perjudicados por el temporal en Lavalleja

La Comisión Honoraria encargada para la distribución de socorros entre las familias perjudicadas por el temporal que azotó el departamento de Lavalleja, en noviembre último, ha hecho un llamado a todas las personas que se hallen en dicha situación, las que deberán presentarse por escrito antes del 31 del corriente.

Dichas personas deben formular declaración jurada de los daños que les haya ocasionado el referido temporal de los bienes y recursos que poseen y de la suma en que estiman tales daños.

La Comisión previene que se hará efectiva la responsabilidad en que incurran quienes formulen declaraciones que no se ajusten a la verdad.

NOTAS DIVERSAS

TREN DE EXCURSION A LAS PLAYAS DEL ESTE

El próximo domingo, 28 de enero, correrá un tren de excursión a Piriápolis y La Paloma. Pasajes en venta desde el jueves 25; ida y vuelta a Piriápolis $ 2.10 en primera clase y $ 1.35 en segunda; a San Carlos, Rocha o La Paloma $ 2.50 en primera y $ 1.50 en segunda. Menores de 12 años, la mitad.

Salida de Central a las 6.28: de regreso en este punto, a las 23 y 50.

Coche comedor; servicio de bar a precios corrientes, comidas a $ 1.03 cada una.

CASA DE GALICIA

Comisión Directiva para el Ejercicio 1940: Presidente: D. Jesús Canabal; 1er. Vice Presidente D. José Lorenzo Goenaga; 2.o Vice Presidente D. Manuel Martínez; Secretario: D. Luis Luna; Pro secretario: D. Pedro Fernández Mantiñán; Tesorero: D. Juan Villarnovo; Pro tesorero: D. José María Barrera; Vocales: Sres. José Martínez García, Mario Castro Rubal, Marcelino Ramos, Rafael Cabrera, José López, José R. Currás, José Villar Mariño, Camilo Vázquez, Saúl Prado, A. Alonso Castellano, José García Bugarín, Manuel Pérez Palomero, Severino Fernández.

SE REUNE MAÑANA LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Montevideo se reune mañana miércoles a la hora 18, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados; 2.o Actas correspondientes a las dos últimas sesiones; 3.o Permisos especiales para introducir a Montevideo leche destinada a la industrialización; 4.o Observaciones al Decreto N.o 2367 sobre características de las carrocerías de autobuses; 5.o Expropiación de parcelas para la apertura de la calle Rizal, entre Magariños Cervantes y Tiburcio Gómez; Declaración de Centro Poblado incluyendo a la calle Ganaderos entre Chimborazo y Sorata; 7.o Instalación de bicicletas marinas en las playas balnearias; 8.o Nueva tarifa de pasajes para las líneas de autobuses N.os 105 y 107.

9.o Trasferencias de permisos de circulación de autobuses a favor de los señores A. Ederiz y F. Lacuesta, K. Klein y E. Gruwald y C. Benítez; 10.o Desistimiento de expropiación de inmuebles de la sucesión Castro Villamarín, A. Granese y otros afectado por el trazado de la Rambla Sur; 11.o Concesión de la zona N.o 4 de la Playa Ramírez a los Sres. B. López Cuevas y A. Rivara; 12.o Prescindencia de la licitación para la compra de papel destinado a la impresión de títulos de Deuda Interna de Conversión; 13.o Supresión de las rifas en los tablados de carnaval; 14.o Remuneraciones compensatorias al personal que revista con cargo a la Planilla N.o 39 Hoteles y Casinos Municipales; 15.o Prórroga del plazo concedido a las caballerizas de Carrasco hasta el 1.o de abril próximo.

"COMISION DE FOMENTO DE BELVEDER Y NUEVO PARIS"

La C. Ejecutiva de la Comisión de Fomento de Belveder y Nuevo París, termina de recibir una nota de la I. M. por la que se le reconoce como autoridad vecinal a los efectos de la tramitación de iniciativas de orden social y edilicio en pro del mejoramiento de estas vastas zonas en ofrecer su colaboración incondicional al vecindario de estas localidades y sus adyacencias, a los efectos pertinentes, recibiendo con agrado en su secretaría de la calle José Llupes, 4411, solicitudes que luego de constatadas serán elevadas a las autoridades pertinentes.

Se convoca por estas líneas a sus dirigentes para una reunión que tendrá lugar en nuestro local provisorio (J. Llupes 4411) el viernes próximo 26 a las 19 horas en punto y a fin de considerar una importante orden del día, en la que figuran asuntos de interés colectivo y de carácter social y edilicio.

Mañana llega el Canciller Brasileño doctor Aranha

PROGRAMA DE AGASAJOS

Con motivo de la llegada del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Oswaldo Aranha, la que ocurrirá mañana, a la hora 9.

Se ha confeccionado el siguiente programa de agasajos por parte de nuestra Cancillería:

A las 9 horas: El Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, la señora y la señorita de Aranha desembarcan del acorazado argentino "25 de Mayo". El Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibe a su colega, en el puerto, y, junto con varios altos funcionarios lo acompaña hasta su alojamiento del Parque Hotel; 11 horas: Visita al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el Cabildo; 11.30 horas: Devolución de esa visita por el Ministro de Relaciones, doctor Alberto Guani, en el Parque Hotel; 12 horas: Visita al Señor Presidente de la República, General Alfredo Baldomir, en la sede de la Presidencia; 13.15 horas: Almuerzo íntimo, en la Embajada del Brasil, al que concurrirá el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guani; 18 horas: El señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y la señora de Aranha visitan a la señora de Baldomir; 18.30 horas: Recepción en la Embajada del Brasil, al Cuerpo Diplomático; 18.45 horas: La señora de Baldomir devuelve su visita a la señora de Aranha; 22 horas: Comida ofrecida por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guani, en el Cabildo. Jueves 25. — 8.35 horas: Salida para Punta del Este, en coche motor especial, que partirá de la Estación Central; 13 horas: Almuerzo ofrecido en Punta del Este, por el Señor Vicepresidente de la República, Ministro de Hacienda, y la señora de Charlone; 18.10 horas. Salida de punta del Este, de regreso a Montevideo. Viernes 26. — 10.30 horas: Visita a la Escuela Brasil; 11.30 horas: Ofrenda floral en el monumento a Río Branco; 12 horas: Homenaje a Artigas, al pié de su monumento; 13.30 horas: Almuerzo ofrecido por el Señor Presidente de la República y la señora de Baldomir, en la sede de la Presidencia; 18.30 horas: Recepción en la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña; 22 horas: Comida ofrecida por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y la señora de Aranha, en el Hotel Carrasco. Sábado 27. — 8.30 horas: Partida, en avión, para Porto Alegre.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

INTEGRACION DEL FRIGORIFICO NACIONAL Y AYUDA A FINLANDIA

Bajo la presidencia del Presidente de la República, General Baldomir, se reunió ayer el Consejo de Ministros, con la asistencia de los Ministros de Hacienda, de Instrucción Pública y Previsión Social, de Ganadería y Agricultura, de Defensa Nacional, de Salud Pública, del Interior, de Industrias y Trabajo, de Relaciones Exteriores y de O. Públicas.

EL FRIGORIFICO NACIONAL

Entre otros asuntos administrativos, el Consejo consideró la situación creada en el Frigorífico Nacional a consecuencia de las vacantes producidas en el seno del Directorio, resolviéndose proceder a la inmediata integración del mismo, de acuerdo con las normas legales vigentes establecidas para la designación de Presidente del Instituto por el Poder Ejecutivo y para la elección de los dos representantes de los ganaderos accionistas del Frigorífico Nacional, cuyos cargos han sido renunciados. Por órgano del Ministerio de Ganadería y Agricultura se dirigirán las comunicaciones correspondientes.

AYUDA A FINLANDIA

El Ministro de Relaciones Exteriores expuso las razones por las cuales el Gobierno de la República, debía proceder a enviar el auxilio que se había prometido al Gobierno de Finlandia, como consecuencia de las resoluciones adoptadas por el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. El doctor Guani hizo presente que no debíamos dilatar el cumplimiento de esa obligación por cuanto el Uruguay había sido el primer país que propiciara en Ginebra, la expulsión de la U.R.S.S., como Estado agresor de Finlandia. La iniciativa del Uruguay reunió el consenso unánime de todos los países americanos y europeos, aplicándose a U.R.S.S., las sanciones establecidas en el Pacto. El señor Canciller hizo notar que Finlandia había aceptado al estallar el conflicto con la U.R.S.S.: 1.o) La mediación de un Estado neutral para dirimir diferencias; 2.o) Retirar sus tropas a una distancia de la frontera que hiciese desaparecer toda amenaza hacia su vecino; y que, a esos propósitos pacíficos, se había contestado con el ataque de sus posiciones fronterizas, de sus ciudades abiertas, de sus hospitales, extendiendo la guerra a todo el reducido territorio de esa nación. Finlandia país democrático, factor de cultura y de paz en Europa, había hecho todo lo posible, como lo declaró su Ministro de Relaciones Exteriores el 1.o de diciembre, para evitar la guerra.

Esa pequeña democracia del norte se ha hecho, pues, acreedora a la ayuda y a la solidaridad del mundo civilizado. En este sentido el doctor Guani expresó a sus colegas que, en su último acuerdo con el señor Presidente de la República, se había convenido solicitar de la Asamblea General el voto de una suma de cien mil pesos destinada a auxiliar al Gobierno de Finlandia. La iniciativa de que dió cuenta el señor Canciller contó con el unánime beneplácito del Gabinete y en el curso de esta semana se enviará al Parlamento el proyecto de ley con el mensaje respectivo.

Hay escasez de moneda de níquel

El comercio y el público están sufriendo desde hace algún tiempo las consecuencias de la escasez de monedas de níquel y cobre.

Frente a la comprobación de esas dificultades, el Banco de la República se ha apresurado a tomar medidas de tal manera que a breve término la circulación de moneda pueda realizarse normalmente.

Resoluciones de la Liga de Defensa Comercial

Con asistencia de los señores Waldemar Quincke, Guillermo J. Strauch, Juan C. Blanco Wilson, Raúl Pons, Amelio Nogara Carlos Rubio y Francisco Vilaró Rubio, bajo la presidencia del Sr. León Peyrou, sesionó el Consejo Directivo de la institución del epígrafe.

—Se dictaron resoluciones de fondo en 6 asuntos, de los cuales fueron aceptados 2 propuestas en las condiciones presentadas y 4 con modificaciones de porcentajes y garantías. Además se dictaron resoluciones de trámite en 14 asuntos de concordatos y 2 de cobranzas.

—La Gerencia dió cuenta que en la semana han entrado cuentas al cobro por un monto total de $ 11.497.91; que en el mismo período se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranza, la suma de pesos 6.818.16; y por cuotas de arreglo, $ 9.141.55; y que se han expedido 256 informes.

—Se da cuenta de que fueron aceptados como socios las siguientes firmas:

S. A. Frigorífico Anglo del Uruguay, G. Garrido y Cía., Rafael Melgarejo y Cía., Tulio Sasson y Halfon Barclay y Cía., de esta plaza.

—El Consejo se enteró de 4 propuestas nuevas presentadas con un pasivo total de 20.834.50 pesos.

AUGE DE LTURISMO

CIFRAS ESTADISTICAS

Según informes, no oficiales, desde el 1.o de diciembre de 1939 hasta la fecha, han llegado al país por vía fluvial, por la Colonia y por líneas aéreas, más de 33.000 turistas.

En igual fecha del año anterior habían desembarcado 30.947 pasajeros, lo que acusa una diferencia de 3.000 en más favorable al año en curso. Debe tenerse en cuenta que en 1939 se batió el record y que este año, a pesar de las inclemencias del tiempo, la afluencia ha sido mayor.

En lo que respecta a los automóviles, se observa el mismo fenómeno, aunque el crecimiento es en proporción mayor. En efecto: en 1939, a esta altura del año, se habían transportado 609 autos contra 795 ya radicados este año, en la ciudad y playas balnearias.

El vencimiento de patentes automovilísticas

El Automóvil Club del Uruguay previene a sus asociados y automovilistas en general que ya han vencido los plazos establecidos para los automóviles matriculados del 26.001 al 55825.

Asimismo se advierte que el día 20 del corriente se vence el plazo para los automóviles, matriculados del 19001 al 26.000.

Para obtener las patentes respectivas, es necesario llenar un formulario especial que otorga la Dirección de Rentas, Sección Patentes de Rodados, estando también éste a disposición de sus asociados en las oficinas de Automóvil Club.

MARITIMAS

EL VAPOR ALEMAN "LAHN"

Después de largas tramitaciones el vapor alemán "Lahn" ha quedado en amplia libertad de acción, puesto que ya desembarcó las miles de mercaderías que fueron embargadas por el señor Mario Real de Azúa al arribar a Montevideo proveniente de puertos australianos.

La mercadería que traía el "Lahn" pertenecía a firmas inglesas, de ahí la procedencia del embargo, cuya tramitación ha terminado.

Lo más seguro es que el "Lahn", igual que su compañero, el "Tacoma", permanezca en Montevideo.

Actualmente está atracado al muelle B, en el depósito 6 y es posible que zarpe hasta el antepuerto, donde anclará hasta que termine la guerra o pueda burlar el bloqueo inglés.

LOS PAGOS

EN LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA I. COMERCIO Y S. PUBLICOS

En esta Caja el 25 comenzará la distribución de los pagos a las clases pasivas correspondientes al mes en curso.

Publicamos a continuación la lista completa de los pagos:

Jueves 25 de enero de 1940 — Jubilados Servicios Públicos. De 7 a 8 y 30: del 1 al 1.899; de 8 y 45 a 10 y 15: del 1.900 al 3.299; de 10 y 30 a 12: del 3.300 al 4.499; de 12 y 15 a 13 y 45: del 4.500 al 5.499; de 14 a 15 y 30: del 5.500 al 6.699; de 15 y 45 a 17: del 6.700 al 7.999.

Viernes 26. — Jubilados Servicios Públicos. Hora 7 a 8 y 30: del 8.000 al 8.899; de 8 y 45 a 10: del 8.900 al final. — Anticipos y Retenciones. Hora 8 y 45 a 10 y 45: del 1 al final. — Jubilados Transp. y Anexos. Hora 8 y 45 a 10 y 15: del 1 al final. Jubilados Period. y Gráficos. de 10 y 30 a 12: del N.o 1 al final. Jubilados Industria y Comercio Hora 12 y 15 a 13 y 45: del 1 al 1.599; de 14 a 15 y 30: del 1.600 al 2.799; de 15 y 45 a 17: del 2.800 al 3.999.

Lunes 29. — Jubilados Industria Comercio. De 7a 8 y 30: del N.o 4000 al 5.099; de 8 y 45 a 10 y 15: del 5.100 al 6.299; de 10 y 30 a 12: del 6.300 al 7.099; de 12 y 45 a 17: del 10.000 al 12.099.

Martes 30. — Jubilados Industria Comercio. De 7 a 8 y 30: del 12.100 al 13.499; de 8 y 45 a 10 y 15: del 13.500 al 14.799; de 10.30 a 12: del 14.800 al 15.899; de 12 y 15 a 13 y 45: del 15.900 al 17.099; de 14 a 15 y 30: del 17.100 al final. — Jubilados Industria Comercio. De 7 a 8 y 30: del 6.400 al 9.299; de 8 y 45 a 10 y 15: del 9.300 al 13.399; de 10 y 30 a 12: del 13.400 al final. — Jubiladas Servicios Públicos Hora 12 y 15 a 13 y 45: del 1 al final; misma hora: Jubiladas Period. y Gráficos: del 1 al final; a la misma hora: Jubiladas Transp. y Anexos: del 1 al final. — Pensiones Servicios Públicos: de las 14 a las 15 y 30: del 1 al 899; de 15 y 45 a 17: del 900 al 1.699.

Jueves 1.o — Pensiones Servicios Públicos de 7 a 8.30 del 1.700 al final; a la misma hora: Pensiones Period. y Gráficos del 1 al final; misma hora: Pensiones Transp. y Anexos del 1 al final; Pensiones Industria Comercio: de 8.45 a 10.15 del 1 al 599; de 10.30 a 12: del 600 al 1.299; de 12.15 a 13.45: del 1.300 al 1.899; de 14 a 15.30: del 1.900 al 2.499; de 15.45 a 17: del 2.500 al 3.299.

Viernes 2. — Pensiones Industria Comercio de 8 a 9.30 del 3.300 al 3.990; de 9.45 a 11: del 4.000 al final. Apoderados: Jubilados Pensiones (Servicios Públicos, Period. y Gráficos, Transp. y Anexos: de 11.30 a 13.30. De 14.30 a 16.30: Apoderados: Jubilados, Pensiones (Industria Comercio).

Los que no concurrieran en la fecha y turno que este llamado les señala, solamente serán atendidos en los días 7 y 8 de febrero de 1940 de las 8 horas a las 10.30.

ENTREGA DE BONOS DE P. SOCIAL

Mañana de 8 a 9, se harán entrega de Bonos a los siguientes afiliados:

200078 200163 200685 201801 203369 204690 205607 205913 207166 208213 208307 209644 211418 216229 216633 216736 217141 218298 220516 223348 223863 226490 226582 227060 227505 228570 229707 234504 236081 243629 241012 245345 248269 251703 253034 259312 264647 264648 500261 500529 500815 501030 501212 501347 502906 603499 600219 600327 600347 600670 601030 601638 603366 603640 605573

DIVISION SEGUNDA INFANCIA

Servicio de Colocación Familiar. Sección Cuidadoras. — La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las cuidadoras, que los pagos del mes de diciembre, se efectuarán en los siguientes días: día 24: zonas 1 y 8; a las 8 horas; zona 2: a las 10 horas.

Día 25: zona 3: a las 8 horas; zona 7: a las 10 horas; día 26: zona 4 a las 8 horas; día 2: zona 5 a las 8 horas; zona 9: a las 10 horas. día 30: zona 6 a las 8 horas.

Estos pagos se efectuarán en el Asilo Dámaso Larrañaga el día 31 de enero a las 9 horas se pagarán a los que no se hubieren presentado en los días correspondientes.

BALANCE DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Cerrando las actividades correspondientes al año 1939, fué considerada ayer por los accionistas del Banco Popular del Uruguay, la memoria y el balance presentados por el Directorio y en los que se patentiza, una vez más, la solidez financiera y el prestigio que presiden las actividades de tan importante institución de crédito.

Así mismo, el informe presentado por el director - gerente señor Carlos Zaffaroni, relativo al desenvolvimiento de la casa central y sus agencias, permitió a los accionistas apreciar la labor acertada de los dirigentes del Banco, para mantener a éste en sólida marcha, frente a las incertidumbres de un período de fluctuaciones económicas tan acentuadas como el presente.

La elocuencia de los números del balance, cuya consignación omitimos por razones de espacio, constituyeron una razón fundamental para que la asamblea de accionistas testimoniara a través de las palabras del señor Eduardo Traverso su más amplia adhesión al Directorio y al director - gerente del Banco a quiénes le fué tributado un voto de aplauso por su encomiable labor, siendo ratificada esta manifestación de apoyo de la asamblea, cuando debiendo renovarse el Directorio, por terminación del mandato de los señores Dr. Alfredo O. Inciarte y Zaffaroni, acordó unánimemente su reelección.

Al entrar en un nuevo año de actividades, nos complace destacar el estado floreciente que de continuo acusa el Banco Popular del Uruguay cuya posición de privilegio honra a la banca nacional.

También debemos expresar que en la asamblea de accionistas se tributó un sentido homenaje de recuerdo hacia el extinto miembro del Directorio señor Alberto Cuñarro, poniéndose todos los presentes de pie, luego que el Presidente señor Graffigna hubo destacado las cualidades personales y la meritoria labor de aquel.

MUNICIPALES

Excursión a Piriápolis—

El domingo próximo se realizará una excursión con destino a Piriápolis, partiendo los coches de la Avda. 18 de Julio y Paraguay a la hora 7 para emprender regreso a la hora 18. El precio del boleto que comprende los diversos números del paseo, comida y té, etc., es de $ 3.00.

Los pedidos deben formularse de inmediato a la Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones 18 de Julio 1110.

Decretos Municipales promulgados—

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir los decretos de la Junta Deptal. que establecen lo siguiente:

—Transferencia a favor de Sr. Luis Roig de la mitad indivisa en un permiso de circulación de un ómnibus de la línea Durazno-Montevideo, cuyos actuales concesionarios son los señores Aza y Roig.

—Modificación del art. 2.o del decreto N.o 2333 sobre construcción de tablados carnavalescos, en la siguiente forma: artículo 2.o Suprímese el trámite previo que en el mismo se establece para ante el Comité Ejecutivo de Fiestas, quedando a cargo exclusivo de la D. de Arquitectura el despacho de las solicitudes, aún en lo que atañe a la apreciación de las alegorías proyectadas para dichas construcciones.

Asuntos del Depto. de Obras—

La Intendencia Municipal, de acuerdo con el Depto. de Obras, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Autorizar la adquisición de materiales para subsanar deficiencias señaladas en las instalaciones eléctricas del local que ocupa las oficinas de la Tablada de Norte.

—Tomar conocimiento de que D. de Obras procedió al cilindrado de los caminos de acceso al Hospital Británico.

—Enterarse que la misma Dirección sustituyó el tablero que existía en el puente situado en el camino Carlomagno, entre los de Cardozo y Maldonado, por una loza de hormigón armado apoyada sobre tirantes de hierro.

—Remitir actuaciones a la Ancap, expresando que para poder propiciar ante la Junta Departamental excepciones en favor de sus vehículos es necesario que se dirija al Poder Ejecutivo para que éste promueva la excepción de que se trata.

—Aprobar con carácter de precario y revocable, en la forma que propone la CUCTSA, los servicios nocturnos del recorrido N.o 168, ampliación de horarios que regirán en la actual temporada veraniega.

—Establecer que son de cargo de la Municipalidad los gastos ocasionados por la modificación de rasante de la calle Cerro Largo entre Rondeau y Cuareim.

—Prorrogar hasta el 31 de marzo la situación actual de los fotógrafos ambulantes, de acuerdo con el último sorteo. La D. de Paseos, con la Inspección Gral. propondrá la reglamentación que le fué encomendada.

LLEGARON AYER 802 TURISTAS

Procedente de Buenos Aires llegó ayer de mañana el vapor "Ciudad de Buenos Aires" conduciendo a su bordo 492 pasajeros de primera y segunda clase, correspondencia y carga.

Dicha nave salió esta mañana para la vecina orilla sin pasajeros.

Llegó esta tarde el "Ciudad de Montevideo" que salió de tarde para la vecina orilla a las 10 y 30 con pasajeros y correspondencia.

A estos 492 pasajeros hay que agregar 310 que llegaron por Vía Colonia.

El proceso del "affaire" "Squilla"

El Ministro de la Suprema Corte de Justicia, doctor Zoilo Saldías, a quien ha correspondido intervenir en el asunto original por las publicaciones injuriosas aparecidas en la "Squilla", dictó un auto en la mañana de ayer, disponiendo que vuelvan los antecedentes al Fiscal de Feria, doctor Luis Alberto Bouza, a los efectos legales correspondientes.

Dicho mandato se cumplirá por la secretaría de la corte en el día de hoy.

De lo actuado se notificará al defensor del acusado, Dr. F. Echebest.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Héctor González Fernández, 33 años, oriental, empleado, con Delia Roma Toscano, 23 años, oriental; Lauro Pugliese, 22 años, oriental, comercio, con Turquesa Mariana Feo, 18 años, oriental; Héctor Berninzone, 25 años, oriental, empleado, con Irma Margarita Alvarez, 23 años, oriental; Juan Francisco Tabassi, 28 años, oriental, empleado, con Leandra Ilia Debia, 24 años, oriental; José Freire, 33 años, oriental, empleado, con María Elena San Miguel, oriental, 27 años; Norberto Luis Graciano, 45 años, oriental, albañil, con Esmeralda Esther Baiz, 30 años, oriental; Arturo Eugenio Setoure Fernández, 27 años, oriental, empleado, con Catalina Esther Jauregui, 24 años, oriental; Paulo Da Fonseca, 31 años, brasileño, ingeniero, con Demófila Cia Rivero, 38 años, oriental; Giordano del Zotto, 32 años, italiano, herrero, con Elsa Atlántida Queiruga, 16 años, oriental; Lirio Borri, 30 años, oriental, empleado, con Esperanza Justo, 24 años, oriental.

DE LA VIDA SOCIAL

Diplomáticas —

El Ministro de Colombia, Dr. Raimundo Rivas, y su esposa, señora Eugenia Posadas, ofrecerán en el correr de la presente semana, una comida a un núcleo de sus amistades.

—En estos días el Ministro del Perú, señor Luis Bustamante Rivero, y su esposa, señora María Jesús Rivera, ofrecerán a un núcleo de sus amistades un almuerzo.

—El Ministro de Estados Unidos de Norte América y señora de Wilson ofrecieron, en los salones de la Legación de su país, en la calle Libertad, un almuerzo a varias de sus amistades.

—El Nuncio Apostólico, Monseñor Alberto Levame, que ha llegado recientemente a Montevideo, recibirá, en audiencia especial hoy al cuerpo diplomático, altas autoridades oficiales en el Palacio del Arzobispo, en donde temporariamente reside.

Enfermos —

Sigue mejor la señora Esther Guillemette Méndez de Hughes.

—La señora Felicia Zugarti Lerena de Barbé está muy mejorada.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del R. Eduardo Moratorio.

—Continúa mejor la señora Margarita Tourreilles de Paullier Carvalho y su hijita.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señorita Cora Iris Lerena Lerena.

Bodas —

Sociabilidad —



TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

Mañana actuará la Banda Municipal

El próximo miércoles 24 del corriente a la hora 21 y 30, la banda municipal bajo la dirección de su director, maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa que transmitirá la estación C X 38.

Primera Parte.
1 — Bretón — El Carnaval romano, obertura.
2 — Massenet — Sevillanas, de la ópera "Don César de Bazán".
3 — Popy — Suite de ballet.

Segunda Parte.
4 — Smith — Canción rusa.
5 — Ascone — Ausencia (estilo y pericón).
6 — Boito — Fantasía sobre la ópera "Mefistófeles".
7 — Bonjou — Marcha eslava y danza cosaca.

Pedro López Lagar estrena "Bajo el Arco de Triunfo"

Hoy se repite el espectáculo de danzas en el Parque Rodó

... comprende: Mazurca, Pizzicato, Vals, Adaggio y Galop, por un conjunto de primeras figuras con Pepita Alvarez, Aracel y Rey, Iris Sagrera, Gloria Utince y Alfredo Cervino y Emilio Heyberger al frente.

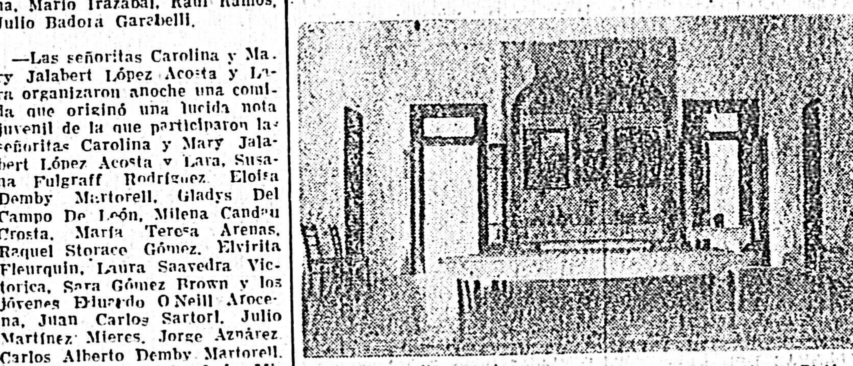
Abre la tercera parte una deliciosa Escena Danzante de Boccherini a cargo de Pepita Alvarez y Alfredo Gorvino siguiendo la briosa jota de "La Dolores" de Bretón por todo el conjunto, y luego "Marcha Indiana" de Selecnick por Emilio Heyberger, Vals de Chopin por Pepita Alvarez, Indochina de Kreisler por Alfredo Corvino, Fado de Marotti por ...

Gala Chabelska en el Miramar

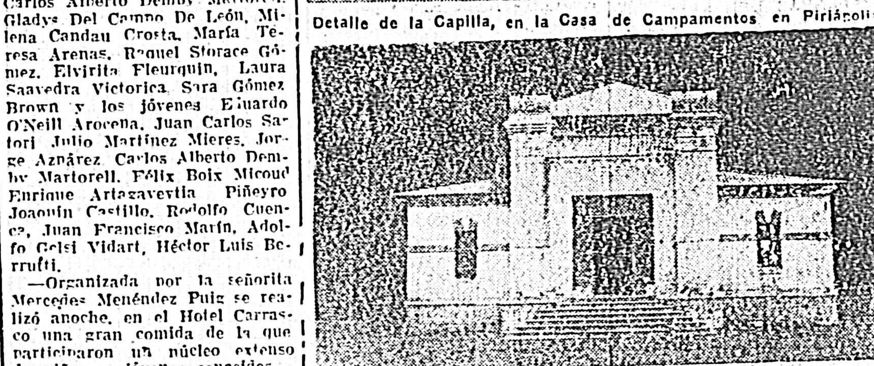
LA RADIO

C X 6 SODRE — EL PROGRAMA DE HOY

LOS CAMPAMENTOS CATOLICOS EN LAS PLAYAS DEL ESTE



Detalle de la Capilla, en la Casa de Campamentos en Piriápolis



Frente de la sede de Campamentos en Piriápolis

PALABRAS CRUZADAS

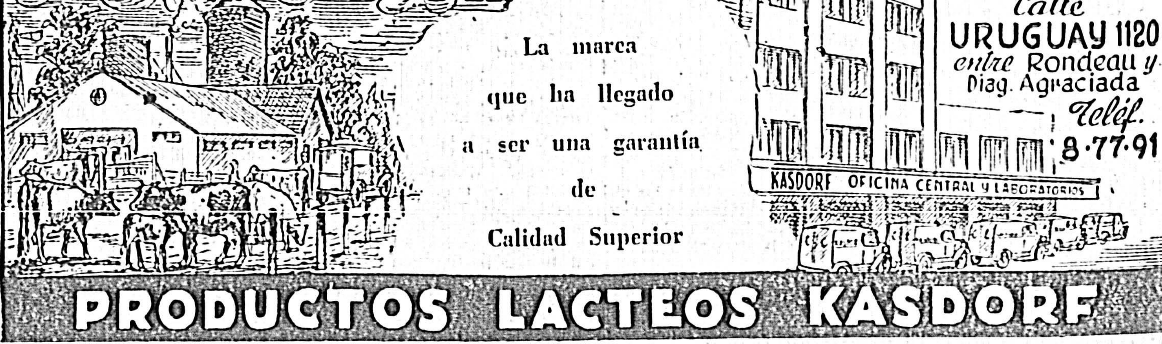
SOLUCION DEL PROBLEMA N.o 30

F	R	I	S	A		T	O	C	A	N
R	U	T	A	■	P	■	S	A	L	A
O	L	I	■	A	R	A	■	N	O	N
T	O	N	A	L	I	D	A	D	E	S
A		E	L	I	M	I	N	E		A
		R	E	S	■	V	A	L		
A		A	L	A	R	I	F	E		A
C	A	R	A	B	I	N	E	R	O	S
E	P	I	■	A	S	A	■	I	R	A
R	I	O	S	■	A	■	A	T	A	D
O	A	S	I	S		A	B	O	N	O

TRASFORMISMO DE VOCABLOS
SOLUCIONES

Del Problema N.o 51: HUEVOS; HUEBO; HUESO; HUSO; PUSO; PURO; PURA; PULLA; POLLA; POLLO.
Del Problema N.o 52: NOBLE; ROBLE; ROBE; ROE; RIE; RIA; VIA; VIL.
Del Problema N.o 53: SALVAJE; SALVALE; SALVALO; SALVADO; SALADO; SALAS; SALA; CALA; CARA; CARO; CURO; CUERO; CULTO.





TEATROS

SOLIS

..A las 18 y 30 y 22 y 10, "El muchacho de la orquesta", Escabrosa.

18 DE JULIO

A las 18 y 30: "El pecado inútil", Mala. — A las 22 y 15: "Bajo el Arco de triunfo" (estreno).

ARTIGAS

A las 22 y 15: "Chicas, llegó Borel", Escabrosa. — A las 23 y 30: "La revista del Chimento", Escabrosa.

CINES

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. y Noche 1.a Juventud, música y alegría, 2.a Not. y Confesiones de un espía nazi.

METRO. — Mat. Verm. y Noche 1.a Prisionero de la máscara. Héroes del football. El milagro del lago Salado y Noticias del día. 2.a La desdeñada.

REX THEATRE. — Mat. y Noche 1.a Receta para el amor. 2.a Not. y La ciudad de las luces.

ARIEL. — Mat. y Noche 1.a Angeles sin alas. 2.a Dos bobos en Oxford.

AZUL. — Mat. y Noche 1.a El borrón de la familia. 2.a Amor que se desliza.

GRAND SPLENDID — Mat. y Noche 1.a Y los sueños pasan. 2.a Not. y Una noche de farra.

MOGADOR. — Mat. y Noche 1.a Diablo al volante. 2.a Not. y Rejas humanas.

COLONIAL. — Mat. y Noche 1.a Cuando naciste. 2.a El valiente de Ocklahoma.

CERVANTES. — Mat. 1.a Senderos de fe. 2.a y Noche Caballero a medias. 3.a Héroes del Marne.

RENACIMIENTO. — Mat y Noche 1.a Ruge la multitud. 2.a Ary Hardy se enamora.

DELICIAS. — Mat. 1.a Not. 2.a Marie galante. 3.a Vaya un ángel. 4.a Borneo. Noche 1.a Inspector de la secreta. 2.a Quien quiere a quien.

LA LIRA — 1.a La farándula a flote. 2.a Not. y Rebeldía.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a Cortas. 2.a Quien quiere a quien. 3.a Inspector de la secreta.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Desafío. 3.a Ahí va mi corazón. 4.a La diligencia. Noche 1.a Secretos de un Don Juan. 2.a Doce horas de angustia.

MITRE. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Una canción, un beso, una mujer. 3.a Prometo pagar. 4.a El pobre Pérez. Noche: Función extraordinaria.

PARLANTE. — Mat. 1a. Cómicas. 2.a Tres hombres casados. 3.a No es pecado. 4.a No, y Trece horas de vuelo. Noche 1.a Bulldog Drummond en Africa. 2.a Not. y La farándula a flote.

STADIUM URUGUAY — 1.a Alma bravía. 2.a Los candelabros del emperador.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a La otra mitad. 2.a Papá soltero.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

APOLO. — 1.a Novedades a media noche. 2.a El joven Lincoln.

PETIT REX. — 1.a El último bandido. 2.a Tres camaradas.

DEFENSA. — 1.a Los hijos mandan. 2.a La vuelta de Cisco Kid.

ROXY. — 1.a La vuelta de Cisco Kid. 2.a Los hijos mandan.

CORDON

PARIS. — Mat. y Noche 1.a Papá soltero. 2.a Not. y La otra mitad.

AVDA CONCERT. — Mat. y Noche 1.a El joven Lincoln. 2.a Novedades a media noche.

CONTINENTAL. — Mat. y Noche 1.a Vamos a Hollywood. 2.a Alguacil de la frontera.

MONUMENTAL — 1.a Su noche feliz. 2.a La viuda alegre.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Port Arthur. 3.a Los amores del Mikado. 4.a Frente a la vida. Noche 1.a Los amores del Mikado. 2.a Frente a la vida.

EL MUNDO. — 1.a Secreto de la enfermera. 2.a Retorno al amanecer.

POCITOS

NOVELTY — 1.a El irresistible. 2.a Not. y Ojos que matan.

BIARRITZ. — Mat. y Noche 1.a Circo regresaron. 2.a Angeles sin alas.

SAVOY. — 1.a El pobre millonario. 2.a Not. y Reina Cristina.

RIVERA. — 1.a Annabel en escena. 2.a Cuatro plumas.

ARTIGAS. — 1.a Educación de príncipe. 2.a Tempestad.

VILLA DOLORES. — 1.a Cómicas. 2.a Mamá soltera. 3.a La Línea Maginot.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Los padres postizos. 2.a Angeles con caras limpias.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Not. y La viuda alegre. 2.a Su noche feliz.

URUGUAYO. — 1.a Héroes del Marne. 2.a Caballero a medias.

AMERICAN. — 1.a Cómicas. 2.a Los amores del Miqado. 3.a Frente a la vida.

VICTORIA. — 1.a Cómicas. 2.a Sangre de cosaco. 3.a Tenorio a la fuerza.

LUX. — 1.a Lo que pudo haber sido. 2.a Alerta en el Mediterráneo.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1. La señorita Ciclón. 2.a Altitud 3.200.

ALCAZAR. — 1.a El escudo del corazón. 2.a Cumbres borrascosas.

MIRAMAR. — 1.a Los enredos de una dama. 2.a Robin Hood de El Dorado.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — 1.a Cómicas. 2. La mujer comprada. 3.a Andy Hardy Cowboy.

CENTENARIO. — 1.a El Santo en Londres. 2.a Engaño nupcial.

ELECTRIC. — 1.a Pasión salvaje. 2.a Piratas de encrucijadas.

BARRIO GOES

LUTECIA. — 1.a La fuerza de la sangre. 2.a Rapsodia de juventud.

ATENEO. — 1.a Una nación en marcha. 2.a Cartas boca arriba.

ASTRAL. — 1.a Intriga internacional. 2.a Africa.

EDISON. — 1.a Fantasma de la frontera. 2.a La chica del batallón. 3.a Guardacostas alerta.

PLUS ULTRA. — 1.a La chica dice n. 2.a Senderos de fe.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1.a Ama, vive y aprende. 2.a Rosalía.

AVENIDA. — 1.a Doce horas de angustia. 2.a Los secretos de un Don Juan.

REDUCTO. — 1.a El fenómeno del equipo. 2.a El placer de vivir.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a En pos del peligro. 2.a Susana.

MILLAN. — 1.a La escuela del crimen. 2.a La heredera ardiente.

HOLLYWOOD (Sayago) — 1.a Muelle de pescadores. 2.a Engaño nupcial.

UNION

CAPITOL. — 1.a La ciudadela. 2.a Quesos y besos.

METROPOL. — 1.a Alguacil de la frontera. 2.a Vamos a Hollywood.

GLUCKSMANN PALACE — 1.a Cuatro tías y un sobrino. 2.a El espionaje en acción.

ITALIA. — 1.a La ruta gloriosa. 2.a La vuelta al nido.

CARRASCO

CARRASCO — Mat y Noche 1.a A galope tendido. 2. Charlie Chang en la Meca del divorcio.

MALVIN

MALVIN. — 1.a Cómicas. 2.a Melodías de Broadway.

CERRO

EDEN. — 1.a Nancy a detective. 2.a Penrod y su pandilla.

APOLO. — 1.a En labios de todos. 2.a La flecha del terror.

COMERCIO Y RURALES

MEJORO ALGO AYER LA SITUACION DE LA TABLADA

Como estaba provisto, la entrada de ayer a Tablada fué reducida, relativamente a ser el primer día de semana en el cual las entradas son siempre grandes.

La situación puede concretarse así: mejoró en los ganados de abasto y mantuvo sus precios en las otras categorías de haciendas, pero con plaza corriente.

El Nacional reanudó sus compras normales, adquiriendo la mayoría de los ganados que se presentaron a venta. Los otros frigoríficos recibieron algunos lotes de vacas compradas en campaña. En plaza no pasaron de 105 por novillos y 90 por vacas.

En novillos especiales y muy buenos había poco y el Nacional no demostró mucho interés por ellos; no obstante pagó por un lote 130, por otro 125 y por otro 120. Por buenos novillos de abasto pagó hasta 115.

En vacas el Nacional pagó por vaquillonas hasta 105 y 100 por vacas buenas, cotizándose entre 95 y 97 los vacajes buenos generales.

Por terneros mamones el Nacional demostró interés, pagando por hembras buenas hasta 160 y por machos alrededor de 135. Los terneros pesados no tienen aceptación.

La conserva dentro de los precios conocidos, se colocó corrientemente.

En lanares no hubo novedad. La entrada fué abundante y recibieron los tres frigoríficos. El Nacional pagó hasta 130 por corderos y 100 por capones; los otros frigoríficos hasta 105 por corderos y 90 por capones.

La entrada de vacunos de mañana será mucho mayor que la de hoy.

Los precios pagados fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional: Novillos, de 80 a 130 milésimos; bueyes, de 70 a 103; vacas, de 80 a 105; terneros, de 95 a 160; corderos, de 90 a 130; capones, de 90 a 100.

Frigoríficos Swift y Artigas: Novillos, de 100 a 105 milésimos; bueyes, de 70 a 90; vacas, de 70 a 100; terneros, de 85 a 115; corderos, a 105; capones, de 75 a 90.

La entrada de 3.512 vacunos y 17.625 lanares, se distribuyó así:

Entrada de vacunos

Frigorífico Nacional	2.216
Frigorífico Swift	523
Frigorífico Artigas	689
Interior	84
Total	3.512

Entrada de lanares

Frigorífico Nacional	4.932
Frigorífico Swift	4.401
Frigorífico Artigas	8.079
Interior	213
Total	17.625

La Asamblea Rural de Artigas

Dice nuestro colega "La Hora" de Bella Unión:

"Para la gran asamblea ruralista que se realizará el próximo 26 en Artigas, estarán representadas por delegaciones nuestra Sociedad Fomento y la Liga de Trabajo de Gomensoro.

Asimismo se nos informa que se aprestan a concurrir numerosos hacendados para participar en las deliberaciones de la asamblea y al mismo tiempo a escuchar la palabra de los calificados ruralistas doctores Santayana, Arrarte Corbo y Saralegui."

PRECIOS DE FRUTOS

PIELES LANARES—

Lanudos nominal pelados sanos, 2.30 a 2.40.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Camp. buenos sigarrap., pelo inv. 10 k. $ 4.90 a 5.00; Con garrap. y sarna, 10 k. $ 4.20 a 4.30; Pelo verano, 10 k. $ 4.20 a 4.30; Inservibles y pesados, 10 k. $ 2.10 a 2.20; Becerros, buenos, de 8 a 7 k. sin garrap., 10 k. $ 4.20 a 4.30; Becerros con garrapata y sarna, 10 k. $ 2.05 a 2.10; Becerros inservibles, 10 k. $ 1.60 a 1.70; Becerritos, sin garrapata, 10 k. $ 4.20 a 4.30; Con garrapata y sarna 10 k. $ 2.05 a 2.10; Inservibles 10 k. $ 1.50 a 1.60; Nonatos buenos 10 k. $ 6.80 a 7.00; Nonatos vientre e inservibles 10 k. $ 1.60 a 1.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata 35.00 a 36.00; novi. consumo y campo buena condición, sin garrapata, 32.00 a 33.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, ilos, vacas y vaquillonas lotes de 2.30 a 2.50; becerros de 5 a 10 kl. los, 1.20 a 1.30; nonatos de rodeo, buenos 1.30 a 1.50; id. derechos y 12 pelo, 0.65 a 0.75; id. vientre e inservibles, 0.32 a 0.37.

CUEROS DE POTRO—

Sanos 2.50 a 2.60, mal deshechos, 1.25 a 1.30; potro salados 1.60 a 1.70.

CERDA—

De vaca, a 3.00; de potro, 3.00

PLUMA DE AVESTRUZ—

Manga especial, 1 kilo, 4.90 a 5.00; larga y fresca, 4.90 a 5.00; regular,

Lucha contra el abrojo grande

La Comisión Departamental de Lucha Contra el Abrojo Grande, constituída en Paysandú bajo la presidencia del doctor Eduardo Parietti Stirling, ha reiniciado para el corriente año su plan de organización y contralor de los trabajos para el exterminio de esta maleza en los campos del progresista departamento.

Recientemente se han integrado las Subcomisiones seccionales que actuarán en campaña, confiándose en la labor eficiente de los vecinos designados, que, sin duda alguna, han de llevar adelante los trabajos inherentes a la lucha contra dicha plaga, invitando a todos los habitantes de la campaña a prestar su valioso concurso, con el deseo unánime de conseguir, a plazo no lejano, la completa extirpación del abrojo.

Se resolvió, asimismo, en una de las últimas sesiones realizadas por dicha Comisión, dirigir a los pobladores rurales una exhortación, esperándose que la misma será oída por todos los habitantes de la campaña, quienes sabrán responder aunando esfuerzos hasta conseguir la completa extirpación de dicha maleza, cuya diseminación perjudica seriamente a nuestras industrias básicas: la ganadería y la agricultura.

"La Propaganda Rural"

Nutrido de un material gráfico y de artículos de alto interés rural, hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha de la revista del epígrafe.

Representa su carátula en un grabado nítido una de las partidas de lanas australianas, que obtuvo el primer premio en la reciente Exposición Lanar y Concurso N. de Lanas.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDORES CABLE

Plaza	Unidades			Dirigido	Libre Absoluto
LONDRES	£	1	valo	$ 7.53	$ 10.74
NUEVA YORK	U$S.	100	valen	" 189.88	" 271.25
FRANCIA	Frs.	100	"	" 4.28	" 6.11
BELGICA	Bgs.	100	"	" 32.01	" 45.63
ITALIA	Lit.	100	"	" 9.60	" 13.71
ESPAÑA	Ptas.	100		s/c.	s/c.
SUIZA	Szos.	100	"	" 42.65	" 60.86
ALEMANIA	Rmk.	100	"	" 73.53	s/c.
SUECIA	Cor.	100	"	" 45.30	s/c.
HOLANDA	Flrs.	100	"	" 101.10	" 144.19
JAPON	Yens	100	"	" 41.61	s/c.
BRASIL	Conto	1		s/c.	s/c.
ARGENTINA	O/L $	100	"	" 50.50	" 62.—

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

O. Públicas, 1937. — Cupón Abril
10.000 para hoy a . . . 91.50
10.000 para hoy a . . . 91.50
15.000 para hoy a . . . 91.50

Interna de Conversión, 1937. — Serie B. — Cupón Febrero
2.500 para hoy a . . . 92.70
Serie C. — Cupón Marzo

DEUDAS MUNICIPALES

I. de Conversión C. de Montevideo
Serie B. — Cupón Abril
2.500 para hoy a . . . 91.80
Serie C. — Cupón Abril
2.000 para hoy a . . . 91.80
3.000 para hoy a . . . 91.90
Bonos Pavimentación. — Serie 3.a
4.000 para hoy a . . . 91.80

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco de Crédito (Acciones)
58 para hoy a . . . 162.—
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
50 para hoy a . . . 201.—
15 para hoy a . . . 201.—
20 para hoy a . . . 201.—
Cristalerías del Uruguay (Acciones)
30 para hoy a . . . 208.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
3.050 para hoy a . . . 96.30
6.000 para hoy a . . . 96.30
1.000 para hoy a . . . 96.30
7.175 para mañana a . 96.40
Serie A, 1937. — Cupón Abril
2.700 para hoy a . . . 96.30
Serie B. — Cupón Febrero
1.500 para hoy a . . . 97.10
1.000 para hoy a . . . 97.10
2.000 para hoy a . . . 97.10
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
13.350 para hoy a . . . 97.10
8.450 para hoy a . . . 97.10
2.000 para hoy a . . . 97.10
5.800 para hoy a . . . 97.10
4.300 para hoy a . . . 97.10
1.000 para hoy a . . . 97.10
1.000 para hoy a . . . 97.10
7.225 para hoy a . . . 97.—
Serie C. — Cupón Marzo
1.000 para hoy a . . . 96.70

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937. — Serie C. — Cupón Marzo
7.000 para hoy a . . . 92.40
O. Públicas, 1937. — Cupón Abril
11.500 para hoy a . . . 91.50
20.000 para mañana a . 91.50

DEUDAS MUNICIPALES

I. de Conversión C. de Montevideo
Serie C. — Cupón Abril
2.000 para hoy a . . . 91.90
5.000 para hoy a . . . 91.90
Serie E. — Cupón Abril
1.000 para hoy a . . . 91.10
Serie J. — Cupón Abril
1.000 para hoy a . . . 91.50
Bonos Saneamiento. — Serie Q 4|6
1.000 para hoy a . . . 91.—
Bonos de Saneamiento—Serie 3.a
4.000 para hoy a . . . 91.80

SOCIEDADES ANONIMAS

Cristalerías del Uruguay (Acciones)
10 para hoy a . . . 209.—
10 para hoy a . . . 109.50
20 para hoy a . . . 210.—
20 para hoy a . . . 210.—
20 para hoy a . . . 212.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B. — Cupón Febrero
6.000 para hoy a . . . 97.10
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
7.000 para hoy a . . . 97.—
19.400 para hoy a . . . 97.—
5.100 para hoy a . . . 97.—
3.000 para hoy a . . . 97.—

PROXIMAS FERIAS GANADERAS

DIA 25

Feria ganadera en el Local "Atanasildo B. Yarza", Guazunambí, Departamento de Cerro Largo. Martillero: Antonio Gianola.

—Feria ganadera en el Local "Minas". Martillero: A. de Barbieri.

—Remate - feria ganadera en el Local "Treinta y Tres". Martillero: Emilio dos Santos.

—Feria ganadera en el Local "Trinidad". Martillero: Eustaquio Perera.

—Feria ganadera en el Local "Gamboa". Las Cañas, 6.a secc. de Durazno. Martillero: Arturo M. de Souza.

—Feria ganadera en el Local "Las Acacias". San Carlos. Maldonado. Martilleros: Pereyra, De León y Zeballos.

—Feria ganadera en el Local "La Palma", Dpto. Soriano. Martilleros: Rostán y Amondarain.

—Feria ganadera en el Local "Carlos L. Clavijo". Colonia. Martillero: Enrique J. D. Codrington.

—Feria ganadera en el Local "Paso de los Toros". Martillero: Banco Francés Supervielle.

Feria en el local de la Sociedad Julio Muró

Como se viene anunciando, el sábado próximo se realiza en el citado local una feria ganadera, para la cual se han recibido numerosas e importantes inscripciones que se liquidarán con el interés con que se opera en todas las ferias de este local.

Además de las inscripciones generales, de haciendas de cría, novillos, etc., que concurren a todas las ferias, la del 27 del corriente tiene un interés especial, y más aún, se realiza sobre la base de la liquidación de planteles de pedigree Hereford, Normando y Corriedale de la Cabaña "Santa María del Queguay", del Dr. Jacinto D. Durán.

Además de los planteles de pedigree, 230 reses Hereford, 40 Normandas y el plantel de Corriedale de 70 vientres, se venderán 350 reses puras por cruza y un lote de carneros Corriedale. Todos estos productos pertenecen al citado establecimiento del Dr. Durán.

La clase de estos productos, ha de atraer la atención de los criadores, especialmente los del Norte, por tratarse de haciendas bien garrapateadas y los interesados podrán aprovechar las circunstancias de que, sin desmedro de la gran clase de esas haciendas, no podrán presentarse en el estado que sería de desear y que demostraría todas sus condiciones; la seca que ha castigado la zona, la gran cantidad de garrapata, bicheras, etc., ha impedido que los ganados adquieran el estado requerido para una venta de esta clase. Posiblemente para los próximos meses de marzo y abril, recién estarán estos ganados en estado conveniente de exhibirse. Esas circunstancias favorecerán a los compradores, porque, indudablemente, han de influir en los precios.

Además de estas haciendas, como decimos al principio, concurrirán las haciendas generales de práctica y puede destacarse de las inscripciones recibidas un lote de vaquillonas Hereford de la Cabaña "Julio Muró", ganado como para plantel; 4 toros Hereford, como padres de plantel, y un lote de toros puros por cruza. Novillos de Aguilera, vacas de invernada de Brito, varios potes de vacas gordas, un lote de novillos de L. Brum, etc.

Así es que los que adquieran algún lote de ganado para planteles encontrarán, en la misma oportunidad, los toros necesarios para esos ganados...

El remate empezará de mañana por los lanres, después de la llegada del tren a Queguay.

Precios de Cereales

TRIGO—

Superior, $ 5.90, bueno, $ 5.75 a 5.80; regular, $ 5.40 a 5.60.

Trigo fideos, superior $ 5.80; bueno $ 5.60 a 5.70.

MAIZ—

Maíz cuarentino según estado, sin existencia; id. fino según calidad, 5.50 a 5.80; id. común, 5.30 a 5.40; id. bueno, según estado, 5.00 a 5.20

LINO—

Consumo según limpieza, 7.60 a 7.80; Exportación (base 4 oo), dársena, $ 7.75.

FORRAJES—

Alfalfa especial vieja, 5.00 a 5.20; id. superior nueva 3.50 a 3.70; id. regular a buena nueva, 2.50 a 3.00. Mezcla superior nueva, 2.30 a 2.40. Id. buena nueva, 2.00 a 2.20; id. regular nueva, 1.60 a 1.80. Pasto superior nuevo, 2.00 a 2.20; id. regular a bueno nuevo, 1.60 a 1.90. Paja sIclase nueva, 1.20.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—

avena superior, sin existencias; id. bueno, 5.30 a 5.40; id. regular 4.50 a 4.60; porotos de manteca del país nuevos, 22.00 a 23.00 id. blancos, chicos, sanos 13.50 a 14.00 cariocas y de color sanos, 12.50 a 13.00; alpiste bueno según limpieza, nominal; harina 000 10 kilos 0.90 a 0.92. Id extra, 0.86 a 0.83; Id. 1.a 3.70 a 3.80

Cebada según calidad 3.80 a 4.20

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda cta. a oración. Gran surtido en velas de color. Vilte Cuadrería Caricordo, Canelones 1033. H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo. H. N. O.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE persona formal para cocina, buenos informes, Nauc. 4449. 1313-v.Enero 25

COCINERA activa y con buenas recomendaciones se necesita, 19 de Abril 3444. 1314-v.En.25.

CHOFERES: solicítelos al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al No 80906. Haga su pedido con anticipación. N.o 1304-F.29

MUCAMAS, cocineras, mucamos, sirvtas., matrim., muchachas, etc. Direct. Av. Valverde. Serv. competente y garantido. Mercedes 1269. UTE 82456. 1315-v.Enero 25.

LAVANDERA se ofrece, comodidades para solear Justo Maeso 4247, casi 20 de Febrero. 1309-v.Enero 23.

SE OFRECE lavandera para lavar en planchar y para solear, con informes. Ituzaingó 1320, depto. 1.

JOVEN matrimonio se ofrece para cuidar casa o Departamentos, con amplias recomendaciones. Villanustre. Calle Río Negro 1691. Enero 31.

SE OFRECE joven para toda clase de trabajo, con buenas recomendaciones. Tratar: Igualdad 4022. Enero 23.

LIMPIADORA práctica se ofrece, tratar de 9 a 16 horas en Juan Paullier 2437. En. 25.

LAVANDERA y planchadora comp. se ofr. toma lavados. Cebollatí 1335. UTE, 8.79.08. 1276-vE31.

APARTAMENTO, un chiche, recién terminado. Calef. Cent. Agua caliente. 3 piezas y demás confort. Rivera 2645. 1303-v.Enero 4.

SE VENDE lindo terreno, buena posición, barato. Calle entre Municipio y Joaquín Requena. Tratar: Río Branco 1271 de tarde. 1298-v.En.23.

GRIBECH. Mercería, Modas, Modistas diplomadas todo a su servicio en Ascencio 1472, casi Millán. 1302-v.En.31

SE PERDIO libro de misa, fiuigeas devolverla. Molinos de Raffo 906— U. T. E. 22.44.84 Buena recompensa.

SE OFRECEN señorita o señora p. dama de compañía, consultorio médico, o casera — Poste Restante a M. C. 17233. 1217-v11.17.

$ 55 ALQUILO lindo P. Hotel nuevo, 4 p., garage, c. b. completo, servicios 20 mts autobuses 117 y 122. Solano García 2387. 1335-vE12.

CHALET EN EL PRADO, con jardín, calefac. 8 habit. garage, 4 cibaños y demás comodidades se venden. Informes 22.33.01 y Solís 1517. 1192-vD10.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades — Avenida 18 de Julio 1449 esq. Médanos. 1063-v171.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados Ferretería "La Llave" Rincón 649 esq. Mitre. H. N. O

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación. Importación, exportación Miguel Varela Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 16137 Ventas por mayor y menor. Montevideo. H. N. O

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E. 81789. 1279-v. Feb. 14

AVISOS VARIOS

PARCELA No. 3, se vende en el Cementerio de La Teja. Tratar: Vitacca, Dante 2276. 1312-v.Febr 1.o

EXTRAVIOSE libreta del Banco de Crédito No. 3943 a nombre de Liga de Damas Católicas de Villa Sarandí. Se ruega devolverla. Enero 30.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1or. Turno, Dr. Francisco Gamarra, dictado en los autos: "El Banco de Cobranzas L. y Anticipos con María Giossi. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el 2 de febrero del próximo año a las 18 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Antonio S. Agustini, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, empadronado con el N.o 75863, situado en la manzana No. 12 del Pueblo Ituzaingó. 11a sección judicial de este Departamento compuesto de dos fracciones. una, de 18 mts. 898 mls. de frente por 34 mts. 360 mls. de fondo y otra de 12 mts. 885 mls. de frente por igual fondo; las que por estar unidas forman un lote que se deslinda así: 31 mts 783 mls de frente al Sud a la calle Patricios, por donde la puerta del edificio está señalada con el No. 80; por 34 mets. 360 mls. de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle José Shaw, lindando: al Norte, con don Blas Bruno y al Este con don Juan Travella. — Se previene: 1.o: que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. — 2.o: que los gastos de escrituras y accesorios de la misma son de cargo del comprador. — 3.o: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, a disposición de los interesados. — Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor, a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 30 de 1939. — Patricio A. Pereira, Actuario. 1299 f. 2.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural No. 405 Serie "29" a cargo de ANA VENTURA GONÇALVEZ DE GARBARINI, FABIO, IDA, DECIO y ALCIDES GARBARINI, el próximo 2 de febrero, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Nicanor González Martín venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 162.439,00), un campo y mejoras en "Carumbé" cuarta sección judicial del DEPARTAMENTO DE PEYSANDU, padrón mil trescientos quince, con una superficie de cuatro mil novecientos noventa y siete hectáreas cuatro mil trescientos cincuenta y cinco metros treinta y tres decímetros, lindando:—al Norte y Nord-Oeste recta amojonada y parte de la zanja de Viraró desde su Barra en el Arroyo Tomás Paz divisoria con Manuel Gutiérrez Bueno; al Sur y Sur-Oeste la cuchilla de los Médanos con Ignacio Leivas y Félix Buxareo Oribe; al Este recta amojonada, parte de la zanja de Viraró y línea quebrada de dos rectas divisorias con María Antonia Portugal de Gonçalvez y Antonio Portugal; y al Oeste parte del Arroyo Tomás Paz desde su Barra en el Viraró y línea amojonada que separa de Juan Pablo de Sosa y sucesión Santos Umpiérrez. — SE PREVIENE:—que:—A)—la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 160.793,05, más gastos de ejecución;—B)—el inmueble está arrendado por partes, a razón de $ 1.62 y $ 2.40 la hectárea anual, no existiendo contrato registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS TREINTA CENTESIMOS ($ 136.695.30), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 136.695.30, al día del remate;—G)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo enero 3 de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente. 170—Febr. 1.o

LA CAJA OBRERA

BANCO DE AHORRO Y CREDITO

25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 25 del corriente a las 17 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo y Treinta y Tres.

ORDEN DEL DIA

a) Considerar la memoria y balance presentado por el Directorio y el dividendo que debe distribuirse a los accionistas.

b) Proceder a la elección de tres titulares para integrar el Directorio, cuatro suplentes y Síndico.

A la vez se hace saber a los señores accionistas:

1.o Que para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la Asamblea es indispensable proveerse de la correspondiente BOLETA, que haciendo constar el número de sus acciones, y los votos que corresponden a cada accionista, expedirá la Gerencia desde el día de la fecha hasta el 22 del corriente a las 16 y 30 horas. — (Artículo 42 de los Estatutos).

2.o Que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra (artículo 38 de los Estatutos).

Montevideo, Enero 15 de 1940.

Alfredo Arocena, Presidente.

Luis L. Dayvière, Secretario.

v.en.26

BANCO DE CREDITO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas que no habiéndose inscripto el número de acciones que requiere el artículo 59 de los Estatutos Sociales para formar quórum en las Asambleas ordinarias, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez para la Asamblea que se efectuará el día 29 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco, para tomar en cuenta la siguiente orden del día:

1.o — Memoria y Balance Anual con el Dividendo propuesto.

2.o — Elección de cuatro Directores y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo ya mencionado las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la presente convocatoria serán válidas, cualquiera que sea el número de los Accionistas presentes.

Los señores Accionistas deberán cumplir previamente con lo dispuesto en el artículo 58 de los Estatutos.

Montevideo 13 de enero 1940.
EL SECRETARIO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO DE AVIMENTO

DECRETOS 1014-1816

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: DR. PRUDENCIO DE PENA; entre Campbell y Lord Pomsomby; SOMME: entre Lord Pomsomby y Dr. Enrique Pouey; AYUNTAMIENTO: entre Campbell y Somme; ENRIQUE POUEY: entre S. Bolívar y Campbell, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mts.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de pesos 4.14.

El valor del metro lineal de cordón recto, es de $ 2.90.

El valor del metro lineal de cordón recimentado, es de $ 1.16.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, ocho de Enero de 1940.

Ord. 2594

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7615 No. 7 Serie "26", a cargo de MARTIN TORINO, el próximo 29 de enero, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 7.496.00), un campo y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón dos cientos uno, con una superficie de ocho hectáreas, señalado con los Nos 4 y 5 en plano del Agrimensor Alberto L. Odizzio, de octubre de 1925 deslindado:—al Norte 442 metros con Esteban Guarnieri; al Sur 446 metros 27 centímetros con las fracciones 2 y 3; al Este 180 metros 65 centímetros con el Camino Vecinal a Las Brujas; y al Oeste 184 metros 87 centímetros con el citado Camino a Las Brujas. — SE PREVIENE QUE: — A) — la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 7.145.97 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL PESOS ($ 2.000,00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, diciembre 29 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7395 No. 318 Serie "X" a cargo de SALVADOR LAFERRERA y JUAN CAMMARANO, el próximo 30 de enero, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Rómulo Carlevaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS ($ 3.619.00), un terreno y mejoras en "Maroñas", undécima sección judicial de este Departamento, padrón setenta y cinco mil dos, con una superficie de trescientos siete metros sesenta y ocho decímetros, señalado con el No. 13 en plano del Ingeniero Demetrio Cima, de enero de 1910, deslindado:—8 metros de frente al Sur Este a la calle 24 DE ABRIL, edificio 4663 entre los Caminos CORRALES y CARRERAS NACIONALES, distando el punto medio 46 metros 10 centímetros a este último; 8 metros al Nor Oeste, lindando con la señora de Chiarino; 33 metros 37 centímetros al Nor Este con el solar 12; y 38 metros 55 centímetros al Sur Oeste con el 14. — SE PREVIENE QUE:—A)—la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los art. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $3.336.96 más gastos de ejecución;—B)—el inmueble está parcialmente arrendado en $ 11.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por hormigón, cordón, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SETECIENTOS PESOS (1.700.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 2.334.22 al día del remate;—G)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates) — Montevideo, diciembre 29 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7395 N.o 186 Serie "26" a cargo de CARLOS CARENA (HIJO), el próximo 31 de enero, a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Oscar Raúl Chichizola, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (—6.710,00), un terreno y mejoras en la vigésima cuarta sección judicial de este Departamento, padrón ciento dos mil novecientos veintiséis parte, con una superficie de ciento treinta y siete metros, designado con la letra A en plano del Ingeniero Luis Caselli de mayo de 1927, deslindado:—5 metros 95 centímetros de frente al Sur-Oeste a la calle LORENZO J. PEREZ, edificio 3141, entre las de LUIS LAMAS y FRANCISCO MUÑOZ; 24 metros 25 centímetros al Norte y 5 metros 35 centímetros al Este con Lorenzo Finocchietti y Francisco Gómez; y 25 metros 32 centímetros al Sur con R. Rodríguez y otros. — SE PREVIENE:—que:—A)—la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.939.86, más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador que se fija en el 1 o|o del precio así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, conexión, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—nada se adeuda por pavimento y colector;—F)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($ 3.700.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco. Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Remates). — Montevideo, enero 2 de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

EDICTO. — Por mandato del señor L. de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno Dr. Francisco Gamarra, dictado en los autos "Bernardina Silvera. Sucesión", se cita, llama o emplaza . . los herederos, o causahabientes de doña Bernardina Silvera y a todos los que se consideren con derecho, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 . . a fin de oponerse a la vocación sucesoria de Estanislado o Estanislao, Juana, María Antonia, Cirila y Fructuoso Silvera o contradecir el estado de posesión notoria de los mismos o estar a derecho en los mencionados autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, diciembre 29 de 1939 — Patricio A. Pereira, Actuario.

Se hace constar que se habilitó la feria mayor para el emplazamiento y publicaciones de este edicto. 1343-v.Feb.3.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. MARTES 23 DE ENERO DE 1940 Núm. 18.951

CRONICA DE DEPORTES

BASKETBALL

En gran actuación Uruguay venció anoche a Brasil

El equipo Argentino se clasificó Campeón de Tiro al Cesto

URUGUAY 38 BRASIL 15

La segunda presentación del equipo local, esperada con impaciencia por los espectadores luego de su match con Paraguay en el que se había demostrado poca trabazón de conjunto, influyó en el público que en forma numerosa se ubicó anoche en el Estadio Centenario.

El team celeste integrado por Ubal, Vitureira, De Penna, Braselli y Arnábal se mostró desde el comienzo de la lucha más aplomado, haciendo sus integrantes una perfecta marcación de zona, lo que desorientó un tanto a los jugadores brasileños, quienes pese a sus varios intentos, no pudieron llevar el juego rápido por ellos desplegado frente a Chile.

Con Arnábal en el pivot muy bien apoyado por las rápidas jugadas de De Penna, el conjunto local se mostró en el ataque muy hábil, sucediéndose así las conquistas, las que al promediar la etapa arrojaba un saldo a favor del team local de 10 tantos a 4. Con el mismo ritmo prosiguió el juego hasta la terminación del tiempo reglamentario, favoreciendo el score a Uruguay por 19 tantos a 6.

En el período complementario, el team local siguió realizando el mismo juego, actuando Casal en el pivot, en sustitución de De Penna, y si bien el tanteador no se movió en forma continua, el juego lento y de abundantes pases desplegado por los locales obligó a los norteños a efectuar muchos personales, siempre bien cobrados por los árbitros. Esta táctica en el ataque, y la marcación de zona del conjunto local, trajo como consecuencia que el team de Brasil debiera emplear el remate de media distancia siempre con un hombre de frente, restándole ello posibilidades para tener éxito en su gestión.

Al promediar la etapa, volvió De Pena a sustituir a Casal, jugando el team local a voluntad hasta la terminación del encuentro, el que arrojó 38 tantos a su favor por 15 de los norteños.

Un excelente arbitraje realizaron los árbitros argentinos señores Lastra y Clur, integrando los equipos los siguientes jugadores:

Uruguay: Ubal 5, Vitureira 5, Braselli 8, Arnábal 9, De Pena 7, Casal 4, Castro.

Brasil: Netto, Suárez, Freitas 3, Henriques, Meyer 5, Santos Furtado 2, Pellegrini 3, De Vicenci, Bastos 2, Zumbeck.

ARGENTINA CAMPEON DE TIRO AL CESTO

En primer término se efectuó anoche el segundo Campeonato de tiro al cesto, clasificándose campeón el equipo argentino integrado por Tucillo y Lladó.

En el segundo puesto resultó empatado por tres países que fueron, Paraguay, Chile y Uruguay, luego Perú y último Brasil.

1.o ARGENTINA

Como decimos más arriba el dúo argentino se casificó campeón y fué integrado por Lladó, que a la vez también fué campeón individual y Tucillo, estos tuvieron la siguiente cantidad de puntos:

1.o Lladó de 50 tiros embocó 36 tantos; 2.o Tucillo de 50 tiros 30 tantos. Total: 66 tantos.

2.o PARAGUAY

Que estuvo integrado por Ruffinelli y Aquino que tuvieron un excelente desempeño:

1.o Ruffinelli de 50 tiros embocó 31 tantos; 2.o Aquino de 50 tiros 21 tantos. Total 60 tantos.

2.o CHILE

Estuvo integrado por los hermanos Ferrer, y se lucieron en su lebor:

1.o A. Ferrer de 50 tiros embocó 33 tantos; 2.o M. Ferrer de 50 tiros 27 tantos. Total 60 tantos.

2.o URUGUAY

Casal y Arnábal constituyeron la pareja uruguaya y tuvieron la misma clasificación que los anteriores:

1.o Casal de 50 tantos embocó 32 tantos; 2.o Arnábal de 50 tiros 28 tantos. Total 60 tantos.

3.o PERU

Integrado por los jugadores Florián y Pedroja:

1.o Pedroja de 50 tiros embocó 29; 2.o Florian de 50 tiros 27. Total 56 tantos.

4.o BRASIL

El equipo brasileño entró último en este certámen integrado por Frota y Cerello.

1.o Frota de 50 tiros embocó 29 tantos; 2.o Cerello de 50 tiros 27 tantos. Total 55 tantos.

LLADO, ARGENTINO, CAMPEON INDIVIDUAL

También un representante argentino se clasificó campeón individual. He aquí el resultado individual:

		Tantos
1.o	Lladó (arg.)	36
2.o	A. Ferrer (chil.)	33
3.o	Casal (urug.)	32
4.o	Ruffinelli (parag.) ..	31
5.o	Tucillo (arg.)	30
6.o	Aquino (parag.)	29
6.o	Pedreja (per.)	29
8.o	Frota (brasil.)	28
8.o	Arnábal (urug.)	28
10.o	Cerello (brasil.) ...	27
10.o	M. Ferrer chil.) ...	27
10.o	Florián (per.)	27

MOVIMIENTO DEL SCORE

URUGUAY - BRASIL

Primer tiempo—

Arnábal 2-0; Freitas 2-2; De Penna 4-2; Braselli 6-2; Arnábal 8-2; Vitureira 9-2; Ubal 10-; Vitureira 12-2; Santos Furtado 12-4; Arnábal 13-4; De Pena 15-4; Casal 17-4; Mayer 17-6; Casal 19-6.

Primer tiempo: Uruguay 19, Brasil 6.

Segundo tiempo—

Vitureira 21-6; Arnábal 22-6; Ubal 23-6; Ubal 24-6; Freitas 24-7; Braselli 25-7; Pellegrini 25-8; Braselli 26-8; Ubal 27-8; Meyer 27-10; Meyer 27-11; Bastos 17-13; Braselli 28-13; Arnábal 29-13; De Pena 30-13; Braselli 31-13; Pellegrini 31-14; De Pena 32-14; De Pena 33-14; Pellegrini 33-15; Arnábal 34-15; Arnábal 35-15; Ubal 36-15; Braselli 39-15; Braselli 38-15.

Argentina - Paraguay y Chile - Perú, son los partidos fijados para esta noche

La tercera etapa del 8.° Campeonato Sudamericano de Basket Ball señala para esta noche dos encuentros, uno de ellos de escasa jerarquía, y el restante, a cargo de Chile y Perú, que mucho promete de interesante.

El partido preliminar lo disputarán los representativos de Argentina y Paraguay, que, de acuerdo a las condiciones del team paraguayo, deberá definirse con un holgado triunfo del team argentino, pues la demostración hecha por este conjunto frente a Perú puso en evidencia la bondad del equipo. Paraguay, como en sus anteriores matchs, solamente entusiasmo pone en defensa de sus colores, siendo simpática cada presentación suya por el espíritu deportista de sus integrantes y su afán de superarse.

El encuentro de segunda hora ha de significar, sin duda alguna, un espectáculo interesante, pensando, naturalmente, en que el team de Perú ha de reaccionar de la performance poco eficiente de su match debut, pues de lo contrario, Chile, cuyo team acusa buen ajuste y eficiencia, tendrá una excelente oportunidad para lograr un triunfo que le permita mantener su buena colocación.

Perú ha demostrado poseer buenos valores individuales, que ha poco que se compenetren de su misión y actúen en forma ordenada, pueden ser los rivales de antecedentes, se esperaba.

LOS DETALLES

Argentina v. Paraguay. Hora: 21 y 45.

Chile v. Perú. Hora: 22 y 45.

FUTBOL

Volvió a defeccionar el team auriblanco.

El segundo encuentro disputado el pasado domingo correspondiente a los matches por el régimen de Ascensos y Descensos volvió a demostrar la poca categoría actual del conjunto auriblanco, en cuyas filas volvieron a notarse lagunas importantes.

En la zaga, la rentreo de Romero dió mayor categoría a esa parte del team, si bien acusó este zaguero falta de seguridad al restar con deficiencia repetidos despejes

En la línea media, Mautone y Reyes efectuaron un buen primer tiempo, si bien en el segundo aflojaron en forma sensible, especialmente el centro medio.

La delantera, en cambio, siguió con los mismos defectos anotados en el anterior match, fracasando todos sus delanteros en lo que respecta a efectuar fútbol práctico, siendo también sus concertaciones poco habilidosas y faltas de habilidad para llevarlas por el lado mas conveniente.

Si bien, como lo consignamos en nuestra crónica de ayer, el equipo demuestra mayor calidad que el de su rival, sus delanteros deberán reaccionar formalmente pues las ventajas que consiga el team han de ser siempre por errores de sus adversarios y no por el juego que ellos puedan desplegar, que en la cancha resulta absolutamente nulo.

Progreso, por su parte, actó de acuerdo a lo demostrado en el anterior encuentro, si bien su arquero Navarro menos empleado esta vez, acusó mayor inseguridad, especialmente en el primer tanto.

En la delantera, volvió Arias a ser la mejor figura si bien equivocó el juego al querer hacer por su exclusiva cuenta todo el trabajo de sus compañeros.

Lesionado Laborda, la delantera del team de Intermedia acusó un sensible descenso, que muy bien pueden corregir para el próximo compromiso, el que, de acuerdo a las demostraciones hechas, volverá a ser reñidamente disputado y de resultado difícil de aventurar.

Las elecciones aurinegras

DEL COMITE "ONCE ESTRELLAS"

La secretaría de este Comité nos pide la publicación de esta aclaración:

"En virtud de algunos comentarios propalados por varias difusoras y por publicaciones aparecidas en algunos diarios de la capital, tendientes a desviar la opinión peñarolense, invocando para ello la futura gestión directriz de nuestros candidatos, este Comité declara:

Carente de fundamentos esas noticias y ruega a todos los peñarolenses que no acepten sugestiones que no sean emitidas por este mismo comité. — Sin más, saluda al señor Cronista muy atte. por el Comité "Once Estrellas". ALBERTO MARTINEZ Secretario."

Bochas

Renovará sus actividades el sábado el Italo - Uruguayo

Se nos pide convoquemos por medio de estas líneas a todos los socios activos y honorarios de esta entidad de bochas de Belveder, para que concurran al acto eleccionario que de acuerdo con el artículo 13 tendrá lugar el sábado 27 en la sede social (San Quintín, 4206) desde las 17 a las 20 y desde las 21 a las 24. Los comités electorales podrán registrar sus listas hasta hoy martes a la hora 23.

Atletismo

El Campeonato Inter-departamental de Atletismo del País

SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS 27 y 28

FECHAS DEFINITIVAS — Se ha resuelto, definitivamente, la realización en la Capital, durante los días 27 y 28 del corriente mes de enero, del Campeonato Inter.Departamental de Atletismo del País que, organizado por la Comisión de Educación Física, como parte de su plan de fomento del Atletismo, tendrá lugar en la Pista Oficial del Parque "José Batlle y Ordóñez".

COMPETIDORES — Intervendrán en el mencionado torneo, atletas de todas las localidades del Interior de la República, que cuentan con los servicios de Profesores de Educación Física, y los que, ya seleccionados, y en un número considerable que aseguran el éxito de las competencias, representarán a sus respectivos departamentos.

Intervendrán, también atletas seleccionados en las distintas plazas de deportes de la Capital.

TRASLADO A LA CAPITAL — Ya está pronto el alojamiento de los competidores de Campaña, en las proximidades de la Playa Buceo. En tal sentido, la Comisión Nacional de Educación Física ha adoptado todas las medidas tendientes a subsanar cualquier dificultad.

PASAJES — De inmediato, se procederá al envío de pasajes, destinados a los atletas de tierra adentro, los que deben tener pronto sus equipajes, para poder trasladarse a Montevideo así que reciban las correspondientes instrucciones y la orden de partida

GASTOS — Todos los gastos de traslado y estadía en la Capital, serán de exclusiva cuenta de la Comisión Nacional de Educación Física.

REGRESO A CAMPAÑA — Finalizado el Campeonato, los muchachos del Interior, dejarán Montevideo el día 29, de regreso a sus pagos

SELECCION DE LA CAPITAL — Los atletas de las plazas de deportes de la Capital, realizarán entre sí —interviniendo en las pruebas simultáneamente con los del del Interior— una selección de valores a efectos de integrar la Delegación de Montevideo, que luego ha de visitar en su localidad, al equipo Campeón del Interior, con el que competirá por el título de Campeón Inter.Departamental de Atletismo del País Como en el caso de los de Campaña, los de la Capital serán trasladados y hospedados en el Interior, por cuenta de la Comisión Nacional de Educación Física.

Polo

Los resultados de la última jornada

LOS RESULTADOS DE LA ULTIMA JORNADA

La segunda reunión polista efectuada en la cancha del Sayago fué una repetición de la anterior en lo que al éxito de la misma se refiere.

El cotejo que sostuvieron los conjuntos de Sayago Waifs y Artigas respondió a la importancia del mismo de forma que satisfizo en cuanto a su desarrollo por el cúmulo de pasajes interesantes que dejó ver.

El cuarteto local, que recibió un handicap de un gol y medio cumplió una performance realmente brillante contra la cual chocaron todos los planes de los jinetes militares que se vieron superados netamente, por un score final de once tantos y medio contra tres.

Sayago Waifs: A. R. Sanguinetti 1, H. H. Grindley (Cap.) 2, J. M. Clyne 7, Diego de Arteaga.

Artigas Celeste: Mayor Farías, Cap. Torrech 2, Cap. Prato, y Cap. Bonilla 2.

CARRASCO INDIOS VENCIO BIEN

El debut del equipo de Coraceros, formado por cuatro jinetes de la más reciente cosecha en las esferas polistas se produjo en forma francamente auspiciosa para su campaña futura. Si bien el triunfo no les correspondió, pese a los ocho goales y medio que le otorgaba el handicap dejaron ver estimables condiciones para el juego, a poco sigan perfeccionándose.

El representante de Carrasco Indios, con gente más veterana, se impuso por quince goales contra ocho y medio.

Carrasco Indios: N.o 1 Patrón, N.o 2, Rienzi, N.o 3 J. Caderoso; back: Federico Vidiella.

Coraceros: N.o 1 Alf. C. Cardoso, N.o 2 Alf. César Osorio, N.o 3, Cap. D. García; back: Esc. Carlos Isasa.



SARGENTO JUAN RAUL COLMAN; BOMBEROS: PEDRO RENDE; BERNABE CABALLERO; FRANCISCO B. DA SILVA

(Q. E. P. D.)

MONTEVIDEO, ENERO 22 DE 1940

Los Jefes, Oficiales, Choferes, Maestranza y Personal de Tropa del Cuerpo de Bomberos, cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de estos beneméritos componentes de la Unidad, caídos en el cumplimiento del deber, cuyo sepelio se efectuará mañana a la hora 10.30 — Capilla ardiente: Cuerpo de Bomberos, Colonia esquina Minas. — Cementerio del Buceo. — EMPRESA "LA URUGUAYA". — A. MARTINELLI Hijos. — Canelones 1448 al 68.

SOCIEDAD ANONIMA

Chadwick, Weir & Cía. Ltda.

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 21.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 2 de febrero de 1940, a las 15 horas, en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Consideración de la memoria y balance del 21.° ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

3.° Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo primero ejercicio social.

Montevideo, ... 11 de 1940. Roberto ... Presidente. 1282 - v. En. 27.



LOS SUCESOS POLICIALES

SINTESIS DE LOS SUCESOS REGISTRADOS AYER

Al intentar cruzar la calzada, en las calles Dante y Acevedo Díaz, Constante Vecino Torelli, uruguayo, casado, de 70 años, residente en la calle Martín García No. 2271, fué embestido y derribado al pavimento, por el automóvil No. 11262 guiado por Abelardo Martínez, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre No. 1510, resultando, Vecino, con lesiones en la cabeza. Asistencia Pública y domicilio. Conductor detenido.

En las calles 25 de Mayo e Ingeniero Monteverde, José Rey Otero, español, casado, de 37 años, con domicilio en la calle Pérez Galdós No. 4175, en momentos que se hallaba descargando una máquina de un auto-camión, en un descuido, la citada máquina lo golpeó en el frontal lesionándolo. Asistencia Pública y domicilio.

En circunstancias que el auto bomba del Cuerpo de Bomberos N.o 1260 corría por la calle Dante de Oeste a Este, con el fin de acudir a un llamado hecho del Camino Maldonado, al llegar a la calle Arenal Grande, con el fin de evitar chocar con el auto camión No. 61231 guiado por Pío Olivera, domiciliado en la Avenida 8 de Octubre N.o 3934, el conductor del auto bomba Adolfo Vázquez, uruguayo, soltero de 32 años, efectuó un brusco viraje, yéndose el vehículo por esa causa, contra un árbol de ornato público, a raíz de lo que volcó. A consecuencias de lo expuesto, resultaron heridos de gravedad, el Alférez William Malán, uruguayo, casado, de 35 años, domiciliado en la calle Caboté No. 3971, Sargento Juan Colmán, uruguayo, soltero, de 26 años, en la calle Juan Lavalle No. 656, y los bomberos: José Tellagorry, uruguayo, soltero, de 30 años, con domicilio en la calle Pasaje Provisorio No. 2933, Bernabé Caballero, uruguayo, soltero, de 30 años residente en la calle Juan Belinzón N.o 5254, Martín Pintos, uruguayo, soltero, de 39 años, domiciliado en Dr. Carlos Nery No. 73. Francisco da Silva, uruguayo, soltero, de 19 años, residente en el Camino Maldonado Kilómetro No. 11, Pedro Rende, uruguayo, casado, de 38 años, con domicilio en la calle Joaquín de Salterain No. 1879, habiendo sufrido también lesiones de carácter grave el chauffeur Adolfo Vázquez, que fija su residencia en la calle Plutarco No 3377. Los heridos fueron conducidos por la Asistencia Pública al Hospital Militar a excención del Sargento Colmán y da Silva, que fueron conducidos al Hospital Maciel.

En horas de la tarde se nos comunicó que falleció en el H. Militar, el bombero Pedro Rende, habiendo dejado de existir, también, en el Hospital Maciel, donde estaba internado, el bombero Francisco da Silva. El conductor del auto camion No 61231, Pío Olivera, se encuentra detenido.

Fallecieron también el Sargento Juan Colmán y el bombero Bernabé Caballero.

Las víctimas serán veladas en el Cementerio del Buceo. El cortejo fúnebre partirá a la hora 10 y 30.

En un terreno que da a los fondos de la finca sita en el Camino Camino Propios No. 4736, el ocupante de la misma Juan Garrido dejó encendido inadvertidamente un calentador "Primus" cerca de cierta cantidad de ramas secas, por cuya causa éstas tomaron fuego, el que fué extinguido de inmediato por varios vecinos. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos siendo sus servicios innecesarios No se registraron pérdidas.

En Colonia y Rondeau, el auto camión No. 61677 guiado por Sebastián Lagressa, domiciliado en Bermúdez 1363, con el fin de evitar chocar al ómnibus No. 69030, guiado por Celestino Lacuesta, domiciliado en San Martín 3736 y a cargo del guarda Carmelo Acosta, domiciliado en Trafalgar 3783, efectuó un brusco viraje provocando el vuelco del camión contra el mencionado ómnibus. A raíz de ello, Andrés Barbero, uruguayo, soltero, de 40 años, domiciliado en Colombia 1328, que viajaba en el camión, resultó con lesiones de consideración en el brazo derecho. A. P. y H. Maciel. Conductores detenidos.

En Echegoyen y Petraglia, Ramón Torres, uruguayo, soltero, de 24 años, domiciliado en José Ma. Guerra s|n., fué agredido a golpes de puño sin causa justificada por un grupo de personas, resultando con lesiones en el rostro. A. P. y domicilio. Los agresores se dieron a la fuga, practicándose averiguaciones para lograr identificarlos.

Siendo la hora 3, en el Parque Rodó, José Vicente Vicente, uruguayo, viudo, de 50 años, domiciliado en Manuel Acuña 3146, fué atacado por tres sujetos que lo imposibilitaron de todo movimiento y luego le sustrajeron la suma de $ 7.50, la cual tenía en un bolsillo. Posteriormente, personal de ésta detuvo a Elías Rodríguez Ibartaburu, uruguayo, soltero, de 29 años, domiciliado en Rivera 2415 y a Pablo Romeo Martínez, uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado en Canelones 2564, quienes resultaron ser autores del atraco en compañía de un tercero que se dió a la fuga. En poder de Ibartaburu se encontró la suma de $ 7.50 sustraída a Vicente Vicente. Se dispuso la captura del prófugo.



FERD'NAND

Avisos Profesionales

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.—Abogado — Estudio: Uruguay 305.—U. T. E. 80580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado.— Treinta y Tres 1356, 3.er piso.—Escritorio 33. — U. T. E. 83-138.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléf. 85665. 11985 N.o 480-vence 31 XII 39.

CHIARINO JUAN VICENTE.—Abogado.—Treinta y Tres N.o 1356.— U. T. E. 83.909

CARVE GURMENDEZ JORGE.— Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.o piso). — Horario de 16 a 18. — U. T. E. 83295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE —Abogado. — 25 de Mayo 611.

MARTINEZ VERA L. — Abogado — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 577 piso 4.o—Escritorio 46. — U. T. E. 81-3 60.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones 1306.

ANDRE ALEJANDRO — Abogado —Treinta y Tres 1356 (4.o piso).

ROSAR ESTADES HECTOR. Abogado. — Sarandí 644 U. T. E. 81726.

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados — 25 de Mayo 477, (3.er piso) Apto. 2.o—U. T. E. 81-5.03

ANTUNA HUGO. — Abogado.—Estudio: Rincón 418

JACINTO CASARAVILLA; RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA, ABOGADOS.—HECTOR CASARAVILLA ESTRADA ESCRIBANO. — ESTUDIO: MISIONES 1385. — U. T. E. 81-9-81.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ, Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general. — Vázquez 1256 y Rivera 2610 — U. T. E. 4 12.50.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos.— Misiones 1454. — U. T. E. 82-0 23.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto.—Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto.—Escritorio calle Lavalleja 1670. —U. T. E. 47-2 40.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano.—25 de Mayo 317. — U. T. E. 8-32.78.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Rincón 479. — U. T. E. 82236.

... lunes miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. —U. T. E. 41-26-89.

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general. Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21. — U. T. E. 357 —Ituzaingó 1316

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA DE. — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 15 horas — Dante 2229 bis.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTRUMAN Ant. Alta Ferrán. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neuro o endocrino simpático Oseo articular y cutáneo. ... niños y adultos — Lunes y vier. ... de 4 a 6 p. m. Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.— Médico Cirujano. — Ex jefe de Cl... de la Facultad de Medicina.— Asistencia de Cirugía el Hospital Maciel. -Consultas Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas —Dante 2229 bis.

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U. T. E. 47596-47262 (este último de 2 a 5) Consultas de 7 a 8 menos miércoles y sábados

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN — Contador perito. — 25 de Mayo No 470 (2.o piso).

RUANO RAFAEL. — Arquitecto.— Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720 — U. T. E. 46-4.83

MEDICOS

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ.— Estómago, Hígado, Intestino. Nutrición, Alimentación. Infecciosas. Lun. Miérc. Vier. 14.30 a 17.30. Paysandú 1250 U. T. E. 85925.

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. —Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel. Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30. Ada. Gral. Rondeau 1444.—U. T. E. 8-11.12.

Dr. REAL DE AZUA G. A.—Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Soriano 1178.— U. T. E. 85-4-71.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico cirujano. — Consultorio: Tala 2269. — U. T. E. 23-5.41. — Consultas: de 12 a 15 horas. — Martes, jueves y sábados

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultorio: Ibicuy 1236. — U. T. E. 84 3.63. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas:

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1383. (5.o piso). —U. T. E. 8-22-65 y 4-5 808 Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 793.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista — Especializado en Alemania. Con preferencia coronas de porcelana y cirugía bucal.—Salto 1297 esq. Constituyente — U. T. E. 48-634.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M.—Médico Cirujano y Dentista. — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico-dental a AYI 1290.—U. T. E. 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales.— Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 652 esq. Bartolomé Mitre. 1.er piso Apto 14. — U. T. E. 83-128

OCULISTAS

Dr. BERHO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell — Consulta de 2 a 6 y 30 menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E. 83-4-71

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1455 — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E. 85 1-20.

CORREDORES DE BOLSA

RODRIGUEZ DIEZ E HIJOS MANUEL. — Corredor de Bolsa. — Negocios bancarios, compra y venta de propiedades. Plaza Zabala 833 (1er. piso) Apart. B. — U. T. E. 82-083.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones Atiende llamados Asociación Fraternidad, Casa de Galicia. Precios módicos. — Carlos Roxlo 1475 (ex Piedad) entre Colonia y Mercedes). — U. T. E. 42-7-74

PEDICURO PROFESIONAL

IÑIGUEZ ALBERTO M. — Con equipo e instrumental del Dr. Scholl de Chicago, E. U. de A. — Solicite hora. U. T. E. 85-9-83. Agencia Dr. Scholl, Juan Carlos Gómez 1323.